



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
*La Universidad Católica de Loja*

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Incidencia del programa artístico inclusivo impartido por el “Centro de Expresión Musical, CEM” de la Fundación Huancavilca en el mejoramiento de la realidad social de la niñez y juventud de los sectores populares del Guasmo y Prosperina de la ciudad de Guayaquil en el periodo 2002-2013.

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTOR: Almeida Campoverde, Vivianne Gail

DIRECTOR: Ruiz Ordoñez, Richard Eduardo, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO GUAYAQUIL

2015

## **APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Magíster.

Richard Eduardo Ruiz Ordoñez.

**DOCENTE DE LA TITULACIÓN**

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado: “Incidencia del programa artístico inclusivo impartido por el Centro de Expresión Musical CEM de la Fundación Huancavilca en el mejoramiento de la realidad social de la niñez y juventud de los sectores populares del Guasmo y Prosperina de la ciudad de Guayaquil en el periodo 2002-2013” realizado por Almeida Campoverde Vivianne Gail, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, 30 de Julio de 2015

f .....

Msc. Richard Eduardo Ruiz Ordoñez

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA**

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“ Yo, Almeida Campoverde Vivianne Gail, declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Incidencia del programa artístico inclusivo impartido por el Centro de Expresión Musical, CEM de la Fundación Huancavilca en el mejoramiento de la realidad social de la niñez y juventud de los sectores populares del Guasmo y Prosperina de la ciudad de Guayaquil en el periodo 2002-2013, de la Titulación Maestría en Gestión y Desarrollo Social, siendo Richard Eduardo Ruiz Ordoñez director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f. ....

Autor: Almeida Campoverde Vivianne Gail

Cédula: 0910390764

## **DEDICATORIA**

A las niñas, niños y adolescentes que conforman o han sido parte del Centro de Expresión Musical y de la Orquesta Sinfónica del Guasmo de Fundación Huancavilca por ser mi fuente de inspiración para esta tesis.

Su esfuerzo, dedicación y tenacidad para alcanzar sus sueños, superando cualquier adversidad, se ve reflejada en el justo reconocimiento a su talento, pero sobretodo en el ejercicio de su derecho a tener acceso a mejores oportunidades de vida a través de la educación y el arte.

## **AGRADECIMIENTO**

A los directivos y colaboradores de Fundación Huancavilca con quienes compartí durante 12 años la misión de impulsar programas y proyectos para lograr mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad. Un especial agradecimiento al Presidente de la institución Sr. Rodrigo Laniado por las facilidades brindadas para el desarrollo de la presente tesis.

A mi padre, Master Galo Almeida Loor, por su apoyo incondicional durante mi maestría.

## INDICE DE CONTENIDO

TESIS .....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
INDICE DE CONTENIDO .....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT .....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I .....	6
1. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION .....	6
1.1 Antecedentes.....	7
1.2. Planteamiento del problema .....	8
1.3 Formulación del problema.....	10
1.4. Delimitación del problema.....	11
1.5. Objetivos.....	11
1.6 Hipótesis.....	12
1.7 Variables.....	12
1.8 Justificación .....	12
CAPÍTULO II .....	14
2. MARCO TEÓRICO.....	14
2.1. Introducción .....	15
2.2. Fundamentación de la intervención social.....	16
2.2.1. Fundamentación filosófica .....	16
2.2.2. Humanismo y política cultural .....	17
2.2.3. Fundamentación sociológica .....	17
2.2.4. Fundamentación psicológica .....	19
2.2.5. Fundamentación pedagógica.....	20
2.2.6. Fundamentación social.....	22
2.3. Fundamentación legal.....	24
2.3.1. Evolución histórica sobre los derechos de los niños en el mundo.....	24
2.4. Características del entorno ecuatoriano en relación a la intervención social a favor de los niños y jóvenes.....	26

2.4.1.	Constitución de la República del Ecuador.....	26
2.4.2.	Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.....	28
2.4.3.	Código de la niñez y adolescencia.....	29
2.4.4.	Mecanismos de asignación de recursos públicos. Ordenanza Municipio de Guayaquil.....	30
2.4.5.	1.3. Las diversas formas de intervención social.....	30
2.4.6.	1.3 Experiencias de la enseñanza del arte musical para niños y jóvenes en otros países.....	31
2.4.7.	1.4 Experiencias de participación de modelos de intervención social en el Ecuador.....	32
CAPÍTULO 3.....		36
3.	DISEÑO METODOLOGICO.....	36
3.1.	Introducción.....	37
3.2.	Contexto: LUGAR.....	37
3.3.	Participantes.....	37
3.4.	Diseño y métodos de investigación.....	38
3.5.	Técnicas e Instrumentos.....	39
3.6.	Recursos humanos.....	39
3.7.	Recursos materiales.....	39
3.8.	Recursos económicos.....	39
3.9.	Procedimiento.....	40
CAPÍTULO 4.....		43
4.	DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	43
4.1.	Introducción.....	44
4.2.	Resultados de las encuestas aplicadas a los alumnos del CEM.....	45
4.3.	Resultados de las encuestas aplicadas los padres de familia de los alumnos del CEM.....	60
4.4.	Resultados de las encuestas aplicadas a los maestros de música.....	69
4.5.	Resultados de las encuestas aplicadas a los directivos de Fundación Huancavilca.....	77
4.6.	Discusión de los Resultados.....	85
4.7.	Comprobación de Hipótesis y Objetivos.....	86
4.8.	Conclusiones y recomendaciones.....	87
4.8.1.	Conclusiones.....	87
4.8.2.	Recomendaciones.....	90
CAPÍTULO 5.- PROPUESTA:.....		92

5. Modelo inclusivo de enseñanza del arte musical en niños y jóvenes de sectores populares del país como estrategia de intervención social. ....	92
5.1.- Título: .....	93
5.2.- Justificación .....	93
5.3.- Objetivos. ....	93
5.3.1.- Objetivo general.- .....	93
5.3.2.- Objetivos específicos.- .....	94
5.4.- Factibilidad de aplicación.....	94
5.5.- Factibilidad económica. ....	95
5.6. Beneficiarios .....	95
5.7. Descripción de la propuesta.....	95
5.7.1.- Organigrama funcional.....	96
5.7.2.- Fases o etapas del proceso de capacitación .....	98
5.7.3.- Temáticas y contenidos del programa de capacitación .....	99
5.7.4.- Requerimientos de espacio físico .....	102
5.7.5.- Instrumentos.....	103
BIBLIOGRAFÍA .....	104
ANEXOS.....	106
ANEXO 1: DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN .....	107
ANEXO 2: FORMATO DE ENCUESTA DE OPINION PARA ALUMNOS DEL CEM... ..	108
ANEXO 3: FORMATO DE ENCUESTA DE OPINION PARA REPRESENTATES DE ALUMNOS DEL CEM .....	109
ANEXO 4: FORMATO DE ENCUESTA DE OPINION PARA INSTRUCTORES DEL CEM .....	110
FORMATO DE ENCUESTA DE OPINION PARA FUNCIONARIOS .....	111
ANEXO 5: ORDENANZA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL.....	112
ANEXO 6: FOTOGRAFÍAS DEL PROGRAMA CENTRO DE EXPRESIÓN MUSICAL .....	116
ANEXO 7: ARTÍCULOS DE PRENSA SOBRE LA ORQUESTA INFANTO JUVENIL DEL GUASMO.....	121

## **RESUMEN**

El estudio consistió en el análisis de los efectos que el programa de enseñanza y práctica del arte musical como una forma de intervención social-cultural inclusiva producen en el mejoramiento de la realidad social de los niños y adolescentes de sectores populares de la ciudad de Guayaquil ante las inminentes amenazas y peligros de su entorno.

La investigación en su marco teórico tiene una fundamentación filosófica, sociológico, psicológica, es un proyecto factible y su investigación se realizó mediante encuestas, entrevistas, análisis de material periodístico impreso y televisivo; análisis de documentación de la organización y funcionamiento del CEM, de videos de presentaciones de la orquesta infanto-juvenil del Guasmo, y la observación de campo de los actores involucrados.

El análisis de la información antes referida comprueba que en los casos analizados los efectos de la participación de estos niños y jóvenes involucrados en el programa evidencian un efecto positivo en el mejoramiento de su realidad social, el comportamiento personal y familiar, e incluso el rendimiento estudiantil lo que confirma la pertinencia y validez el programa como modelo de intervención social beneficioso.

Palabras Claves: niñez y juventud, enseñanza. cultura, intervención social, arte

## **ABSTRACT**

This study is based on the analysis of the effects that the program of teaching and practice of musical art as a form of inclusive social-cultural intervention has in the improvement of the social situation of children and teenagers from poor sectors of the city of Guayaquil to imminent threats and dangers of their environment.

The research in its theoretical framework has a philosophical, sociological, and psychological basis. It is an achievable project and the research was conducted through surveys, interviews, printing press and television; analysis of the documentation of the organization and functioning of the CEM, video presentations of child and adolescent Guasmo orchestra, and a field observation of the people involved.

The analysis of the information referred above proves that in the cases analyzed, the effects of the participation of these children and youth involved in the program demonstrate a positive effect on the improvement of their social, personal and family behavior, and even student achievement confirming the relevance and validity of the program as beneficial social intervention model.

Keywords: childhood and youth education. culture, social work, art

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis realiza una investigación y análisis sobre los efectos, impactos o incidencias que programas de intervención inclusivos de enseñanza y práctica del arte musical como el impartido por el Centro de Expresión Musical, CEM de Fundación Huancavilca, pueden provocar en el mejoramiento de la realidad social de la niñez y juventud de sectores populares como el Guasmo y Prosperina de la ciudad de Guayaquil ante las inminentes amenazas de su entorno como delincuencia, la exclusión o marginación social, abuso infantil, el ausentismo o deserción escolar, la vagancia, las drogas, las pandillas, entre otros.

El estudio tiene como antecedente experiencias exitosas en otras partes del mundo como Venezuela, y otros países donde la enseñanza del arte como enseñanza no escolarizada moviliza importantes sectores poblacionales involucrados (niños, jóvenes, padres, maestros) constituyendo no solo una forma inclusiva sino efectiva de intervención social que además extiende la enseñanza no escolarizada o extracurricular del arte, de otra forma restringida por su costo a sectores más pudientes, a jóvenes de sectores populares, de menores o escasos recursos, que de otra manera no habrían tenido acceso a esta forma de desarrollo a la que tienen derecho.

El trabajo de investigación consta de: una introducción y cinco capítulos con el siguiente contenido general:

**En el capítulo I**, se definen y plantean los aspectos fundamentales del problema investigado como el planteamiento, formulación y delimitación del problema, la hipótesis, variables y justificación.

**El capítulo II:** corresponde al Marco Teórico y es donde se encuentran las bases teóricas o modelos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y legales en el que se fundamenta el trabajo de investigación.

**El capítulo III:** denominado “Diseño Metodológico” contiene o describe la metodología y técnicas empleados, para la investigación del problema planteado.

**El capítulo IV:** denominado “Diagnóstico, análisis y discusión de resultados” se analizan los resultados obtenidos de la aplicación de los métodos y técnicas utilizados, y se establecen las conclusiones y recomendaciones

**El capítulo V:** constituye la propuesta, aquí se presenta en forma detallada el modelo de intervención como propuesta a ser considerada por organismos públicos e instituciones privadas que comparten esta preocupación.

Finalmente el trabajo de investigación concluye con la bibliografía, glosario de términos y los anexos respectivos.

El Objetivo General que se propone la presente investigación es: Determinar como la enseñanza del arte musical contribuye a mejorar la realidad social de los niños y jóvenes involucrados en lo referente a su comportamiento familiar y social, sus estudios escolares o colegiales, su equilibrio emocional, y su desarrollo personal y alejamiento de las peligros que representan situaciones del entorno como las drogas y las pandillas.

Los Objetivos Específicos, están definidos por aspectos como: determinar la composición del grupo de alumnos por edad, sexo, si estudia o no; evaluar el comportamiento familiar y social; Determinar si sus estudios escolares o colegiales se afectaron por el tiempo dedicado a la música; Evaluar si la práctica del arte musical contribuye al mejoramiento del comportamiento familiar y social del alumno, su equilibrio emocional, y su desarrollo personal; Determinar si el alumno está consciente de que está expuesto a amenazas del entorno físico barrial como las drogas y las pandillas y de que actividades como la participación en el CEM contribuyen a alejarlo de estos peligros.

Los resultados esperados de esta investigación es la comprobación de la hipótesis de nuestro trabajo, esto es la pertinencia y conveniencia de aplicar el arte como una de las alternativas de intervención en beneficio de la niñez y juventud de sectores populares, esperando además con su difusión promover la reflexión ciudadana sobre la falta de programas públicos y privados que otorguen apropiada y oportuna atención a la problemática de la juventud y la niñez de los sectores populares de la ciudad de Guayaquil y del país y por tanto impulsar la acción ciudadana y gubernamental hacia el establecimiento de políticas públicas que incidan eficazmente en esta realidad social de este sector poblacional que merece atención prioritaria.

Partiendo de la hipótesis de que la aplicación de formas inclusivas de intervención social como la aplicada por el CEM de Fundación Huancavilca produce un efecto positivo en la realidad social y personal de los niños y jóvenes que participaron del programa, nos planteamos la siguiente pregunta en la investigación:

¿La aplicación y práctica del arte musical en los tiempos libres, favorecen la realidad social y personal de los niños y jóvenes que participaron del programa?

Para estudiar la interrogante presentada se realizaron encuestas, entrevistas, análisis de material periodístico impreso y televisivo; análisis de documentación de la organización y funcionamiento del CEM, de videos de presentaciones de la orquesta infanto-juvenil del Guasmo, y la observación de campo de todo este proceso durante el año 2014.

El análisis de la información antes referida comprueba que en los casos analizados los efectos de la participación de estos niños y jóvenes involucrados en el programa evidencian un efecto positivo en el mejoramiento de su realidad social, el comportamiento personal y familiar, e incluso el rendimiento estudiantil.

Desde una perspectiva teórica puede interpretarse que la aplicación de programas inclusivos como el estudiado constituye un modelo válido y creativo de intervención en el mejoramiento de los entornos sociales de este vulnerable sector de niños y jóvenes de nuestra sociedad.

La relevancia del aporte de esta tesis es apoyar la construcción de la sociedad inclusiva a través de los datos obtenidos de la muestra investigada, cuyas conclusiones y recomendaciones se encaminan al cambio cultural que requiere la sociedad ecuatoriana para hacer realidad lo prescrito en materia de acceso a la recreación, música y arte en la Constitución de la República (2008), el Plan Nacional de Buen Vivir 2013-2017 y otros documentos legales que el Estado ecuatoriano dicta.

En el desarrollo de la investigación, existió limitación el acceder a datos de los primeros años de funcionamiento del programa, pero se compensó esta dificultad con la suficiente información disponible de los últimos años y principalmente debo resaltar la invaluable oportunidad al ser parte de la ONG y por ende vivir el proceso desde adentro durante doce años como funcionaria de la Fundación Huancavilca lo que me permitió una visión integral del tema investigado y posteriormente las facilidades durante la investigación en la cual conté con la absoluta colaboración no solo de los niños, niñas y jóvenes involucrados, sino además de sus padres, familiares, profesores de música, así como de las autoridades máximas de la Fundación.

El estudio concluye finalmente con un modelo o programa de conformación y funcionamiento de orquestas infanto-juveniles que pueden ser replicados por organismos públicos o privados como forma de intervención en la búsqueda de atención inclusiva a este fundamental pero vulnerable sector de la sociedad.

## **CAPÍTULO I**

### **1. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION**

## 1.1 Antecedentes

La niñez es la etapa de la vida más sensible y vulnerable del ser humano, durante ella se forman y definen los cimientos y bases de lo que será la persona en su futuro. Por ello, situaciones sociales como la pobreza, abuso, marginación y exclusión social, ignorancia, desnutrición, y enfermedades principalmente, marcan generalmente de manera determinante y aun irreversiblemente la formación de estas personas en el futuro.

Es obligación de toda la sociedad a través de sus miembros y organizaciones adoptar una actitud responsable e inclusiva, aplicando políticas sociales que integren y desarrollen las capacidades de estos fundamentales sectores poblacionales.

Siendo que la forma de intervención social investigada forma parte de procesos que involucran una triple vertiente, por un lado la parte formativa como actividad social inclusiva, por otro la parte educativa como forma de enseñanza no escolarizada del arte en este caso la música, y finalmente el arte mismo como actividad realizadora del espíritu, estamos en el caso de considerar los fundamentos de un triple enfoque complementario, tanto el socio-jurídico constituido por los derechos de la niñez, el del proceso educativo complementario constituido por la enseñanza no escolarizada del arte musical, y el del modelo de gestión como forma de intervención inclusiva, novedosa, y efectiva de atender y favorecer la situación social de esta niñez y juventud.

No son frecuentes aun en el Ecuador las formas de intervención novedosas, que por ejemplo, desde el arte, logren captar e involucrar el interés no solo de los niños y jóvenes de estos sectores populares, sino de la misma familia y sector barrial donde habitan.

El tema de la situación de la niñez y juventud es un tema fundamental de nuestra sociedad que pasa no solo por el enfoque de los derechos de los niños y jóvenes, sino también por aspectos de desarrollo, científicos sociológicos, pedagógico, entre otras aristas de observación de la problemática.

La complejidad del mundo actual con su secuela de violencia, desigualdades socioeconómicas, drogas, sicariato, etc.; el crecimiento indetenible de los asentamientos populares en ciudades como Guayaquil, con el subsecuente aumento de los peligros a los que están expuestos los niños y jóvenes de estos sectores sociales vulnerables, hacen que sea necesario más y nuevas formas de intervención social sea del sector estatal, privado o desde el tercer sector que apunten de manera imaginativa, novedosa pero a la vez eficiente a la mejora de la realidad social de estos fundamentales sectores vulnerables de la sociedad como lo es la niñez y juventud.

En Ecuador es prácticamente inédita la experiencia del CEM de la intervención en el campo juvenil y de la niñez mediante el arte particularmente musical, con tal éxito que ha derivado en un proceso icónico de la Orquesta Infanto-Juvenil del Guasmo integrada por talentosos niños y niñas y jóvenes que constituyen un referente valioso ante otras comunidades de alta vulnerabilidad.

Son el estudio o investigación de estos efectos o impactos de los modelos de intervención como el antes referido y su fundamental importancia el que nos llevó a escoger este tema con la esperanza de lograr difundirlo, promoverlo y mejorarlo para su ulterior aplicación en beneficio de la niñez y juventud del Ecuador.

## **1.2. Planteamiento del problema**

La situación de la niñez y juventud a nivel mundial como grupo vulnerable de la población atraviesa una situación muy preocupante por ser una de sectores más expuestos a las amenazas y peligros de un mundo contemporáneo caracterizado por una de las más graves crisis de las últimas décadas, de carácter global y que afecta a todos los países del planeta en aspectos tan fundamentales como el económico, político, social, militar, educativo y prácticamente todas las más importantes esferas de la sociedad.

Es común ahora escuchar, leer o conocer noticias respecto a menores involucrados, afectados o utilizados por el sicariato, guerrillas, enfrentamiento armado, tráfico de órganos y tráfico humano, explotación laboral, grupos armados, tráfico de seres humanos, las drogas, drogadicción, pandillas urbanas, entre otros aspectos que lejos de disminuir van en aumento como el caso del micro tráfico de drogas.

Nuestro país, Ecuador, como vecino de otros que han tenido y tienen conflictos de guerrilla armada y de producción de droga, no es ajeno a las consecuencias derivadas de estas situaciones, que aunados a la desatención tradicional que han tenido los sectores vulnerables de parte de los gobiernos de turno, expresado en ausencia de políticas efectivas de acción o intervención, investigación y comprensión de la realidad social que experimentan los niños y adolescentes, configuran una situación preocupante para el futuro y buen desarrollo de esta niñez y juventud.

En los últimos años, si bien el gobierno actual ha realizado acciones interesantes a favor de este sector clave de la población, especialmente en el campo educativo, aún existen niños que por la pobreza social y aun falta de identificación (cédula) no acceden a la educación primaria, niños utilizados por la mendicidad y explotación laboral, adolescentes utilizados por

el sicariato y el micro tráfico y niños y jóvenes que frente a la desatención familiar y social se dedican a la vagancia expuestos a todos los peligros que hemos mencionado.

Frente a la compleja situación anteriormente descrita, se suma la falta de suficientes actividades creativas, apropiadas, asequibles para que los jóvenes puedan acceder y ocupar su tiempo libre, estimulando su desarrollo y alejándolos en lo posible de las amenazas y peligros mencionados anteriormente.

En el Ecuador el crecimiento improvisado (no planificado) de las grandes urbes como Guayaquil, Quito y Cuenca, ha generado asentamientos precarios, sin servicios básicos, donde los menores sufren la insalubridad, la exposición a las drogas, delincuencia, pandillas, vagancia, malas influencias, etc., creciendo expuestos ante la falta de cobertura de programas públicos o privados que canalicen el tiempo, capacidades, energías y anhelos de los jóvenes.

Dichos asentamientos que se han convertido en barrios enteros y se han ido integrando a la realidad urbana, siguen siendo de muchas formas sectores con menores atenciones de los gobiernos locales o nacionales han sido el resultado de una migración interna del campo a la ciudad, a la vez que también han sufrido los impactos de la migración al exterior (EEUU y Europa) que dejó a muchos de estos hogares sin uno o dos de los padres.

Precisamente es en Guayaquil, la ciudad con mayor población del país, con alrededor de tres millones de habitantes, donde casi las 3/4 corresponden a sectores de un crecimiento informal, no planificado fruto de décadas de invasiones que fueron configurando un extenso sector norte caracterizado mayoritariamente por sectores populares, es donde se localizan El Guasmo y La Prosperina dos populosos sectores, el primero en el sur de la ciudad y el segundo al noroeste de la ciudad hacia donde se está concentrando su crecimiento poblacional.

El Guasmo es un extenso sector urbano-marginal que ocupa gran parte del sur de Guayaquil, cuya extensión es de 1.976 hectáreas y con una población estimada en casi 500.000 habitantes que incluye los sub-sectores Guayaquileños de Río Guayas, Floresta, Los Esteros, Guasmo Oeste (Fertisa, Santa Mónica, Viernes Santo), Guasmo Este (Stella Maris, La Péndola, Reina del Quinche, Florida Sur, Miami Beach, etc.) y Unión (De Bananeros). El origen del nombre es por haber crecido sobre lo que originalmente era la hacienda el Guasmo, nombre derivado de la especie de árboles Guazumaulmifolia que lo caracterizaba.

La Prosperina es un barrio popular, de clase humilde, mucho más reciente que el Guasmo, pero asimismo muy extenso y populoso, situado al norte de la ciudad, a un costado de la vía a Daule.

Según el informe anual del Estado de la Población, de las Naciones Unidas, se calcula que para 2034, el 75% de la población ocupará los espacios urbanos.

Mercedes Borrero, representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Ecuador, señala que en 1950 la residencia urbana era del 29% y la rural del 71%. Pero, 21 años después, en 2001, los habitantes rurales eran solamente el 39% de la población total del Ecuador y los urbanos llegaron al 61%. Poco después, en 2005, los residentes en las ciudades del país sumaron 10 millones.

El informe añade que, en la actualidad, el mayor número de pobres vive en el área urbana. Juan Vélez, coordinador territorial metropolitano, llama a este fenómeno como la “ruralización del área urbana” y explica que hay muchas razones, además de buscar empleo para tener una mejor calidad de vida. Una de ellas es la migración a causa de eventos naturales e irreversibles como el Fenómeno del Niño, la erupción del volcán Tungurahua o las inundaciones en la provincia del Azuay.

Es en este campo precisamente, y en sectores populares que son los menos favorecidos en la atención pública y privada, como los populosos sectores del Guasmo en el Sur de Guayaquil y Prosperina al norte, donde modelos de intervención como el que ha venido aplicando la Fundación Huancavilca a través del CEM a través del arte musical y durante más de una década podrían resultar beneficiosos para mejorar el desarrollo social y personal de estos niños y adolescentes involucrados, por lo que dicho tema nos ha parecido no solo interesante como objeto de estudio, sino importante por la relevancia que podría tener su difusión y aplicación de formas de intervención similares, que conviertan la atención a estos grupos vulnerables en políticas de estado que los beneficien con una atención inclusiva y positiva.

### **1.3 Formulación del problema**

De acuerdo a lo anteriormente descrito el problema a investigarse en nuestro estudio es el siguiente:

Indagar cuál ha sido la incidencia del programa artístico inclusivo impartido por el “centro de expresión musical, CEM” de la Fundación Huancavilca como modelo de intervención en el

mejoramiento de la realidad social de la niñez y juventud de los sectores populares del Guasmo y Prosperina de la ciudad de Guayaquil en el periodo 2014.

#### **1.4. Delimitación del problema.**

La presente investigación tiene como objeto de estudio la realidad social de los niños y jóvenes de los sectores Guasmo y Prosperina de la ciudad de Guayaquil que participaron de las actividades artístico-musicales impartidas por el CEM de la Fundación Huancavilca durante el año 2014.

El campo de acción es la actividad artístico-musical de estos niños y jóvenes dentro del programa inclusivo del CEM, como forma positiva y practica de utilizar su tiempo libre.

La extensión de la investigación del problema a investigar está limitada espacialmente y cronológicamente a los sectores del Guasmo y Prosperina de la ciudad de Guayaquil donde funciona Centro de Expresión Musical (CEM) de la fundación Huancavilca que se constituye en el campo de acción, siendo el periodo de investigación para efectos de las encuestas el año 2014.

#### **1.5. Objetivos.**

El objetivo del estudio es analizar los efectos que el programa de enseñanza del arte musical y su práctica en la orquesta Sinfónica Infanto-Juvenil como una forma de intervención social inclusiva producen en la realidad social de los niños y adolescentes involucrados, ante las inminentes amenazas de su entorno como delincuencia, la exclusión o marginación social, abuso infantil, el ausentismo o deserción escolar, la vagancia, las drogas, las pandillas, entre otros.

##### **1.4.1 Objetivo General**

**El Objetivo General:** Determinar si la enseñanza del arte musical como uso del tiempo libre de los niños y jóvenes involucrados en el programa contribuye positivamente a mejorar su realidad social.

##### **1.4.2 Objetivos específicos**

Los Objetivos Específicos, son:

- 1) Determinar la composición del grupo de alumnos por edad, sexo, si estudia o no.
- 2) Evaluar si la práctica del arte musical contribuye al mejoramiento del comportamiento familiar y social del alumno,

- 3) Determinar si sus estudios escolares o colegiales se afectaron negativamente por el tiempo dedicado a la música.
- 4) Determinar si el alumno está expuesto a amenazas del entorno físico barrial como las drogas y las pandillas.
- 5) Determinar si el alumno está consciente de la situación anterior y de que actividades como la participación en el CEM contribuyen a alejarlo de estos peligros,
- 6)Cuál es la importancia que le otorga a la práctica de la música y si la considera una opción ocupacional en el futuro.

## **1.6 Hipótesis**

La hipótesis de la investigación es que: La aplicación de programas inclusivos como el programa artístico-musical impartido por el CEM de Fundación Huancavilca, contribuyen a mejorar la realidad social de los niños y jóvenes del Guasmo y Prosperina que participaron de dicho programa en el lapso señalado.

A través de una detenida observación del proceso, de las entrevistas y encuestas aplicadas, de la metodología de investigación adecuados, pretendemos demostrar nuestra hipótesis sobre lo beneficioso que ha resultado para los niños, jóvenes, familiares y aun la comunidad misma, la aplicación de formas de intervención donde la enseñanza del arte y su aplicación práctica han logrado cambios de comportamiento positivos que han repercutido en beneficio de todos los involucrados en el estudio.

## **1.7 Variables**

Las variables de la investigación son

- Variable independiente (v.i.) Aplicación del programa inclusivo artístico-musical del CEM
- Variable dependiente (v.d.) Realidad social de los niños y adolescentes del Guasmo o Prosperina que participaron del programa.

## **1.8 Justificación**

Con la investigación esperamos reafirmar la validez del modelo de intervención basado en la enseñanza y practica del arte musical como el impartido durante varios años por el CEM de la fundación Huancavilca en el mejoramiento de la realidad social de los niños y jóvenes involucrados en estos programas.

Se espera que los resultados de las investigaciones en este tema, sean un aporte en la implementación de políticas públicas, programas y servicios nacionales y locales, tendientes a la equiparación de oportunidades y desarrollo social y la construcción de una sociedad inclusiva.

La importancia del tema del presente estudio radica en la necesidad de conocer, difundir y promover programas de intervención social que utilicen nuevos y creativas formas como la enseñanza y practica del arte musical aplicados por el CEM de Fundación Huancavilca, como respuesta positiva a los inminentes peligros y amenazas a que están expuestos la niñez y juventud especialmente de sectores populares y de esta forma procurar sensibilizar a los sectores sociales, empresarial y particularmente al sector estatal sobre la importancia de establecer políticas públicas que apoyen el desarrollo de actividades similares como mecanismos de intervención procurando el mejoramiento de la realidad social de los niños y jóvenes del país.

Los resultados esperados de esta investigación es la comprobación de la hipótesis de nuestro trabajo, esto es la pertinencia y conveniencia de aplicar el arte como una de las alternativas de intervención en beneficio de la niñez y juventud de sectores populares, esperando además con su difusión promover la reflexión ciudadana sobre la falta de programas públicos y privados que otorguen apropiada y oportuna atención a la problemática de la juventud y la niñez de los sectores populares de la ciudad de Guayaquil y del país y por tanto impulsar la acción ciudadana y gubernamental hacia el establecimiento de políticas públicas que incidan eficazmente en esta realidad social de este sector poblacional que merece atención prioritaria.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

## **2.1. Introducción**

La niñez es la etapa de la vida más sensible y vulnerable del ser humano, durante ella se forman y definen los cimientos y bases de lo que será la persona en su futuro. Por ello, situaciones sociales como la pobreza, abuso, marginación y exclusión social, ignorancia, desnutrición, y enfermedades principalmente, marcan generalmente de manera determinante y aun irreversiblemente la formación de estas personas en el futuro.

Es obligación de toda la sociedad a través de sus miembros y organizaciones adoptar una actitud responsable e inclusiva, aplicando políticas sociales que integren y desarrollen las capacidades de estos fundamentales sectores poblacionales.

Siendo que la forma de intervención social investigada forma parte de procesos que involucran una triple vertiente, por un lado la parte formativa como actividad social inclusiva, por otro la parte educativa como forma de enseñanza no escolarizada del arte en este caso la música, y finalmente el arte mismo como actividad realizadora del espíritu, estamos en el caso de considerar los fundamentos de un triple enfoque complementario, tanto el socio-jurídico constituido por los derechos de la niñez, el del proceso educativo complementario constituido por la enseñanza no escolarizada del arte musical, y el del modelo de gestión como forma de intervención inclusiva, novedosa, y efectiva de atender y favorecer la situación social de esta niñez y juventud.

No son frecuentes aun en el Ecuador las formas de intervención novedosas, que por ejemplo, desde el arte, logren captar e involucrar el interés no solo de los niños y jóvenes de estos sectores populares, sino de la misma familia y sector barrial donde habitan.

El tema de la situación de la niñez y juventud es un tema fundamental de nuestra sociedad que pasa no solo por el enfoque de los derechos de los niños y jóvenes, sino también por aspectos de desarrollo, científicos sociológicos, pedagógico, entre otras aristas de observación de la problemática.

La complejidad del mundo actual con su secuela de violencia, desigualdades socioeconómicas, drogas, sicariato, etc.; el crecimiento indetenible de los asentamientos populares en ciudades como Guayaquil, con el subsecuente aumento de los peligros a los que están expuestos los niños y jóvenes de estos sectores sociales vulnerables, hacen que sea necesario más y nuevas formas de intervención social sea del sector estatal, privado o desde el tercer sector que apunten de manera imaginativa, novedosa pero a la vez eficiente a la mejora de la realidad social de estos fundamentales sectores vulnerables de la sociedad como lo es la niñez y juventud.

En Ecuador es prácticamente inédita la experiencia del CEM de la intervención en el campo juvenil y de la niñez mediante el arte particularmente musical, con tal éxito que ha derivado en un proceso icónico de la Orquesta Infanto-Juvenil del Guasmo integrada por talentosos niños y niñas y jóvenes que constituyen un referente valioso ante otras comunidades de alta vulnerabilidad.

Son el estudio o investigación de estos efectos o impactos de los modelos de intervención como el antes referido y su fundamental importancia el que nos llevó a escoger este tema con la esperanza de lograr difundirlo, promoverlo y mejorarlo para su ulterior aplicación en beneficio de la niñez y juventud del Ecuador.

## **2.2. Fundamentación de la intervención social**

El Marco Teórico del estudio presenta una síntesis de la evolución histórica de los derechos de los niños y la enseñanza del arte musical a los niños y jóvenes hasta llegar a formas o políticas inclusivas de enseñanza masiva de la música como forma de mejorar la realidad social de los niños y jóvenes y contribuir en la generación de una sociedad inclusiva.

Se expone el marco legal nacional que fundamenta los derechos de los niños y jóvenes como grupo vulnerable de la sociedad y las políticas o practicas inclusivas que se han generado para la construcción de una sociedad inclusiva.

Se realiza una aproximación a los conceptos de recreación, música, arte e intervención social, relacionándolos con las distintas realidades que viven los jóvenes de sectores populares.

### **2.2.1. Fundamentación filosófica**

El pensamiento filosófico en que se fundamenta la forma de intervención social investigada se basa en los derechos de los niños, la equidad y la inclusión social los cuales tienen un amplio soporte en las diversas teorías y sus enfoques, lo que nos conduce a revisarlas antes de adoptar o formar parte de una postura determinada.

Juan Jacobo Rousseau, considera que la educación debe inspirarse en la naturaleza y las leyes de desarrollo del niño, Rousseau piensa que la educación debía concebirse como un proceso continuo que empieza desde el nacimiento y sigue el desarrollo natural de las facultades latentes del niño: la sensación, memoria y comprensión, por ello planteaba una

educación cuyo punto de partida sea la naturaleza del niño, con un carácter práctico y útil que sirva para formar la personalidad individual y lograr aptitudes para vivir, es decir, dotar al niño de capacidades que le permitan enfrentarse y resolver todas las situaciones que se le presenten en el contexto donde se desenvuelve (Rousseau, 1984).

### **2.2.2. Humanismo y política cultural**

Humanismo es la corriente filosófica que sostiene que cada persona posee dignidad y valor, como consecuencia el ser humano adquiere una conciencia de sí mismo ante el universo. (Abbagnano, 1961). Entre los principios básicos tenemos que las personas son seres racionales que poseemos la capacidad y potencial para encontrar la verdad y practicar el bien hacia nosotros mismos y nuestros semejantes (solidaridad, cooperación, generosidad).

El humanismo parte por otorgarle importancia central a la expresividad del ser humano en cada ámbito geográfico y en cada disciplina, por lo cual se constituyen en movimientos que van desde el campo de las artes a las movilizaciones ecológicas o defensa de los derechos humanos, interviniendo e incidiendo con su accionar en el terreno político, por ello se destaca la vital importancia de que cada estado diseñe e impulse sus propias Políticas culturales, para orientar diversos aspectos de la cultura en los territorios. Entre los componentes esenciales de esta concepción menciona el respeto al derecho de cada humano, de los grupos sociales y de toda la sociedad humana a su existencia, desarrollo integral, creatividad, originalidad y diferencias.

### **2.2.3. Fundamentación sociológica**

La necesidad de analizar los contextos sociales, culturales, educacionales y comunicacionales donde se desarrollan la problemática de los jóvenes para entender sus conductas y comportamientos en su entorno social, nos motiva a considerar las regularidades sociológicas que condicionan y explican la vida cotidiana, sus interacciones y relaciones como grupo social.

Talcott Parsons, Sociólogo estadounidense. Nacido en Colorado Springs, Estados Unidos en 1902. Considerado durante la década de los años cuarenta y sesenta el pensador más importante dentro de la sociología estadounidense, indicó que la aportación más valiosa fue la transmisión del concepto de "acción social". Sus teorías acerca de los mecanismos de la acción social y los principios organizativos que se encuentran en las organizaciones sociales ayudaron al desarrollo de la sociología.

Con respecto a la educación afirmaba que es un proceso funcional y selectivo mediante el cual el individuo construye su personalidad para luego ubicarse en un sistema social igualmente selectivo, donde los individuos producto de sus desempeños lograrán mejores posiciones sociales, es un sistema meritocrático (Parsons, 1977).

Kurt Lewin, realizó trabajos sobre el liderazgo democrático y actividades que se conocen hoy en día como de “participación”. Lewin aplicó igualmente el llamado cambio de actitudes aparentemente con éxito, aunque desde un punto de vista estrictamente científico sus resultados son discutibles de manera similar a lo que sucede con las experiencias de liderazgo realizado con niños.

Es conveniente recalcar que Lewin observó que las personas consideran de imperiosa necesidad conseguir los objetivos planteados, ya sea por fama o como estímulo personal. También advirtió que nos aferramos a lo que nos interesa personalmente y en lo que está comprometida nuestra propia iniciativa, compromiso personal y nuestra tendencia de autodesarrollo (Lewin, 1936). De igual manera indica que la declaración de los objetivos a lograr depende preferentemente de la norma del grupo en el que se halle la persona. Lo que interesa es analizar cuál es la situación presente, cuales son los problemas urgentes y que es lo que debe hacerse.

David Émile Durkheim filósofo, sociólogo y político. Es uno de los fundadores de la Sociología moderna se lo puede ubicar en el paradigma funcionalista (conceptualiza a la sociedad como un sistema, es decir, como un conjunto de partes o elementos que se relacionan entre sí) ya que ve a la sociedad como un todo integrado funcional y coherente, es decir que para él una sociedad funciona como lo hace el cuerpo humano, necesitando de órganos que interactúen entre sí, de manera organizada, para alcanzar el funcionamiento del “todo”. Asimismo lo haría la sociedad, siendo los “órganos” las instituciones, como se puede entender la educación o el sistema educativo (Durkheim, 1976).

La naturaleza humana no se inicia previa al nacimiento sino que es después de este acto cuando surge, siendo una construcción de la sociedad. Considera que el hombre tiene ciertas tendencias e impulsos que no son debidamente direccionados.

Cabe agregar que para Durkheim la práctica educativa no se limita a perfeccionar una naturaleza preexistente, ya que no hay naturaleza que preexista en el hombre, como podemos observar en la obra del autor, el ejercicio docente debe crear al hombre o como menciona él

“humanizar al hombre”. Piensa que al nacer el hombre, no es hombre, sino que pasa a serlo por la Sociedad.

En Durkheim la educación es sinónimo de humanización, “el hombre no nace, se hace”, es producto de una sociedad en un espacio y en un tiempo determinado.

Significa entonces que en los escenarios sociales la integración teórica y práctica son primordiales; no es posible la separación entre conocimiento y acción, como vía válida para aproximarse a la evaluación de las realidades. Saber y actuar son inseparables para mejorar la acción y transformar esas realidades sociales. La educación debe preparar seres humanos capaces de convivir en armonía con sus semejantes; siendo gestores de una sociedad homogénea. En efecto el comportamiento humano es consecuencia del conjunto de las circunstancias ambientales.

Más que su pasado o las previsiones de futuro, es el entorno personal el que define y describe la proyección social del individuo. Ese entorno, ese ambiente o campo, tiene un carácter dinámico, por lo que el comportamiento es fruto de la interacción de los individuos y grupos en un espacio y en un momento dado.

#### **2.2.4. Fundamentación psicológica**

Jean Piaget (1896-1980), psicólogo suizo, fundador de la escuela de Psicología Genética, es una de las figuras más significativa y relevante de la psicología del siglo XX. Tiene aportaciones en Psicopedagogía: teoría constructivista., y sus estudios como investigador de la mente.

Según Piaget explica la trayectoria del desarrollo intelectual humano atendiendo a una perspectiva evolutiva desde el recién nacido, donde reinan los mecanismos reflejos, hasta la etapa adulta definida por procesos conscientes de comportamiento regulado y hábil: sensoriomotor, preoperacional, operaciones concretas, operaciones formales (Piaget, 1972).

Para Piaget el aprendizaje debe darse en forma secuencial atendiendo el desarrollo evolutivo del niño. Entender el funcionamiento y el origen del pensamiento en cada etapa de la vida de las personas, es como le damos significado al mundo.

Piaget considera igualmente que el verdadero objetivo o fin de la educación es encontrar los medios correctos para facilitar al niño que construya por sí mismo su aprendizaje, no presionando o haciendo que repitan una y otra vez sino que por medio de la acción, la experiencia y su proceso de maduración moral, intelectual y social este pueda ser un ser crítico y razonador.

Según Vygotsky psicólogo ruso, consideraba que el medio social es crucial para el aprendizaje y que éste se da en dos niveles de desarrollo del conocimiento. Uno es el real o actual, que indica lo que el alumno ha conseguido por sí mismo; es decir aquello que es capaz de aprender y hacer por sí sólo y el otro es el potencial que muestra lo que el individuo puede aprender y hacer con ayuda de los demás; es decir, con las personas que lo rodean. La distancia entre estas dos zonas se define como la Zona de Desarrollo Próximo (Pensamiento y lenguaje, 1985).

David Paul Ausubel en 1963, se preocupó por la manera como educaban en su época y en especial en su cultura. El introdujo y difundió la teoría del Aprendizaje Significativo. Valorando la experiencia que tiene el aprendiz en su mente.

De acuerdo al aprendizaje significativo, los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del alumno. Esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el alumno se interese por aprender lo que se le enseñe que este realmente motivado para ello se debe responder a las necesidades e intereses de los estudiantes, es decir que el estudiante encuentre sentido a lo que va a aprender.

### **2.2.5. Fundamentación pedagógica**

María Montessori (31 de agosto de 1870 - 6 de mayo de 1952), fue educadora, científica, médica, psiquiatra, filósofa, psicóloga, devota católica, Su método de enseñanza nació de la enseñanza de niños “especiales”, y posteriormente se extendió a todo el mundo infantil: educar es favorecer el desarrollo, con lo que la libertad pasa a ocupar un papel primordial. Montessori, pensaba que en la tarea educativa: se debe de evaluar su proceso y el progreso a lo largo de las sesiones.

Consideraba que se debía preparar al niño para que sea libre, para ello necesitaba conseguir autonomía a través de la adquisición de niveles progresivos de independencia física y afectiva, lo cual implica autoestima e independencia de voluntad y pensamiento. Para lograr esta

libertad, se ponen en práctica constantemente los hábitos de la vida cotidiana: ponerse y quitarse las prendas, abrochárselas, colgarlas, lavarse las manos, comer y beber solos, poner y recoger la mesa. Es básico que el niño domine su entorno, que interactúe con el material y que aprenda a desenvolverse sin ayuda del adulto.

Con respecto a la mente de los niños, Montessori consideraba que la mente de los niños tiene una capacidad maravillosa y única: la capacidad de adquirir conocimientos absorbiendo con su vida síquica. Pensaba que los niños lo aprenden todo inconscientemente, pasando poco a poco del inconsciente a la conciencia, avanzando por un sendero en que todo es alegría. Se les compara con una esponja, con la diferencia que la esponja tiene una capacidad de absorción limitada, la mente del niño es infinita. Ante lo expuesto se intuye que el primer período del desarrollo humano es el más importante. Basó sus ideas en el respeto hacia los niños y su impresionante capacidad de aprender (IL METODO MONTESSORI, 1912).

John Dewey (1960) fue filósofo, educador y psicólogo. Fue el pedagogo más original e influyente de los Estados Unidos y un educador perspicaz, audaz, astuto y genial de la época contemporánea es considerado como el padre de esta nueva propuesta:

- Genética, porque considera a la educación como un desarrollo del individuo de adentro hacia afuera (el niño, debe ser guiado).
- Funcional, porque plantea desarrollar los procesos mentales teniendo en cuenta la significación biológica, considera los procesos y actividades psíquicas como instrumentos destinados a proveer el mantenimiento de la vida y la naturaleza.
- Social, porque a través de la sociedad transmite los ideales, poderes, capacidades a fin de asegurar su propia existencia y desarrollo.

En lo que se refiere a los niños pensaba que debían buscar, inquirir, explorar, sumergirse en el ambiente y aprender de la experiencia. Esta situación lo llevaría a desenvolverse frente a nuevas situaciones con flexibilidad y curiosidad; por el contrario lo que ya está dado no responde a sus necesidades y no es capaz de crear nada sino por el contrario convertirlo en un ser estático.

De aquí que se concluya que “la educación es un proceso inacabado y las actividades son los elementos centrales del aprendizaje escolar”, su teoría de la escuela es concebida como: “Agenda democrática de la formación”: para que la experiencia desemboque en crecimiento debe estar orientada. La escuela debe entonces consistir en un ambiente organizado en el que “se fortalezcan las experiencias valiosas y se haga posible a la vez la continuidad de las

experiencias de los alumnos y su aportación a la reconstrucción de la sociedad". (Beltrán 2000:49).

Concibe una educación donde el niño mediante la experiencia tome conciencia de lo que hace, y la escuela debe favorecer con lo siguiente:

- Considerar al alumno como centro de la acción educativa.
- El estudiante debe aprender haciendo (acción y continuidad).
- La escuela es el lugar donde el alcance del conocimiento se observa con la solución de situaciones problemáticas. Representa la vida presente la vida real donde se desenvuelve.
- La educación la ve como una necesidad social que obedece a circunstancias especiales de edad, sexo, etc.

#### **2.2.6. Fundamentación social**

Vivimos en los primeros años de este tercer milenio un mundo convulsionado por crisis, financieras, catástrofes naturales, y climáticos, conflictos bélicos y políticos, contaminación, desempleo, migraciones forzadas, terrorismo, delincuencia común, entre otras calamidades sociales, situaciones que configuran un mundo violento y estresante del cual Ecuador y sus principales poblaciones no han sido ajenos.

Para el año 2014 contamos ya con una población mundial de 7.000 de personas en el planeta lo que significa el aumento dramático en la complejidad y cantidad de problemas a los que nos enfrentamos por lo que la situación que viven los niños y jóvenes del mundo como sector vulnerable de nuestra sociedad esta indudablemente cada día más expuesta ante las amenazas y peligros que caracterizan nuestro mundo contemporáneo, en la medida de que aumentan las formas e intensidades de dichos peligros y la mayor o menor capacidad de respuesta de la sociedad a través de intervenciones del Estado, del sector civil e incluso del tercer sector o ONG.

Es por ello que los problemas de la niñez y juventud como sector vulnerable de la población ha merecido la atención mundial de organismos y naciones a nivel mundial, como la ONU.

En efecto, son evidentes los peligros reales que representan para la juventud particularmente los que tienen que ver con la inseguridad, violencia social y doméstica, exclusión, narcotráfico con todas sus variantes, secuestros, etc., peligros que aumentan en los sectores populares por sus limitadas condiciones de su realidad socioeconómica, miseria, desatención de los

poderes centrales o locales, inseguridad, exclusión, entre otros factores, situación que expone aún más a estos niños y jóvenes.

La ONU, a través de su programa Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA, presento en Perú en noviembre del 2014, el Informe anual Estado de la Población Mundial 2014 “El poder de 1.800 millones: Los adolescentes, los jóvenes y la transformación del Futuro”. *En el mundo existen 1800 millones de jóvenes, nunca antes hubo en el planeta la cantidad de jóvenes que hay hoy en día. Esta es una gran oportunidad para transformar el futuro siempre que invirtamos hoy en su educación, salud e inserción laboral.* (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2014).

El informe identifica cuáles son las prioridades en materia de políticas de juventud para atender las múltiples necesidades y demandas de los y las adolescentes y jóvenes, que hoy en día alcanzan la más alta cifra de la historia, y aporta recomendaciones para aprovechar la gran fuerza de la juventud para que los países en desarrollo salgan de la pobreza y aseguren un futuro con bienestar para toda la población.

“Los y las jóvenes de hoy representan una enorme oportunidad para transformar el futuro, pues son innovadores, creadores, constructores y líderes. Pueden transformar el futuro si y sólo si tienen las habilidades, la salud, la capacidad de tomar de decisiones, y las oportunidades necesarias para desarrollar plenamente su potencial”, señala el Director Ejecutivo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Babatunde Osotimehin.

En América Latina y El Caribe hay más de 165 millones de personas entre 10 y 24 años de edad, de una población total de 618 millones.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es la agencia de cooperación internacional líder en la promoción de los derechos y de las oportunidades de las personas jóvenes y adolescentes, y de las mujeres. UNFPA fomenta la inversión en la juventud para atender sus necesidades y derechos, contribuye a ampliar su acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva, y a erradicar factores que limitan su desarrollo, como el embarazo no planeado en la adolescencia y la violencia de género.

El UNFPA trabaja intensamente para darles mayor prioridad a la adolescencia y a la juventud en las políticas y programas de desarrollo, con especial atención a las adolescentes más excluidas. En específico, busca lograr mayor disponibilidad de educación integral en sexualidad, un mejor acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad y mayores oportunidades de empoderamiento y liderazgo de la juventud en favor de su desarrollo integral.

## **2.3. Fundamentación legal**

### **2.3.1. Evolución histórica sobre los derechos de los niños en el mundo.**

En relación al proceso histórico de los Derechos del Niño, está compuesto de varios hitos importantes de todo un largo proceso que ha significado el reconocimiento de los derechos de los niños en el mundo (Fass, 2011, págs. 17-29):

En la antigüedad nadie pensaba en ofrecer protección especial a los niños.

En la Edad Media, los niños eran considerados “adultos pequeños”.

A mediados del siglo XIX, surgió en Francia la idea de ofrecer protección especial a los niños; esto permitió el desarrollo progresivo de los derechos de los menores. A partir de 1841, las leyes comenzaron a proteger a los niños en su lugar de trabajo y, a partir de 1881, las leyes francesas garantizaron el derecho de los niños a una educación.

A principios del siglo XX, comenzó a implementarse la protección de los niños, incluso en el área social, jurídica y sanitaria. Este nuevo desarrollo, que comenzó en Francia, se extendió más adelante por toda Europa.

Desde 1919, tras la creación de la Liga de las Naciones (que luego se convertiría en la ONU), la comunidad internacional comenzó a otorgarle más importancia a este tema, por lo que elaboró el Comité para la Protección de los Niños.

El 16 de septiembre de 1924, la Liga de las Naciones aprobó la Declaración de los Derechos del Niño (también llamada la Declaración de Ginebra), el primer tratado internacional sobre los Derechos de los Niños. A lo largo de cinco capítulos la Declaración otorga derechos específicos a los niños, así como responsabilidades a los adultos.

La Declaración de Ginebra se basa en el trabajo del médico polaco JanuszKorczak.

La Segunda Guerra Mundial dejó entre sus víctimas a miles de niños en una situación desesperada. Como consecuencia, en 1947 se creó el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (conocido como UNICEF) al cual se le concedió el estatus de organización internacional permanente en 1953.

Durante sus inicios, la UNICEF se centró particularmente en ayudar a las jóvenes víctimas de la Segunda Guerra Mundial, principalmente a los niños europeos. Sin embargo, en 1953 su mandato alcanzó una dimensión internacional y comenzó a auxiliar a niños en países en vías de desarrollo. La Organización luego estableció una serie de programas para que los niños tuvieran acceso a una educación, buena salud, agua potable y alimentos.

Desde el 10 de diciembre de 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce que “la maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales”.

En 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, que describe los derechos de los niños en diez principios. Si bien este documento todavía no ha sido firmado por todos los países y sus principios tienen carácter indicativo, le facilita el camino a la Declaración Universal sobre los Derechos del Niño.

Luego de aprobar la Declaración de los Derechos Humanos, la ONU deseaba presentar una Carta de Derechos Fundamentales que exigiera a los gobiernos a respetarla. Como consecuencia, la Comisión de los Derechos Humanos se dispuso a redactar este documento.

En medio de la Guerra Fría, y tras arduas negociaciones, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en Nueva York dos textos complementarios a la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que reconoce el derecho a la protección contra la explotación económica y el derecho a la educación y a la asistencia médica.
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que establece el derecho a poseer un nombre y una nacionalidad.

La ONU proclamó al año 1979 como el Año Internacional del Niño. Durante este año, tuvo lugar un verdadero cambio de espíritu, ya que Polonia propuso crear un grupo de trabajo dentro de la Comisión de los Derechos Humanos que se encargara de redactar una carta internacional.

Así, el 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño. A lo largo de 54 artículos el documento establece los derechos económicos, sociales y culturales de los niños.

Este es el tratado sobre derechos humanos que se ha aprobado más rápidamente. Se convirtió en un tratado internacional y el 2 de septiembre de 1990 entró en vigencia luego de ser ratificado por 20 países.

El 11 de julio de 1990 la Organización para la Unidad Africana aprobó la Carta Africana sobre los Derechos y Bienestar del Niño.

Se adoptó el 17 de junio de 1999 la Convención sobre las peores formas de trabajo infantil.

En mayo de 2000, se ratificó el Protocolo facultativo de la Carta Internacional sobre los Derechos del Niño, que trata la participación de los niños en conflictos armados y entró en vigor en 2002. Este documento prohíbe que los menores participen en conflictos armados.

Hasta ahora, la Convención sobre los Derechos del Niño ha sido firmada por 190 de 192 Estados, aunque hay algunas reservas sobre ciertos fragmentos del documento. Sólo Estados Unidos y Somalia la han firmado pero no ratificado.

Actualmente, su ideal y carácter contundente son universalmente aceptados. Sin embargo, su funcionamiento puede mejorar y aún es necesario transformar las palabras en acciones. En un mundo en dónde la urgencia es lo esencial, en dónde un niño muere de hambre cada 5 segundos, es hora de unificar la teoría con la práctica. Tal vez es así como deberíamos de haber comenzado.

#### **2.4. Características del entorno ecuatoriano en relación a la intervención social a favor de los niños y jóvenes**

En nuestro País como ejemplo de normas jurídicas, políticas o directrices mencionaremos a las emanadas en la Constitución Política del Ecuador, Condigo de la niñez y adolescencia, Plan Nacional del Buen Vivir (especialmente se aplican los Objetivos 1 y 3) y en las leyes diseñadas para fomentar, proteger y ponderar así como evaluar las manifestaciones culturales de la nación, la equidad, inclusión social.

##### **2.4.1. Constitución de la República del Ecuador**

La Constitución política del Ecuador vigente en el país desde su publicación en el registro oficial 449 el 20 de Octubre de 2008 y modificada el 2012, constituye la máxima norma jurídica del país y en ella se contemplan entre otros aspectos los derechos fundamentales de los ecuatorianos y personas que residen en el país al amparo de la ley, incluidos entre ellos los de los grupos vulnerables, los niños y jóvenes (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008).

De dicho cuerpo legal citamos principalmente los siguientes artículos:

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 277.- Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado: 1. Garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza. 2. Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo. 3. Generar y ejecutar las políticas públicas, y controlar y sancionar su incumplimiento. 4. Producir bienes, crear y mantener infraestructura y proveer servicios públicos. 5. Impulsar el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones políticas que las promuevan, fomenten y defiendan mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley. 6. Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada.

Art. 352.- El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro.

En la constitución de 2008 se contemplan los siguientes derechos de los niños:

#### **Derecho a la vida**

Todo niño tiene derecho a vivir. Esto significa que todo niño tiene derecho a no ser asesinado, a sobrevivir y a crecer en condiciones óptimas.

#### **Derecho a la educación**

Todo niño tiene derecho a recibir una educación, a disfrutar de una vida social y a construir su propio futuro. Este derecho es esencial para su desarrollo económico, social y cultural.

#### **Derecho a la alimentación**

Todo niño tiene derecho a comer, a no pasar hambre y a no sufrir malnutrición. Sin embargo, cada cinco segundos muere un niño de hambre en el mundo.

#### **Derecho a la salud**

Los niños deben ser protegidos de las enfermedades. Se les debe permitir crecer y convertirse en adultos sanos, esto contribuye de igual manera al desarrollo de una sociedad más activa y dinámica.

#### **Derecho al agua**

Los niños tienen derecho al acceso de agua potable de calidad y tratada en condiciones sanitarias correctas. El derecho al agua es esencial para su salud y su desarrollo.

#### **Derecho a la identidad**

Todo niño tiene derecho a tener nombre y apellido, nacionalidad y a saber quiénes son sus padres. El derecho a la identidad representa el reconocimiento oficial de su existencia y de sus derechos.

### **Derecho a la libertad**

Los niños tienen derecho a expresarse, a tener opiniones, a acceder a la información y a participar en las decisiones que los afectan. Los niños tienen derecho a la libertad de religión.

### **Derecho a la protección**

Los niños tienen derecho a vivir en un contexto seguro y protegido que preserve su bienestar. Todo niño tiene derecho a ser protegido de cualquier forma de maltrato, discriminación y explotación.

## **2.4.2. Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.**

En el Plan Nacional para el Buen Vivir (SENPLADES, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013), es un documento importante para los ciudadanos del país pues en dicho plan se plantean los objetivos trazados por el actual gobierno para el quinquenio 2013 – 2017, con el establecimiento de los objetivos fundamentales, el diagnóstico de la situación, las políticas y lineamientos estratégicos y las metas para cada uno de los objetivos contemplados.

De los 12 objetivos del Plan, tres son principalmente pertinentes para nuestro estudio por su relación aplicabilidad con el desarrollo o protección o de la niñez y adolescencia:

**Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población**, es aplicable entre otros aspectos a la recreación y el arte que mejoran el estado emocional y espiritual de las personas y se constituye en un instrumento clave si es parte de políticas inclusivas;

**Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía**, se aplica también a la enseñanza-aprendizaje del arte, entre ellos el musical a los niños y jóvenes.

**Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad**, es aplicable al ejercicio del arte y la música como expresión musical que fortalece nuestra identidad desde la niñez y adolescencia

### **2.4.3. Código de la niñez y adolescencia**

El Código de la niñez y adolescencia (2003) constituye una de las normas fundamentales en el reconocimiento de los derechos de los niños y jóvenes del país. A continuación cito los principales artículos de dicho cuerpo legal por su pertinencia en nuestro estudio.

Art. 63.- Derecho de libre asociación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a asociarse libremente con fines lícitos. Este derecho incluye la posibilidad de los adolescentes de constituir asociaciones sin fines de lucro, con arreglo a la ley. El Estado garantizará y fomentará el ejercicio de este derecho; principalmente en materia de asociaciones estudiantiles, culturales, deportivas, laborales y comunitarias. Se prohíbe cualquier restricción al ejercicio de este derecho, que no esté expresamente prevista en la ley.

Art. 401.- Programas.- Los programas que se llevan en los centros, se enmarcarán en las siguientes categorías: 1. Programa de educación que incluye instrucción básica y superior, formal e informal que contribuye al desarrollo de las capacidades y destrezas motrices, psicoafectivas y cognitivas de aprendizaje, a fin de garantizar su acceso y permanencia al sistema educativo. 2. Programa de reducción de la violencia y agresión sexual. 3. Programa de cultura física y deportes. 4. Programa cultural y artístico. 5. Programa de salud física, sexual y mental. 6. Programa de actividades laborales, productivas y de servicio a la comunidad. 7. Programa de manualidades y artes plásticas. 8. Programa que fortalezca vínculos familiares. 9. Programa de participación y derechos humanos. 10. Programa de fomento y desarrollo agropecuario. 11. Programas y proyectos aprobados por el Ministerio encargado de los asuntos de justicia y derechos humanos. 12. Los demás que determine el Reglamento. Nota: Artículo agregado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 180 de 10 de Febrero del 2014.

#### **2.4.4. Mecanismos de asignación de recursos públicos. Ordenanza Municipio de Guayaquil.**

Como ejemplo se puede mencionar al Municipio de Guayaquil, el cual dentro de sus facultades y competencias aprobó en Julio de 1994 la Ordenanza de Fomento de la Cultura en sus distintas manifestaciones para contribuir al desarrollo del arte ente los jóvenes del cantón Guayaquil.

En esta Ordenanza se establecen las instituciones beneficiarias de asignaciones municipales para la difusión de la cultura en el Cantón.

Como se observa en el ANEXO 5, en el año 2015, se actualiza la Ordenanza en el marco de la Codificación a la Ley Orgánica de Régimen Municipal en procura del Fomento de la Cultura en sus distintas manifestaciones, a fin de destinar y entregar una asignación anual y permanente, bajo el concepto de auspicio para la ejecución específica de actividades culturales que estimulen el fomento de las ciencia, la literatura y las artes. Mediante esta ordenanza se destinó recursos para las siguientes instituciones:

• Casa de la Cultura Núcleo del Guayas	US\$ 20.000
• Conservatorio Nacional de Música Antonio Neumane	US\$ 30.000
• Orquesta Sinfónica de Guayaquil	US\$ 40.000
• Fundación para el desarrollo y difusión corales	US\$ 30.000
• Fundación Sociedad Femenina de Cultura	US\$ 50.000
• Fundación Orquesta Sinfónica Juvenil del Ecuador	US\$ 20.000
• Instituto Superior tecnológico de artes (ITAE)	US\$ 30.000
• Fundación Educativa Social y Cultural Beatriz Parra	US\$ 30.000
• Asociación cultural las Peñas de Guayaquil	US\$ 10.000
• Fundación del Desarrollo Integral del Negro ecuatoriano	US\$ 10.000
• Corporación Zona Escena	US\$ 30.000
• Fundación Huancavilca	US\$ 20.000
• Asociación SIPEA	US\$ 20.000

Los egresos de estas asignaciones corresponden a la Dirección de Cultura y Promoción cívica del Municipio.

#### **2.4.5. 1.3. Las diversas formas de intervención social**

Según (Fantova, 2005), la intervención social es aquella actividad que se realiza de manera formal u organizada, que intenta responder a necesidades sociales y, específicamente incide significativa en la interacción de las personas, aspirando a una legitimación pública o social.

Como indica el autor esta intervención va configurándose como tal en la medida, justamente, en que se va diferenciando del acompañamiento informal, en la medida en la que va mostrando fehacientemente que aporta un valor añadido significativamente diferente del que aporta el apoyo natural que tiene lugar en las familias y comunidades. Ello ocurre, seguramente, en la misma medida en que va tecnicándose, va profesionalizándose, va

siendo soportada por el conocimiento. Posiblemente en este momento histórico la intervención social se juega su identidad, precisamente, en esa relación y diferenciación dialógica (relacional) y dialéctica (tensional) con el apoyo informal y las redes comunitarias. (Fantova, 2005)

#### **2.4.6. 1.3 Experiencias de la enseñanza del arte musical para niños y jóvenes en otros países**

En Ecuador es prácticamente inédita esta experiencia del CEM de la intervención en el campo juvenil y de la niñez mediante el arte particularmente musical, con tal éxito que ha derivado en un proceso icónico de la Orquesta Infanto-Juvenil del Guasmo integrada por talentosos niños y niñas y jóvenes que constituyen un referente valioso ante otras comunidades de alta vulnerabilidad.

En Venezuela, por el contrario, este proceso ha sido tan exitoso que se ha convertido en un referente Internacional donde por ejemplo, solo en Caracas, en las comunidades pobres de la capital venezolana, más de 350.000 jóvenes, de entre 3 y 29 años, han encontrado una salida para un futuro mejor a través del Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, una iniciativa estatal apoyada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde hace 9 años.

El sistema de Orquestas incorpora a jóvenes que viven en la extrema pobreza a las filas de la educación y la práctica de la música como un elemento de avance hacia mejores condiciones de vida (Sanchez, 2007).

El caso más inspirador es el del maestro Gustavo Dudamel (30 años), quien proviene de un hogar humilde de Venezuela y hoy es director de la Orquesta de la Juventud Venezolana Simón Bolívar y director musical de la Orquesta Filarmónica de Los Ángeles.

“La orquesta es un modelo y una escuela de vida social,” dijo su fundador, el maestro José Antonio Abreu. “Está dedicada al rescate pedagógico y ocupacional de la infancia y la juventud de los grupos más vulnerables del país”, la formación que reciben no se queda en el plano musical, sino que abarca establecer valores.

Otro gran referente, es Suiza. El diario La Côte informó que un 72.7% de suizos, estuvo de acuerdo en colocar a la música como parte de su Constitución. A partir del 2014 fomentarán la formación musical, centrándose en los niños y los jóvenes(LA RED 21, 2015).

#### **2.4.7. 1.4 Experiencias de participación de modelos de intervención social en el Ecuador.**

Indudablemente el tema de promover un adecuado desarrollo de la niñez y juventud es particularmente importante para cualquier sociedad del mundo actual debido a las complejidades y peligros que conllevan nuestro mundo contemporáneo, y en este contexto se torna aún mucho más urgente brindar especial atención a la situación de la niñez y juventud de sectores populares que por sus características presentan condiciones de carencia, limitaciones, exclusión y situaciones de peligro en mayor grado que otros estratos socio económicos más altos.

Existen múltiples formas o enfoques para llevar a cabo una intervención para mejorar la realidad social de los niños y jóvenes particularmente los provenientes de sectores populares frente a las amenazas una sociedad cada vez más violenta, individualista y conflictiva, donde la familia ha ido perdiendo protagonismo en la formación y protección de sus miembros, entre otras causa por la necesidad de ambos miembros de la pareja de laborar cada uno para ajustar el ingreso mínimo familiar imprescindible para su subsistencia.

De hecho, en muchos países del mundo y por supuesto en América Latina y Ecuador, se está priorizando la atención a este vulnerable sector de la población mediante políticas sociales que se traducen en programas de acción de los gobiernos estatal o local, Igualmente el sector privado incursiona eventualmente en cierto tipo de actividades como los eventos deportivos, y finalmente, el sector de las fundaciones o ONG, es quien con más variedad y profundidad, aunque con menos cobertura, se preocupa de formas de intervención que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida de estos sectores juveniles y la niñez mediante estas formas o modelos de intervención.

En el caso de Ecuador, se ha registrado un importante avance en materia de intervención a favor de la niñez y juventud ecuatoriana, pero es el caso específico de una intervención de la fundación Huancavilca, que como ONG, motiva nuestro trabajo de investigación, no solo por el impacto positivo que ha tenido la formación de la primera orquesta infanto juvenil del país, sino por la vinculación que he tenido con dicho proceso de desarrollo, como colaboradora de la mencionada fundación por varios años.

Con el presente trabajo quiero demostrar la validez de una de las alternativas de intervención con la cual estuve vinculada durante muchos años, tiempo en el cual me permitió familiarizarme con su proceso y en consecuencia considerarlo como un tema interesante de

estudio tanto como fenómeno social como forma de intervención social que podría convertirse en una opción eficiente y susceptible de ser replicada por otras instituciones y el gobierno central como parte de políticas públicas que protejan y estimulen a la niñez y juventud a mantenerse alejados de los peligros que le asechan como la drogadicción, el tráfico de personas, la violencia, las pandillas, etc.

Es precisamente a este proceso de intervención al cual me voy a referir con el trabajo investigativo orientado a determinar la incidencia del programa artístico inclusivo impartido por el “Centro de Expresión Musical, CEM” de la Fundación Huancavilca en el mejoramiento de la realidad social de la niñez y juventud de los sectores populares del Guasmo y Prosperina de la ciudad de Guayaquil en el periodo 2002-2013, experiencia que ha permitido a muchos jóvenes sobrellevar situaciones sociales y convertirse en ciudadanos de bien, músicos profesionales e incluso profesores de la misma orquesta, además de ser personas con una sensibilidad artística y humana especial.

La Fundación Huancavilca es una ONG fundada hace 20 años con el objetivo de propiciar el desarrollo de los sectores de Guayaquil y el país, pero especialmente de los sectores populares, siendo precisamente El Guasmo y la Prosperina dos de los principales sectores beneficiados con su programa de intervención social artístico-musical impartidos a través del CEM (Centro de expresión musical) el cual en su mejor expresión dio lugar a la primera orquesta infanto-juvenil del Ecuador, conocida también como Orquesta del Guasmo.

Es particularmente en la situación de los niños y jóvenes estos dos sectores donde se enfoca el interés de mi investigación, por ser los sectores que participaron específicamente en el programa de formación musical iniciado por la Fundación Huancavilca desde hace catorce años.

La desfavorable situación económica, social y política que han enfrentado los sectores populares principalmente de las más grandes ciudades del Ecuador, hace que sus grupos vulnerables, en este caso de estudio, la niñez y juventud, estén más expuestos a los riesgos y amenazas que perjudican su normal desarrollo, ya sea exponiéndolos a la violencia, las drogas, las pandillas y otros peligros.

En el caso del Ecuador, luego de una migración forzada de muchos ecuatorianos de sectores populares iniciada como fenómeno a partir de la década de los 1960 principalmente a Norte América y más tarde a Europa (Herrera, Carrillo, & Torres), migración que resquebrajó miles

de hogares de sectores populares donde pequeños niños y adolescentes quedan sin uno o dos de sus padres, adviene después el fenómeno adverso, el retorno por la pérdida de empleos con la última crisis financiera mundial, gran recesión o “crisis de los países desarrollados” que arranca en el 2008 inicialmente en Norte América, extendiéndose a Europa e impactando finalmente al mundo entero, y que obliga esta vez a retornar a nuestros migrantes al perder la relativa estabilidad económica que habían alcanzado y privándolos de los ingresos que estaban percibiendo y posibilitaban el envío de remesas.

El crecimiento improvisado (no planificado) de las grandes urbes como Guayaquil, Quito y Cuenca, ha generado asentamientos precarios, sin servicios básicos, donde los menores sufren la insalubridad, la exposición a las drogas, delincuencia, pandillas, vagancia, malas influencias, etc., creciendo expuestos ante la falta de cobertura de programas públicos o privados que canalicen el tiempo, capacidades, energías y anhelos de los jóvenes.

La incorporación de las madres a la fuerza laboral como necesidad para mejorar el ingreso familiar, priva a su vez a estos hogares de una influencia maternal positiva que había sido característica en las familias ecuatorianas, quedando niños pequeños al cuidado de hermanos mayores, vecinos y en muchos casos completamente solos en sus hogares, y por tanto expuestos a muchos peligros propios de su entorno y realidad.

En esta situación crecen estos jóvenes en situaciones adversas que los privan de mejores oportunidades y los excluyen de sus derechos a una vida digna y mejor, todo ello en medio de una notable falta de programas públicos y privados que den apropiada atención a la problemática de la juventud y la niñez de los sectores populares de la ciudad de Guayaquil.

En efecto, aunque en los últimos años algo ha cambiado esta situación, han sido realmente muy pocas las instituciones públicas o privadas que con sus programas y actividades dirigidos a niños y adolescentes han logrado intervenir eficazmente en su entorno para mejorar la realidad social en que se desenvuelven.

En estos últimos años por ejemplo es evidente el esfuerzo del gobierno por mejorar de manera integral la educación, pero en el resto del tiempo, fuera del entorno escolar o colegial del niño o adolescente, no existe mayor apoyo público o privado por ejemplo para la formación de agrupaciones de tipo cultural, literario, artístico, campos vacacionales, clubes o asociaciones musicales, etc., donde canalizar las energías naturales del adolescente.

En el campo deportivo se ha observado relativo éxito con los campeonatos barriales en Guayaquil del universo donde participan miles de niños y jóvenes de diferentes estratos sociales que logran ocupar su tiempo en el deporte con resultados saludables social y biológicamente.

En el caso de la Fundación Huancavilca, ha implementado programas artísticos y culturales utilizando, la música y la danza como forma de intervención para impulsar una acción inclusiva de los niños, niñas y jóvenes que promueva su desarrollo integral, los mantenga alejados de las malas influencias, la violencia y las drogas entre otros peligros inherentes a la realidad social de su entorno.

Fundación Huancavilca subraya el aspecto inclusivo debido a que si bien el proyecto inició como estrictamente cultural al proponerse acercar a este sector popular a los clásicos a lo largo de 12 años de experiencia ha demostrado que no solo es posible romper el paradigma respecto a que la música clásica está reservada para elites, sino que el talento demostrado, sumado al valor inclusivo del programa se ha convertido en una eficaz alternativa de socialización, motivación a otras comunidades, asociaciones juveniles, barrios, etc. con resultados e impactos verificables en un real cambio de vida de los involucrados e incluso de las comunidades a las cuales pertenecen.

## **CAPÍTULO 3**

### **3. DISEÑO METODOLOGICO**

### **3.1. Introducción**

### **3.2. Contexto: LUGAR.**

El proceso de intervención social inclusivo del CEM de la Fundación Huancavilca se produce a en los sectores del Guasmo y Prosperina de la Ciudad de Guayaquil, donde habitan los jóvenes que participaron del programa de intervención musical, entre el periodo de los años 2002 al 2014, sin embargo la extensión cronológica para efectos de la encuesta de la investigación está limitada al periodo del año 2014.

### **3.3. Participantes**

Las personas que vamos a investigar y que de cierta forma son los actores activos de este estudio, está constituido por alumnos del Centro de Expresión Musical -CEM, padres de familia, instructores y funcionarios del CEM

- Estudiantes del CEM e integrantes de la orquesta
- Padres de familia de los alumnos del CEM
- Profesores de los distintos instrumentos musicales del programa.
- Funcionarios de la Fundación Huancavilca que administran el CEM.

**Los alumnos del CEM** son niños y jóvenes entre los 5 y 25 años, de ambos sexos, que residen en el Guasmo y Prosperina y que estuvieron inscritos en el CEM durante los años 2013 y 2014.

**Los padres de familia** son los representantes de los alumnos, en mayor porcentaje compuesto por madres y que acompañan regularmente la práctica de los hijos o los dejan en el centro y luego los recogen a la salida. Su apoyo es fundamental pues constituye la razón principal de que estos chicos practiquen la música, pues es una actividad extracurricular que demanda tiempo extra de los alumnos y sus padres que los acompañan.

**Los instructores** son profesionales de la música, con elevada formación estudios musicales o muchos años de práctica, que mantienen una manifiesta predisposición y aman lo que hacen: enseñar, practicar e inculcar el arte musical con mucha paciencia y sapiencia a los niños y jóvenes del CEM. Ellos son los encargados no solo de la parte práctica de la instrucción, sino de inculcar los valores positivos.

**Los Directivos** son quienes lideran Fundación Huancavilca y tienen un importante conocimiento sobre los alumnos por su contacto diario.

Para la investigación de campo de nuestro estudio se ha considerado el año 2.014 con una representación para las encuestas de la totalidad de los actores del fenómeno investigado (dada las cantidades manejables) como lo demuestra el cuadro abajo inserto, de los alumnos y sus padres de familia, de los instructores, de los funcionarios del CEM que participaron del programa en el año antes señalado.

Es a esta totalidad que se ha programado la aplicación de las encuestas, entrevistas, en consecuencia, no se procede a la aplicación de la fórmula para determinación de una muestra

Año	Universo de investigación				%	Encuestas
	Alumnos	Padres	Instructores	Directivos		
2.014	110				100%	110
2.014		98			100%	98
2.014			7		100%	7
2.014				3	100%	3
<b>TOTAL</b>	110	98	7	3		<b>218</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta aplicada a alumnos del CEM

### 3.4. Diseño y métodos de investigación

Se realiza una investigación cualitativa y cuantitativa utilizando las técnicas de: encuestas, y análisis de documentos relativos a las experiencias musicales o presentaciones de la orquesta juvenil.

La modalidad de investigación es de campo porque la información se obtiene en el campo de acción donde se desarrollan y producen los hechos, en contacto con los actores del problema a investigarse: los niños y jóvenes de la CEM del Guasmo y Prosperina.

La metodología a aplicarse en este estudio es cualitativa aplicada a los actores de esta realidad, los niños y jóvenes sus padres y hermanos, sus maestros de música y funcionarios de la ONG.

Las fuentes de investigación son primarias, directamente obtenidas de la observación del fenómeno investigado, de la documentación e información generada en el proceso.

### **3.5. Técnicas e Instrumentos**

Las técnicas a aplicarse son encuestas y entrevistas aplicadas a grupos de alumnos del CEM, sus padres, maestros y funcionarios del CEM.

Se utiliza la encuesta como técnica de investigación para obtener la información relativa a las percepciones y opiniones que los alumnos del CEM de 5 a 25 años tienen con respecto los efectos que la dedicación al arte musical impartido por el CEM ejerce en ellos, la de sus padres, instructores y funcionarios del CEM.

Estos objetivos se los obtiene a través del diseño de la encuesta con 15 preguntas cerradas con respuestas de opción múltiple, aplicadas a la totalidad del alumnado del CEM, sus padres o representantes, sus instructores y técnicos del CEM

### **3.6. Recursos humanos**

El recurso humano con el cual se contó para la coordinación y recolección de datos fue el siguiente:

- La Tesista, como proponente de la tesis
- 3 Funcionarios de Fundación Huancavilca que colaboraron en la coordinación y control de los grupos de encuestados en el Guasmo y Prosperina
- Un sociólogo para la colaboración en el diseño de las encuestas y revisión de los datos tabulados.

### **3.7. Recursos materiales**

Los recursos materiales comprenden:

- La encuesta diseñada por la tesista, la cual se aplicó a personas grupos de alumnos, de padres, de instructores musicales y de funcionarios del CEM.
- Una filmadora para documentar algunas actividades y prácticas de los alumnos
- Una cámara fotográfica digital
- Un archivador con documentos recolectados de diarios, revistas y la web sobre presentaciones de la orquesta y actividades de los jóvenes artistas.

### **3.8. Recursos económicos**

Se contó con un valor de US 500,00 utilizado para:

- Movilización
- Copias de encuestas
- Material de trabajo

- Refrigerios ligeros para los alumnos encuestados

### **3.9. Procedimiento**

Para nuestro trabajo de investigación se planifico y diseño todos los instrumentos como las encuestas tomando en cuenta los objetivos generales y especifico, para lo cual se contemplaron las preguntas adecuadas.

Se contó con el apoyo de la Fundación Huancavilca. La aplicación de las encuestas a los alumnos, padres o representantes, instructores y funcionarios se realizó durante el mes de noviembre de 2014 en las mismas instalaciones del CEM del Guasmo y Prosperina, integrando grupos de alumnos y padres de familia al término de las prácticas musicales,

Las encuestas se aplicaron en once sesiones consecutivas de lunes a sábado a grupos de 10 alumnos y sus padres o representantes (por separado).

Los instructores y funcionarios que son un menor número (10) fueron encuestados en una sola sesión del fin de semana.

**El Objetivo General:** Determinar si la enseñanza del arte musical como uso del tiempo libre de los niños y jóvenes involucrados en el programa contribuye positivamente a mejorar su realidad social.

**Los Objetivos Específicos,** son:

Determinar la composición del grupo de alumnos por edad, sexo, si estudia o no; Evaluar si la práctica del arte musical contribuye al mejoramiento del comportamiento familiar y social del alumno; Determinar si sus estudios escolares o colegiales se afectaron negativamente por el tiempo dedicado a la música; Determinar si el alumno está expuesto a amenazas del entorno físico barrial como las drogas y las pandillas; Determinar si el alumno está consciente de la situación anterior y que actividades como la participación en el CEM contribuyen a alejarlo de estos peligros; y, Cuál es la importancia que le otorga a la práctica de la música y si la considera una opción ocupacional en el futuro.

Las preguntas en consecuencia estuvieron orientadas a investigar datos como la composición por edad y sexo del grupo de alumnos; cuantos estudiaban en escuelas o colegios, si su rendimiento escolar se afectaba con la dedicación a la música, mejoras en su comportamiento personal, familiar y social; la exposición y el alejamiento de los peligros de las drogas y pandillas; y finalmente su percepción frente a la posibilidad ocupacional en el arte musical.

- Estudiantes del CEM e integrantes de la orquesta
  - 1) ¿Cuál es tu edad?
  - 2) ¿Cuál es tu sexo?
  - 3) ¿Estudias actualmente?
  - 4) ¿Tienes hermanos en el CEM?
  - 5) ¿Crees que la dedicación a la música es aprovechar el tiempo?
  - 6) ¿La dedicación de parte de su tiempo al arte musical ha afectado negativamente tu rendimiento escolar?
  - 7) ¿Crees que la práctica de la música te ha ayudado a mejorar el orden y la concentración?
  - 8) ¿Consideras que la práctica de la música te ha ayudado en las relaciones familiares?
  - 9) ¿Considera que la práctica del arte musical que te ayuda en tu comportamiento social?
  - 10) ¿Has conocido en tu vecindad, escuela o colegio gente o actividad relacionada con drogas?
  - 11) ¿Conoces gente integrante de pandillas en tu barrio?
  - 12) ¿Consideras tu sector inseguro o peligroso?
  - 13) ¿Consideras que dedicación al arte musical ha contribuido a alejarte de los problemas?
  - 14) ¿Considera que el arte musical es una opción ocupacional para ti en el futuro?
  - 15) ¿Considera que la práctica del arte musical te ha proporcionado nuevas vivencias y oportunidades positivas en tu vida?

La encuesta a padres/representantes, instructores y funcionarios está estructurada alrededor de los siguientes temas:

- Padres de familia de los alumnos del CEM
  - 1) Comportamiento familiar y social
  - 2) Rendimiento escolar

- 3) Equilibrio emocional y desarrollo personal
- 4) El alejamiento de los peligros que representan situaciones del entorno como las drogas y las pandillas
- 5) Constancia, disciplina y progreso musical

Las preguntas son las siguientes:

1. ¿Cree que la dedicación a la música de su hijo le ha ayudado a aprovechar el tiempo?
2. ¿La dedicación de parte de tu tiempo al arte musical ha afectado negativamente el rendimiento escolar de su hijo o representado?
3. ¿Cree que la práctica de la música ha ayudado a mejorar el orden y la concentración de su hijo o representado?
4. ¿Considera que la práctica del arte musical ha ayudado a su hijo en las relaciones familiares?
5. ¿Considera que la práctica de la música ayuda a su hijo en su comportamiento social?
6. ¿Considera usted peligroso el entorno de la vecindad, escuela o colegio de su hijo por la existencia de pandillas o venta de droga?
7. ¿Considera que la dedicación al arte musical ha contribuido a mantener a su hijo alejado de los problemas?
8. ¿Considera la actividad musical como una opción ocupacional de su hijo en el futuro?
9. ¿Considera que la práctica del arte musical ha proporcionado nuevas vivencias y oportunidades positivas en la vida de sus hijos?
10. ¿Considera que la práctica del arte musical ha proporcionado nuevas vivencias y oportunidades positivas en la vida de su hijo?

## **CAPÍTULO 4**

### **4. DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

#### **4.1. Introducción**

En el presente capítulo se hallarán los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes, padres de familia o representantes, instructores y funcionarios del Centro de Expresión Musical, CEM de la Fundación Huancavilca, tanto del Guasmo como de la Prosperina, se utilizó esta técnica para obtener datos de los involucrados; las respuestas a la consulta son de fundamental interés para investigar el problema:

“Incidencia del programa artístico inclusivo impartido por el “Centro de Expresión Musical, CEM” de la Fundación Huancavilca en el mejoramiento de la realidad social de la niñez y juventud de los sectores populares del Guasmo y Prosperina de la ciudad de Guayaquil en el periodo 2002-2013”

También se encontrará el análisis de cada una de las muestras que será validado con la hipótesis y variables planteadas en el presente trabajo de investigación.

Los datos logrados servirán de apoyo para evidenciar los beneficios del modelo de intervención social basado en la práctica de la música, en la realidad social de los alumnos del CEM del Guasmo y Prosperina.

Los resultados afirman al objetivo general y a los objetivos específicos de la investigación. Se utilizaron gráficos que dejan ver claramente la cantidad que representa cada valor en un hecho y esa cantidad representada permite ver la factibilidad de la investigación realizada.

## 4.2. Resultados de las encuestas aplicadas a los alumnos del CEM

Pregunta 1: ¿Cuál es tu edad?

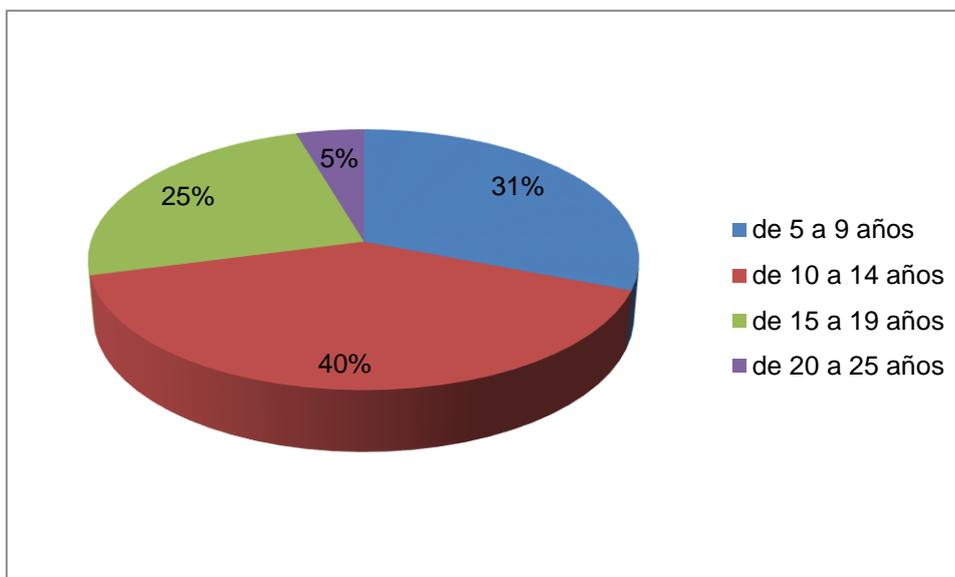
**Cuadro 3.1**

ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	de 5 a 9 años	34	31%
2	de 10 a 14 años	44	40%
3	de 15 a 19 años	27	25%
4	de 20 a 25 años	5	5%
Total		110	100%

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

**Gráfico 3.1**



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada a alumnos del CEM

**Análisis:** La tabla N° 3.1 y el gráfico N° 3.1 muestran el resultado que el 95% de los estudiantes, está comprendida en el rango de 5 a 19 años de edad; que un importante porcentaje de niños y niñas (31%) se inician a la música entre los 5 y los 9 años de edad. Este Resultado también refleja el apoyo de los padres, los cuales no solo los inscriben en el programa sino que los acompañan regularmente en el proceso de aprendizaje.

Pregunta 2: ¿Cuál es tu sexo?

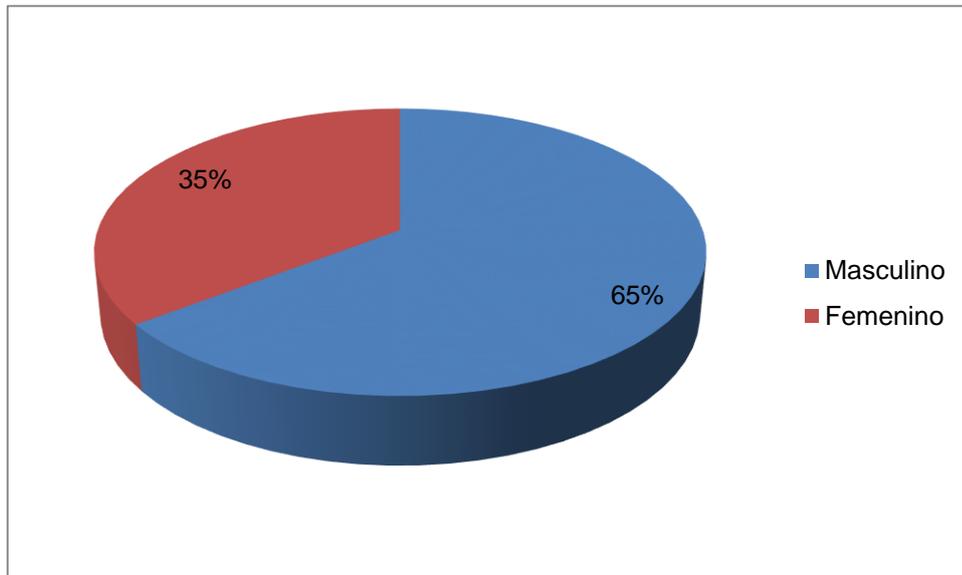
Cuadro 3.2

ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Masculino	71	65%
2	Femenino	39	35%
3			
4			
5			
Total		110	100%

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

Gráfico 3.2



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada a alumnos del CEM

**Análisis:** La tabla N° 3.2 y el gráfico N° 3.2 muestran el resultado que la mayor parte de los alumnos el CEM son del sexo masculino (65%) frente a un 35% del sexo femenino. Sin embargo de esta proporción, el resultado nos demuestra que existe un importante interés de parte de las niñas y adolescentes del sexo femenino por la actividad musical.

### Pregunta 3: ¿Estudias actualmente?

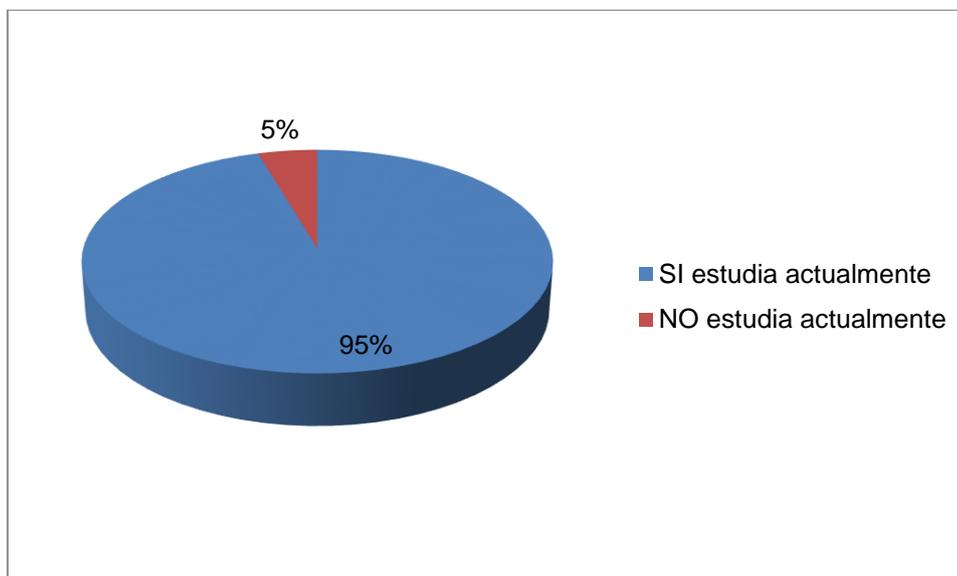
Cuadro 3.3

ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SI estudia actualmente	105	95%
2	NO estudia actualmente	5	5%
3			
4			
5			
Total		110	100%

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

Gráfico 3.3



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada a alumnos del CEM

**Análisis:** La tabla N° 3.3 y el gráfico N° 3.3 nos muestran el resultado de que el mayor porcentaje de alumnos del CEM (95%) cursan actualmente estudios regulares en una escuela o colegio. Este resultado nos refleja el hecho de que la gran mayoría de alumnos del CEM son estudiantes de una escuela o colegio, que agregan a sus actividades regulares la actividad extracurricular de la música. Solo excepcionalmente algún alumno del CEM no estudia en ese momento, generalmente por una situación transitoria que atraviesa la familia o los padres del menor.

Pregunta 4: ¿Tienes hermanos en el CEM?

**Cuadro 3.4**

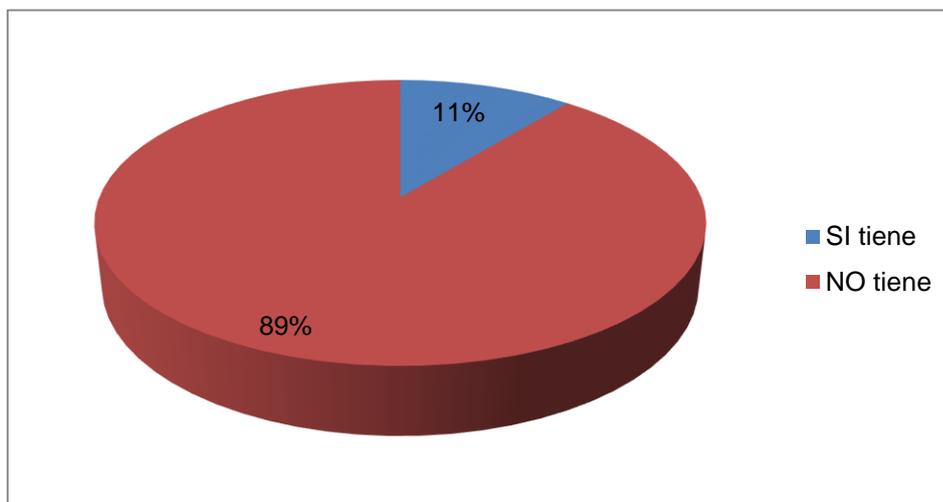
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SI tiene	12	11%
2	NO tiene	98	89%
3			
4			
5			
Total		110	100%

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

**Gráfico 3.4**

**¿Tienes hermanos en el CEM?**



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada a alumnos del CEM

**Análisis:** La tabla N° 3.4 y el gráfico N° 3.4 nos muestran el resultado que 12 alumnos (11%) SI tiene hermanos en el CEM, mientras que 98 alumnos (89%) no los tiene. Este dato nos aclara también porque el número de padres o representantes es menor que el de los alumnos, (tomando en cuenta que se encuestó a uno de los padres, hermano mayor o representante por alumno). Igualmente demuestra el carácter familiar que en algunos casos tiene para la comunidad que los padres apoyen a dos o más hermanos en esta actividad artística.

Pregunta 5: ¿Crees que la dedicación a la música es aprovechar el tiempo?

**Cuadro 3.5**

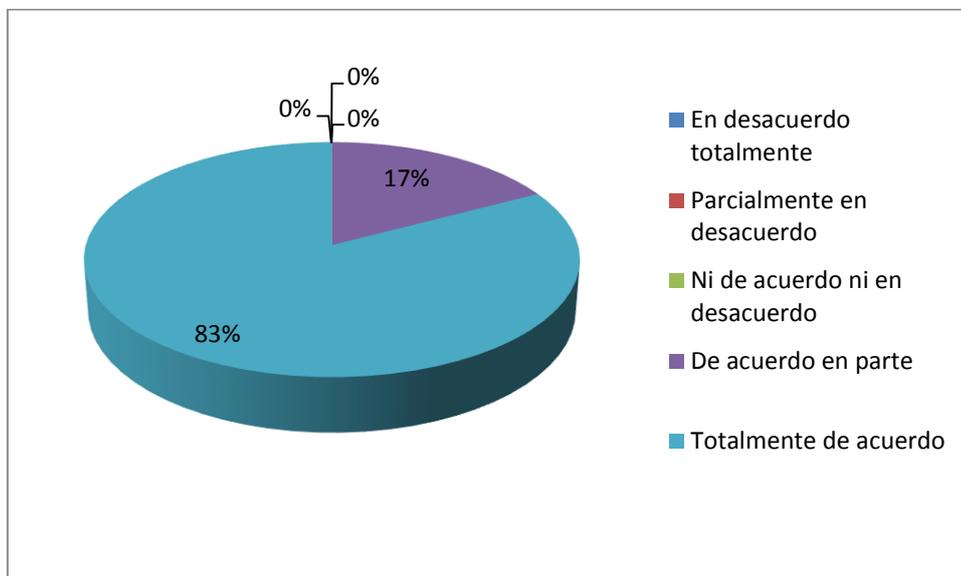
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	19	17%
5	Totalmente de acuerdo	91	83%
Total		110	100%

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

**Gráfico 3.5**

**¿Crees que la dedicación a la música es aprovechar el tiempo?**



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada a alumnos del CEM

**Análisis:** La tabla N° 3.5 y el gráfico N° 3.5 nos muestran que el 83% de alumnos del CEM que constituye una amplia mayoría considera que el tiempo dedicado a la práctica del arte musical es un tiempo bien aprovechado. El 17% se manifestó parcialmente de acuerdo y no hubo pronunciamientos en desacuerdo totalmente, ni parcialmente ni indecisos.

Pregunta 6: ¿La dedicación de parte de su tiempo al arte musical ha afectado negativamente tu rendimiento escolar?

Cuadro 3.6

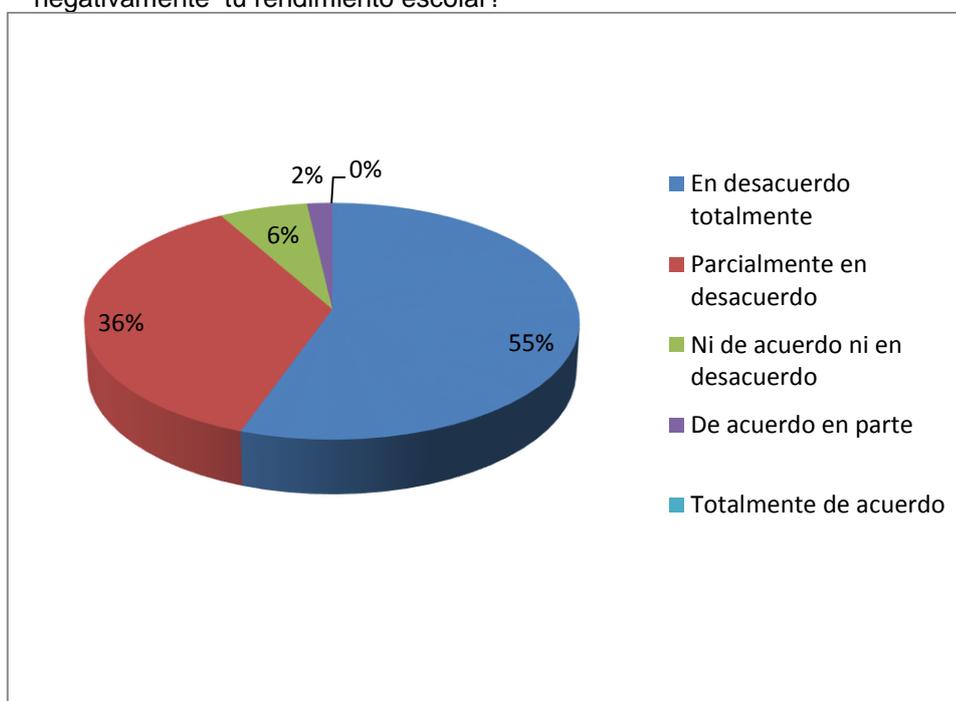
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	61	55%
2	Parcialmente en desacuerdo	40	36%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	6%
4	De acuerdo en parte	2	2%
5	Totalmente de acuerdo	0	0%
Total		110	100%

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

**Gráfico 3.6**

¿La dedicación de parte de su tiempo al arte musical ha afectado negativamente tu rendimiento escolar?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada a alumnos del CEM

**Análisis:** La tabla N° 3.6 y el gráfico N° 3.6 nos muestran el resultado de la percepción del 55% de los alumnos consideran que la dedicación a la música no ha afectado negativamente su rendimiento estudiantil, Si consideramos que el 36% de alumnos manifiesta estar parcialmente de acuerdo, una amplia mayoría de 92% comparte el criterio favorable a la práctica de la música.

Pregunta 7 ¿Crees que la práctica de la música te ha ayudado a mejorar el orden y la concentración?

**Cuadro 3.7**

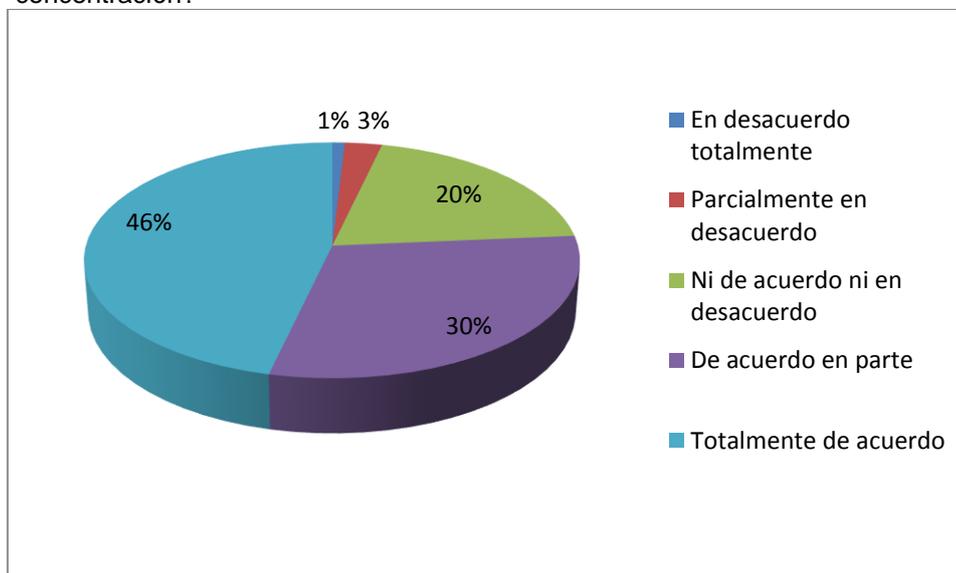
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	1	1%
2	Parcialmente en desacuerdo	3	3%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	20%
4	De acuerdo en parte	33	30%
5	Totalmente de acuerdo	51	46%
Total		110	100%

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

**Gráfico 3.7**

¿Crees que la práctica de la música te ha ayudado a mejorar el orden y la concentración?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada a alumnos del CEM

**Análisis:** La tabla N° 3.7 y el gráfico N° 3.7 nos muestran el resultado de que el 46% de los alumnos admite que la disciplina musical le ha ayudado a mejorar su orden y concentración. Adicionalmente el 30% más manifiesta estar parcialmente convencido de esta afirmación, lo que nos demuestra un resultado ampliamente positivo de la influencia del arte musical y su disciplina en el mejoramiento de aspectos del comportamiento, la disciplina, orden concentración personal, así como la constancia y dedicación a actividades constructivas.

Pregunta 8: ¿Consideras que la práctica de la música te ha ayudado en las relaciones familiares?

**Cuadro 3.8**

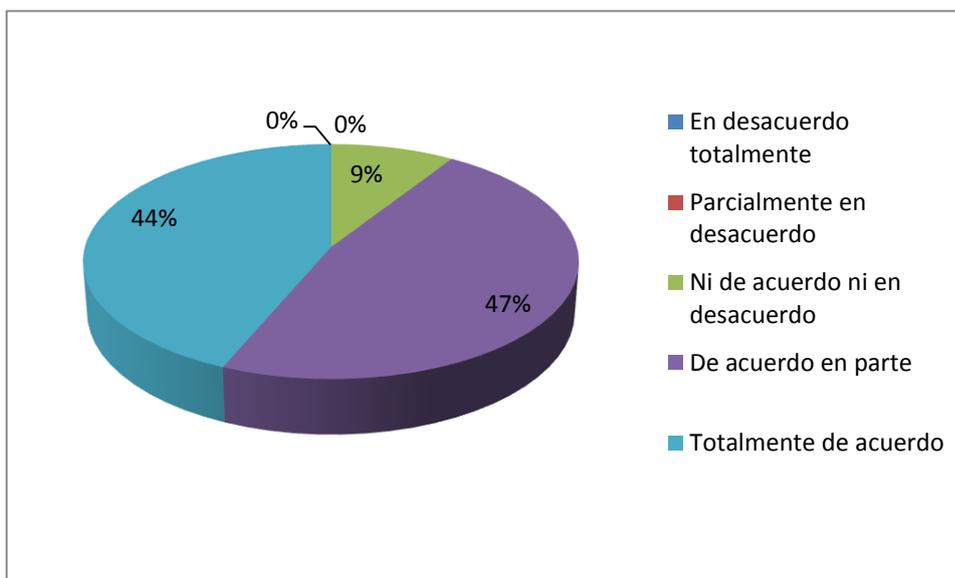
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	9%
4	De acuerdo en parte	52	47%
5	Totalmente de acuerdo	48	44%
Total		<b>110</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

**Gráfico 3.8**

¿Consideras que la práctica de la música te ha ayudado en las relaciones familiares?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada a alumnos del CEM

**Análisis:** La tabla N° 3.8 y el gráfico N° 3.8 muestran el resultado de que cerca de la mitad de los alumnos encuestados, (el 44%) reconoce que la práctica musical ha mejorado su comportamiento ayudándole en las relaciones familiares. Otro 44% manifiesta estar parcialmente de acuerdo lo cual también es positivo pues se entiende que existe un proceso progresivo. Vale resaltar que ninguno estuvo en total desacuerdo.

Pregunta 9: ¿Considera que la práctica del arte musical te ayuda en tu comportamiento social?

**Cuadro 3.9**

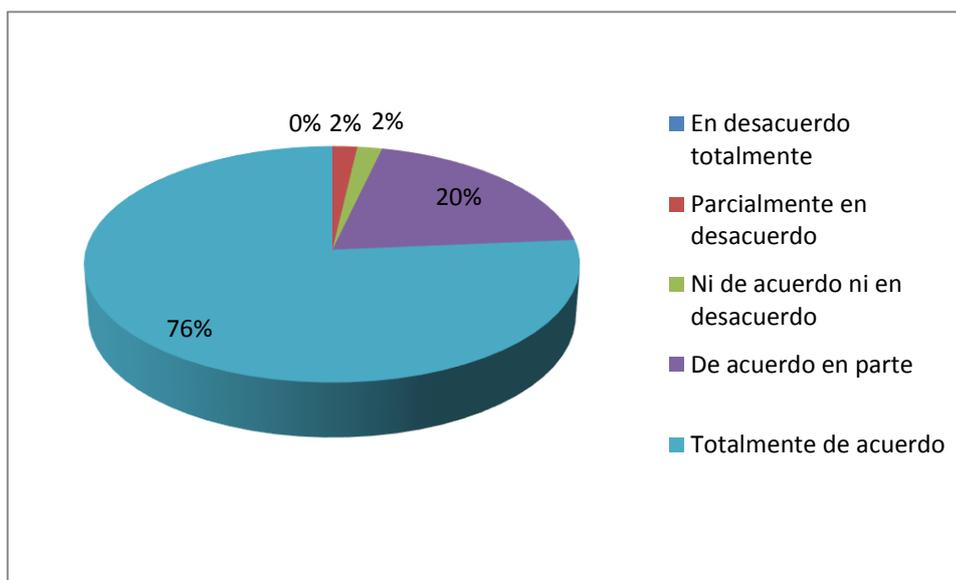
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	2	2%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2%
4	De acuerdo en parte	22	20%
5	Totalmente de acuerdo	84	76%
Total		<b>110</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

**Gráfico 3.9**

¿Considera que la práctica del arte musical que te ayuda en tu comportamiento social?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada a alumnos del CEM

**Análisis:** La tabla N° 3.9 y el gráfico N° 3.9 muestran el resultado de que un notable 76% de alumnos considera que la práctica del arte musical impartido por el CEM, les ayuda en mejorar su comportamiento social. Esta afirmación es además ratificada por su actitud positiva y su apertura a mejorar y aprender.

Pregunta 10: ¿Has conocido en tu vecindad, escuela o colegio gente o actividad relacionada con drogas?

Cuadro 3.10

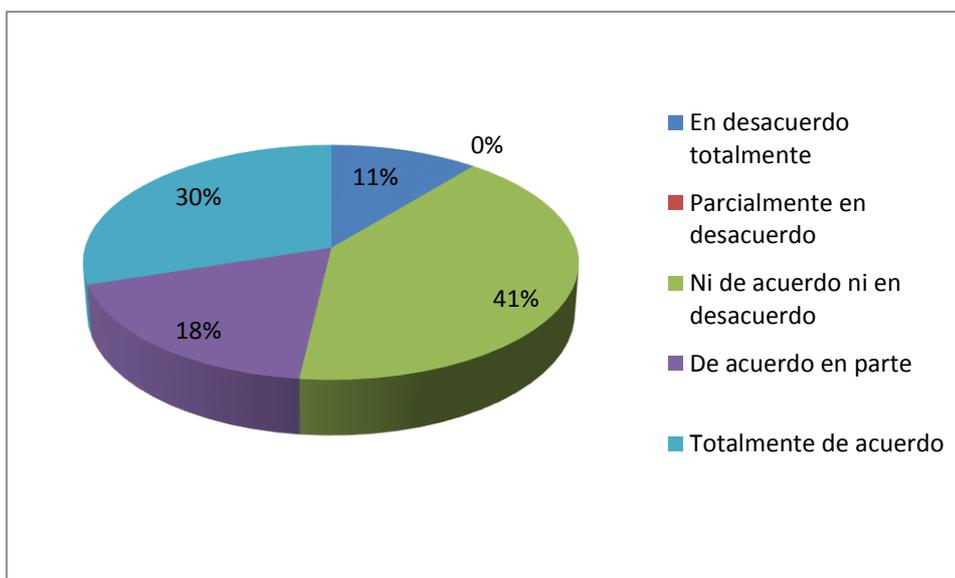
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	12	11%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	45	41%
4	De acuerdo en parte	20	18%
5	Totalmente de acuerdo	33	30%
Total		<b>110</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

Gráfico 3.10

¿Has conocido en tu vecindad, escuela o colegio gente o actividad relacionada con drogas?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada a alumnos del CEM

**Análisis:** La tabla N° 3.10y el gráfico N° 3.10 muestran el resultado que alrededor de un 30% de los alumnos encuestados ha tenido alguna forma de percepción, contacto o experiencia con personas o situaciones relacionadas con la droga. Otro importante porcentaje (18%) confirma parcialmente la pregunta, lo que significa que el porcentaje se extiende al 48% que es un valor preocupante por lo riesgoso y peligroso de dicho entorno.

Pregunta 11: ¿Conoces gente integrante de pandillas en tu barrio?

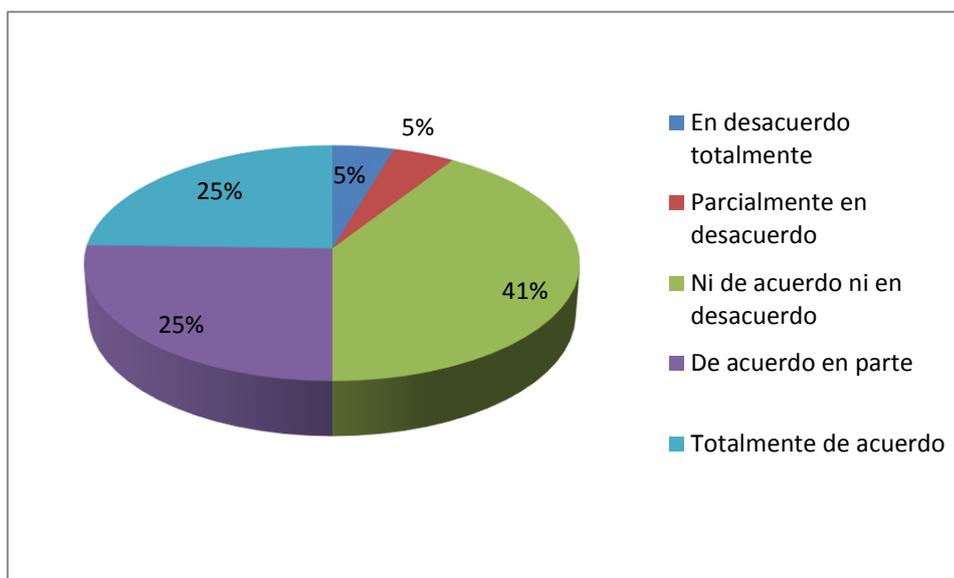
**Cuadro 3.11**

ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	5	5%
2	Parcialmente en desacuerdo	5	5%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	45	41%
4	De acuerdo en parte	28	25%
5	Totalmente de acuerdo	27	25%
Total		<b>110</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

**Gráfico 3.11**  
¿Existen pandillas por tu barrio?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada a alumnos del CEM

**Análisis:** La tabla N° 3.11 y el gráfico N° 3.11 muestran el resultado que el 25% de alumnos encuetados confirma esta pregunta y otro 25% lo confirma parcialmente, valores que muestran al igual que la pregunta anterior lo riesgoso y expuesto que resulta estos entornos para el desarrollo apropiado y saludable de niñas, niños y jóvenes expuestos a estos riesgos.

Pregunta 12: ¿Consideras tu sector inseguro o peligroso?

Cuadro 3.12

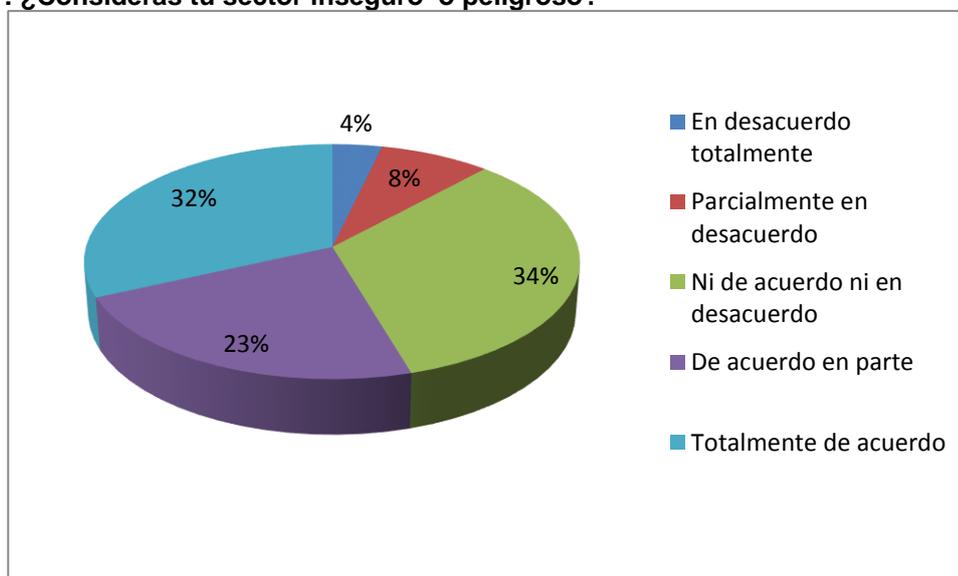
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	4	4%
2	Parcialmente en desacuerdo	9	8%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	37	34%
4	De acuerdo en parte	25	23%
5	Totalmente de acuerdo	35	32%
Total		<b>110</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

Gráfico 3.12

: ¿Consideras tu sector inseguro o peligroso?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada a alumnos del CEM

**Análisis:** La tabla N° 3.12 y el gráfico N° 3.12 muestran el resultado que el 32% de los alumnos encuestados está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre la inseguridad de su barrio o sector, mientras que 23% está parcialmente de acuerdo, lo que configura una percepción de alrededor del 45% esto es casi la mitad, que reconoce su barrio como inseguro o peligroso debido principalmente a los riesgos asociados con amenazas como a la presencia de pandillas, drogas y alcohol, robos y otros males sociales.

Pregunta 13: ¿Consideras que tu dedicación al arte musical ha contribuido a alejarte de los problemas?

Cuadro 3.13

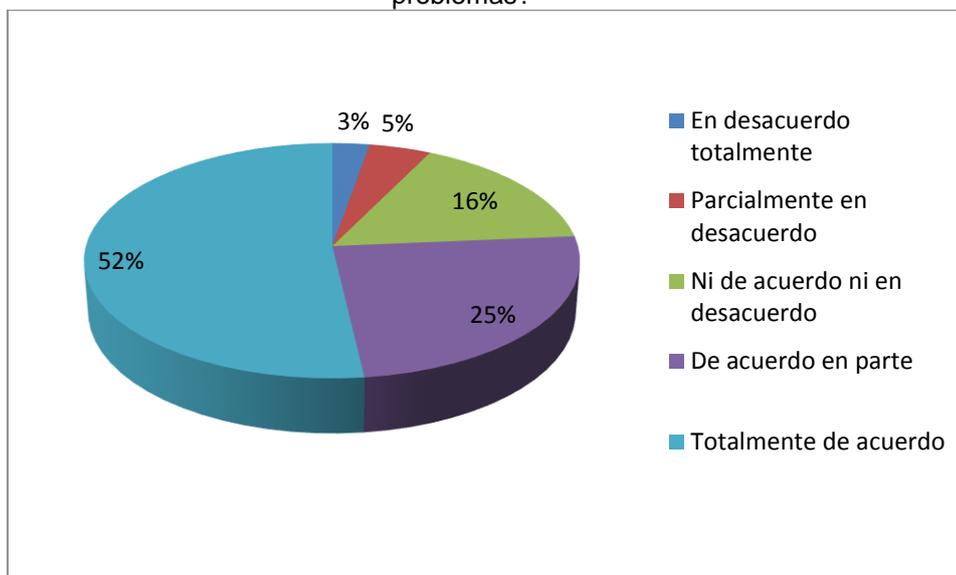
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	3	3%
2	Parcialmente en desacuerdo	5	5%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	16%
4	De acuerdo en parte	27	25%
5	Totalmente de acuerdo	57	52%
Total		<b>110</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

Gráfico 3.13

¿Consideras que tu dedicación al arte musical ha contribuido a alejarte de los problemas?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada a alumnos del CEM

**Análisis:** La tabla N° 3.13 y el gráfico N° 3.13 muestran el resultado que el 52% que representa más de la mitad de los alumnos concuerda totalmente en que la música lo ha ayudado a mantenerse alejado de los problemas asociados a su entorno. De igual manera, otro 25% comparte parcialmente la afirmación, y si consideramos el porcentaje total nos permite asimilar con mayor claridad la capacidad de incidencia que tiene esta actividad en el mejoramiento del comportamiento general de los alumnos e incluso como mecanismo de prevención.

Pregunta 14: ¿Consideras que el arte musical es una opción ocupacional para ti en el futuro?

Cuadro 3.14

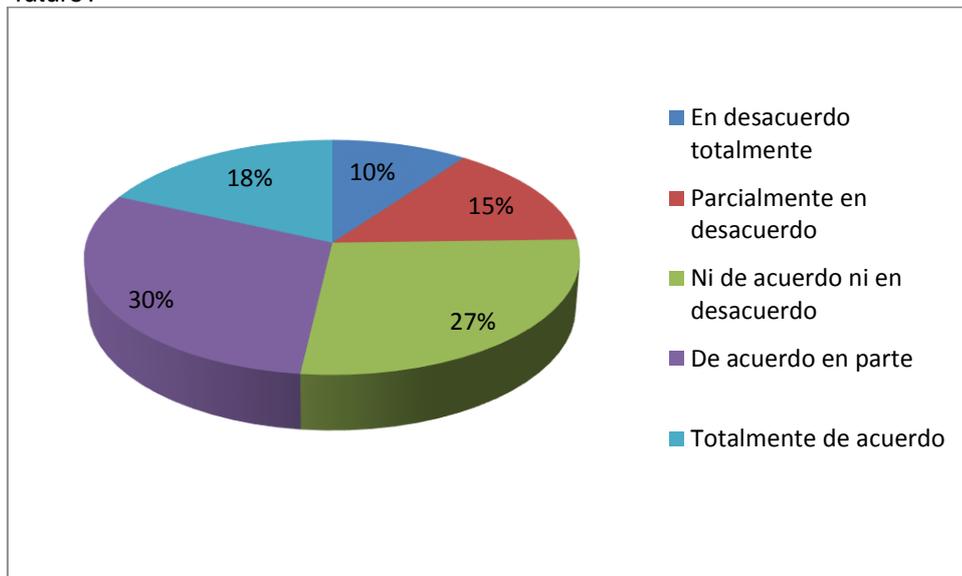
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	11	10%
2	Parcialmente en desacuerdo	16	15%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	30	27%
4	De acuerdo en parte	33	30%
5	Totalmente de acuerdo	20	18%
Total		<b>110</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

Gráfico 3.14

: ¿Consideras que el arte musical es una opción ocupacional para ti en el futuro?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada a alumnos del CEM

**Análisis:** La tabla N° 3.14 y el gráfico N° 3.14 muestran el resultado que el 18% de los alumnos encuestados está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre la posibilidad de dedicarse ocupacionalmente la música en el futuro. El 33% considera parcialmente esta posibilidad como opción, mientras que un 10% indica que no está considerando esta posibilidad. Indistintamente de la respuesta es interesante motivar en ellos y ellas una proyección a futuro encaminada a su progreso a través de metas y aspiraciones.

Pregunta 15: ¿Considera que la práctica del arte musical te ha proporcionado nuevas vivencias y oportunidades positivas en tu vida?

Cuadro 3.15

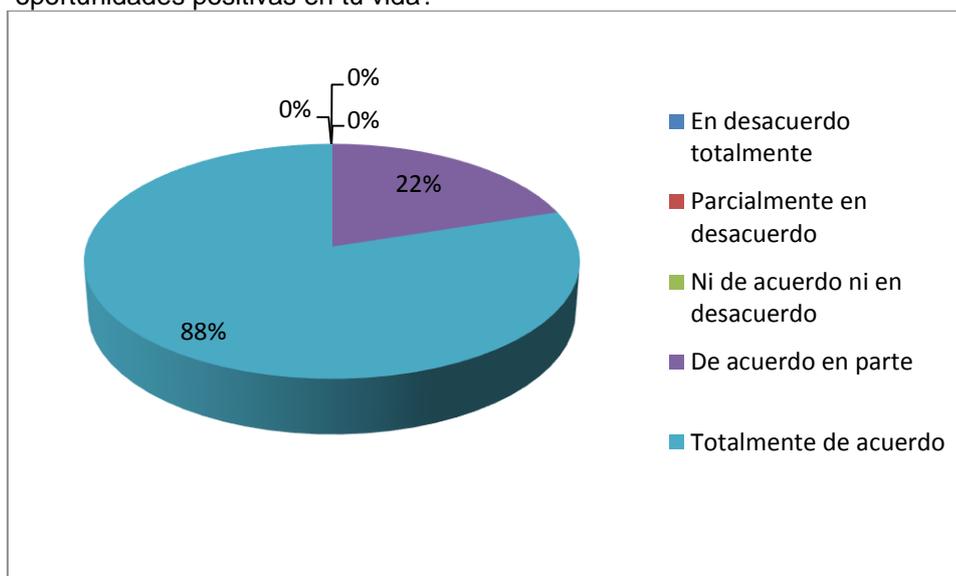
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	22	22%
5	Totalmente de acuerdo	88	88%
Total		<b>110</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

Gráfico 3.15

¿Considera que la práctica del arte musical te ha proporcionado nuevas vivencias y oportunidades positivas en tu vida?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada a alumnos del CEM

**Análisis:** La tabla N° 3.15 y el gráfico N° 3.15 evidencian que prácticamente  $\frac{3}{4}$  de participantes del programa consideran positiva la incidencia en sus vidas, se refleja un porcentaje muy alto lo cual se ratifica en muchos de los testimonios de alumnos y ex alumnos y en las coberturas de medios de comunicación llama mucho la atención precisamente esta consecuencia directa como producto de su participación estable en el programa.

### 4.3. Resultados de las encuestas aplicadas los padres de familia de los alumnos del CEM

Pregunta 1: ¿Cree que la dedicación a la música de su hijo le ha ayudado a aprovechar el tiempo?

Cuadro 3.16

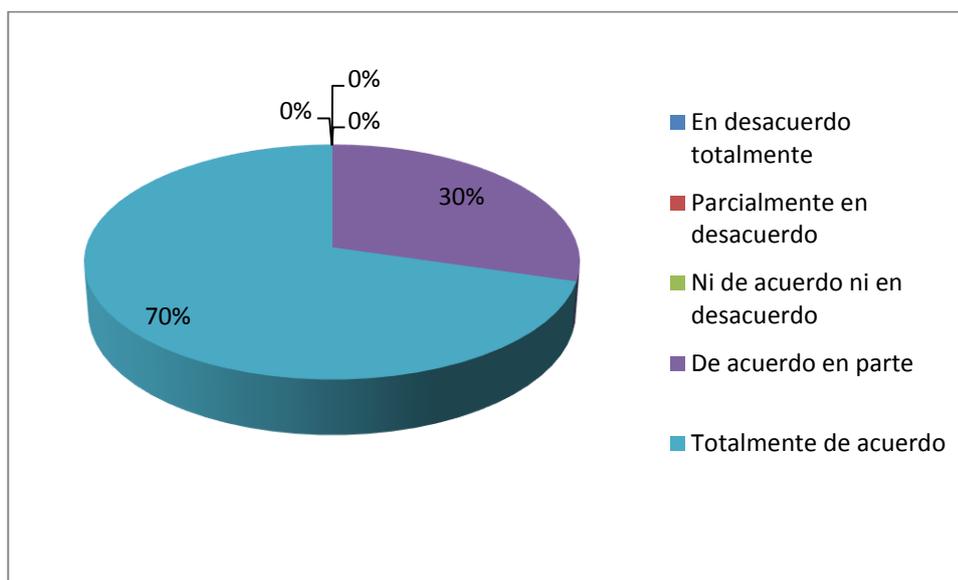
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	29	30%
5	Totalmente de acuerdo	69	70%
Total		<b>98</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.16

: ¿Cree que la dedicación a la música de su hijo le ha ayudado a aprovechar el tiempo?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.16 y el gráfico N° 3.16 muestran el resultado que el 70% de los padres está totalmente de acuerdo con la afirmación respecto a la dedicación a la música por parte de sus hijos les ha ayudado a aprovechar el tiempo en algo positivo. Vale señalar que este apoyo es fundamental para alcanzar los objetivos del programa ya que la participación y motivación familiar es un eje transversal.

Pregunta 2: ¿La dedicación de parte del tiempo de su hijo al arte musical ha afectado negativamente su rendimiento escolar?

Cuadro 3.17

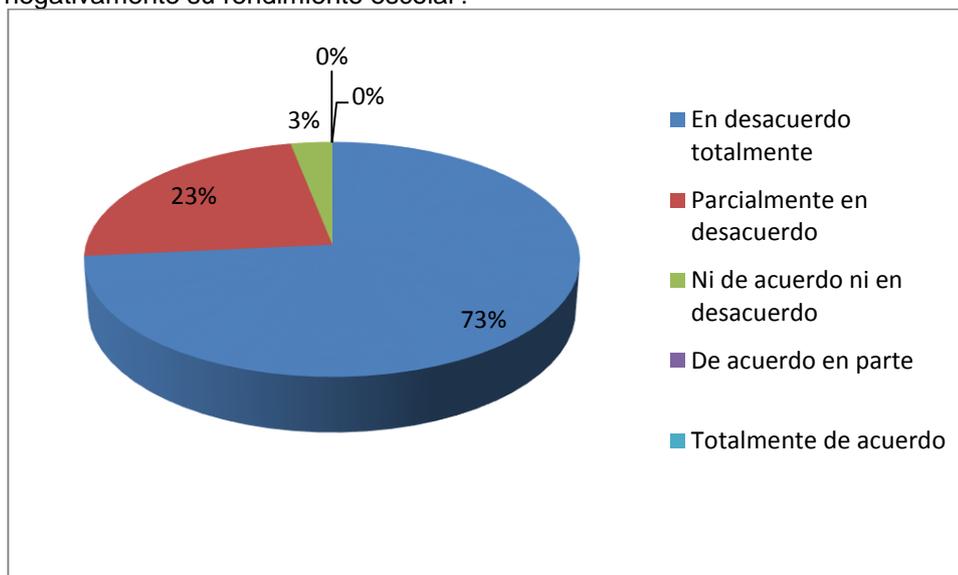
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	72	73%
2	Parcialmente en desacuerdo	23	23%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	3%
4	De acuerdo en parte	0	0%
5	Totalmente de acuerdo	0	0%
Total		<b>98</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.17

¿La dedicación de parte del tiempo de su hijo al arte musical ha afectado negativamente su rendimiento escolar?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.17 y el gráfico N° 3.17 muestran el resultado que el 73% de los padres está totalmente en desacuerdo con la afirmación sobre que la dedicación a la música por parte de sus hijos les ha afectado negativamente en el rendimiento escolar; un 23% adicional está parcialmente en desacuerdo con la afirmación, lo que significa que un importante 96% reconoce que la dedicación a la música no menoscabó el rendimiento escolar de sus representados.

Pregunta 3: ¿Cree que la práctica de la música ha ayudado a mejorar el orden y la concentración de su hijo o representado?

Cuadro 3.18

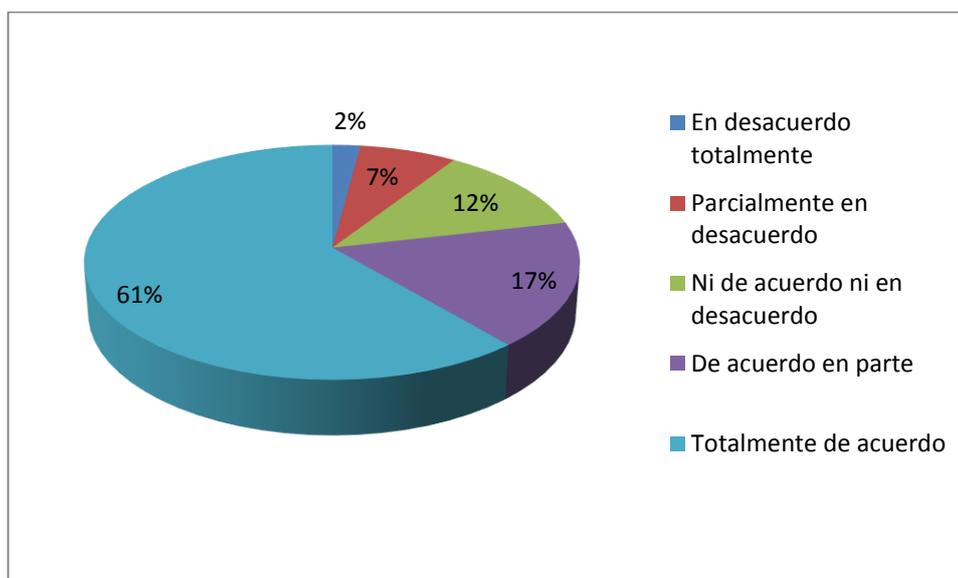
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	2	2%
2	Parcialmente en desacuerdo	7	7%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	12%
4	De acuerdo en parte	17	17%
5	Totalmente de acuerdo	60	61%
Total		<b>98</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.18

¿Cree que la práctica de la música ha ayudado a mejorar el orden y la concentración de su hijo o representado?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.18 y el gráfico N° 3.18 muestran el resultado que el 61% de los padres reconoce que la constancia y disciplina propias del aprendizaje musical, han influido a mejorar los hábitos del orden y la concentración en el comportamiento de sus representados y esta respuesta es complementaria con la afirmación previa respecto a la influencia positiva del programa en la vida de sus hijos/hijas y a la no afectación en el rendimiento escolar.

Pregunta 4: ¿Considera que la práctica del arte musical ha ayudado a su hijo en las relaciones familiares?

Cuadro 3.19

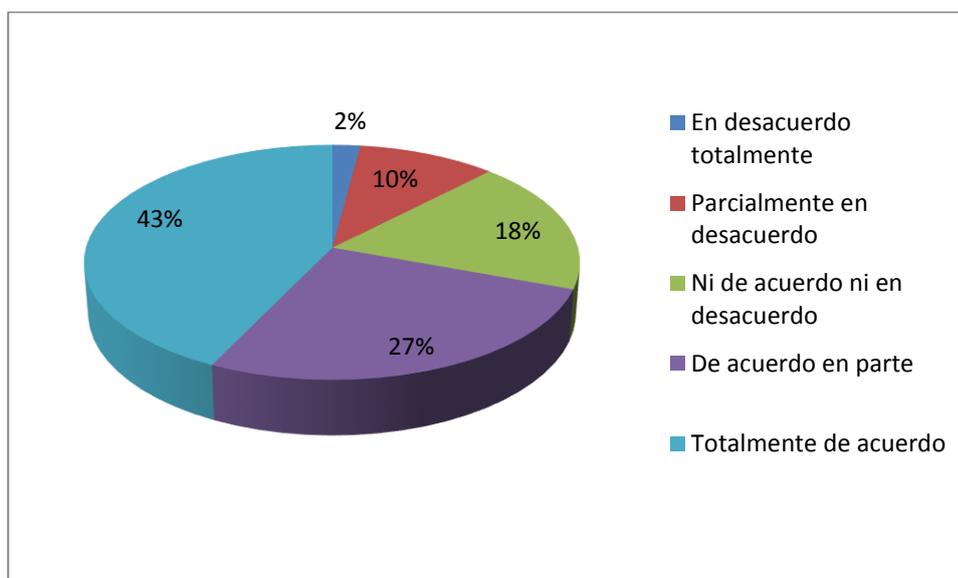
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	2	2%
2	Parcialmente en desacuerdo	10	10%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	18%
4	De acuerdo en parte	26	27%
5	Totalmente de acuerdo	42	43%
Total		<b>98</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.19

¿Considera que la práctica del arte musical ha ayudado a su hijo en las relaciones familiares?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.19 y el gráfico N° 3.19 muestran que el 43% de los padres está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la práctica de la música sensibiliza sus hijos y propicia su armonía, mejorando su autoestima, fomentando capacidades, canaliza sus energías y se refleja en un buen comportamiento en las relaciones al interior de la familia.

Pregunta 5: ¿Considera que la práctica de la música ayuda a su hijo en su comportamiento social?

Cuadro 3.20

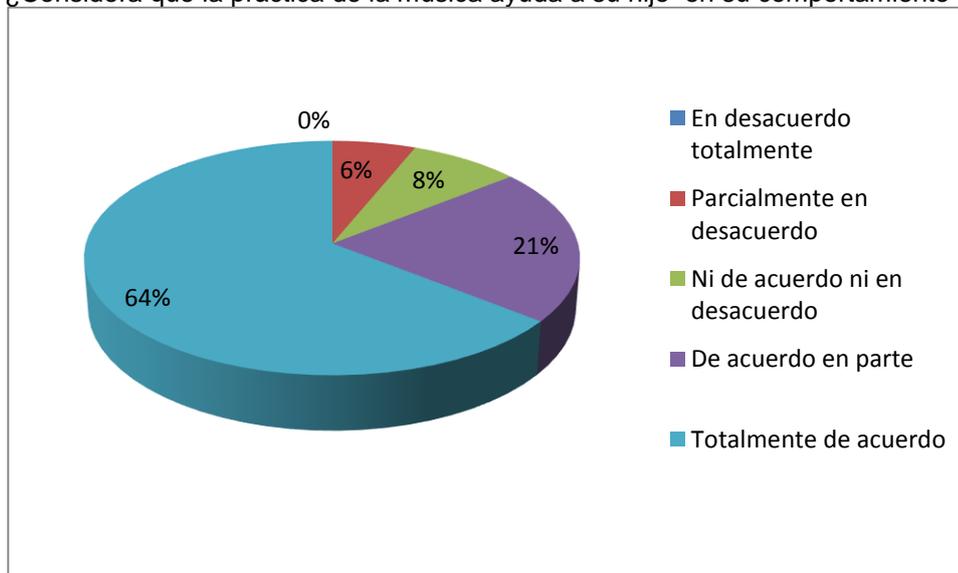
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	6	6%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	8%
4	De acuerdo en parte	21	21%
5	Totalmente de acuerdo	63	64%
Total		<b>98</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.20

¿Considera que la práctica de la música ayuda a su hijo en su comportamiento social?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.20 y el gráfico N° 3.20 muestran el resultado que el 64% de los padres está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la práctica a la música ayuda emocionalmente a sus hijos, propiciando el mejoramiento de su comportamiento social pues las actividades tanto artísticas como los talleres de desarrollo personal coadyuvan para un mejor desenvolvimiento.

Pregunta 6: ¿Considera usted peligroso el entorno de la vecindad, escuela o colegio de su hijo por la existencia de pandillas o venta de droga?

Cuadro 3.21

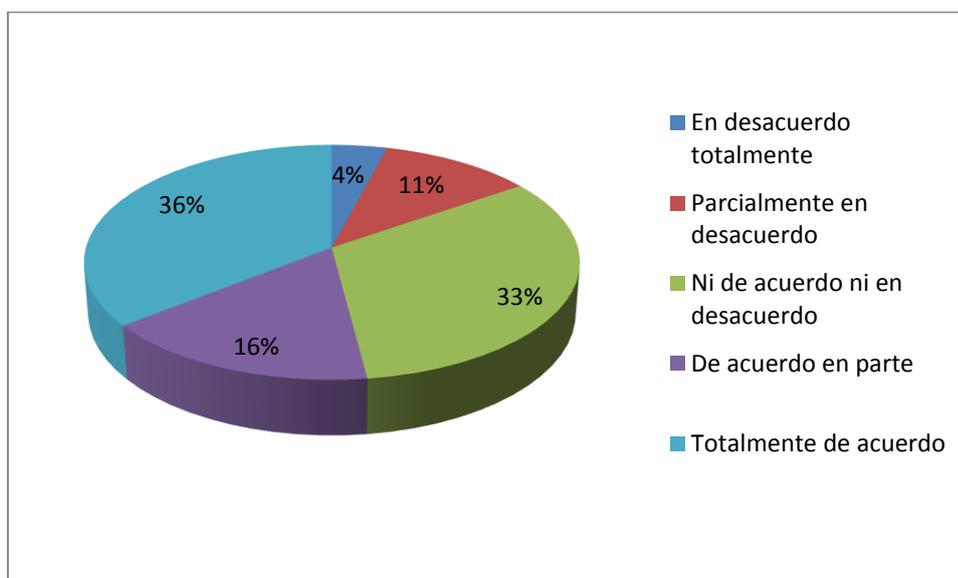
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	4	4%
2	Parcialmente en desacuerdo	11	11%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	32	33%
4	De acuerdo en parte	16	16%
5	Totalmente de acuerdo	35	36%
Total		<b>98</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.21

¿Considera usted peligroso el entorno de la vecindad, escuela o colegio de su hijo por la existencia de pandillas o venta de droga?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.21 y el gráfico N° 3.21 muestran el resultado que el 36% de los padres está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre la inseguridad del entorno del vecindario, y la escuela o colegio, por la existencia de pandillas o personas que se dedican al micro tráfico de drogas, lo cual constituye una de las mayores preocupaciones compartida parcialmente también por otro 16% de padres. Esta es una realidad que de alguna manera ha sido replegada por la existencia del programa CEM.

Pregunta 7: ¿Considera que la dedicación al arte musical ha contribuido a mantener a su hijo alejado de los problemas?

Cuadro 3.22

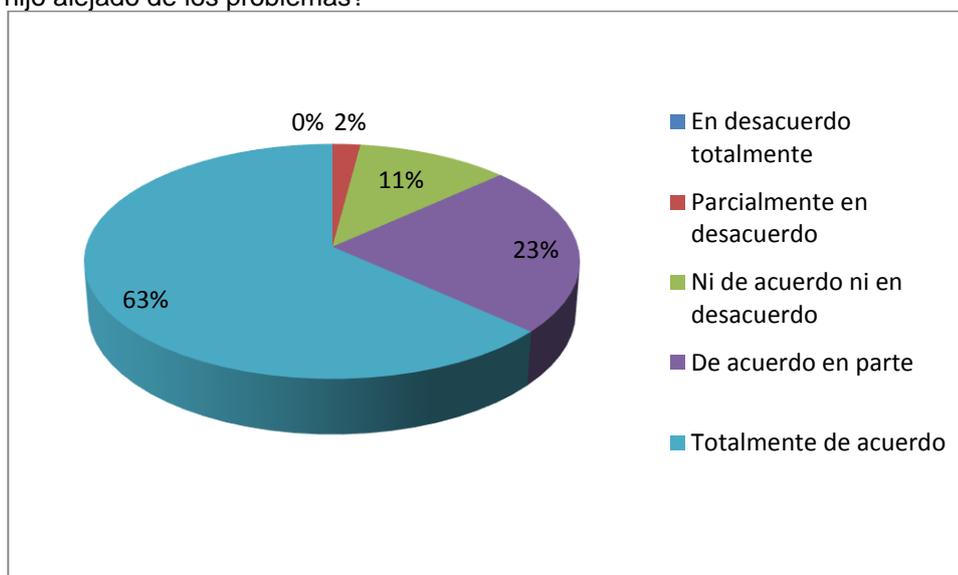
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	2	2%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	11%
4	De acuerdo en parte	23	23%
5	Totalmente de acuerdo	62	63%
Total		<b>98</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.22

¿Considera que la dedicación al arte musical ha contribuido a mantener a su hijo alejado de los problemas?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.22 y el gráfico N° 3.22 muestran el resultado que el 63% de los padres está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la dedicación a la música por parte de sus hijos ha contribuido significativamente a mantenerlos alejados de los problemas típicos del entorno de estos barrios populares. Esta pregunta es complementaria a la inmediata anterior, ratificando los resultados obtenidos en las respuestas.

Pregunta 8: ¿Considera la actividad musical como una opción ocupacional de su hijo en el futuro?

Cuadro 3.23

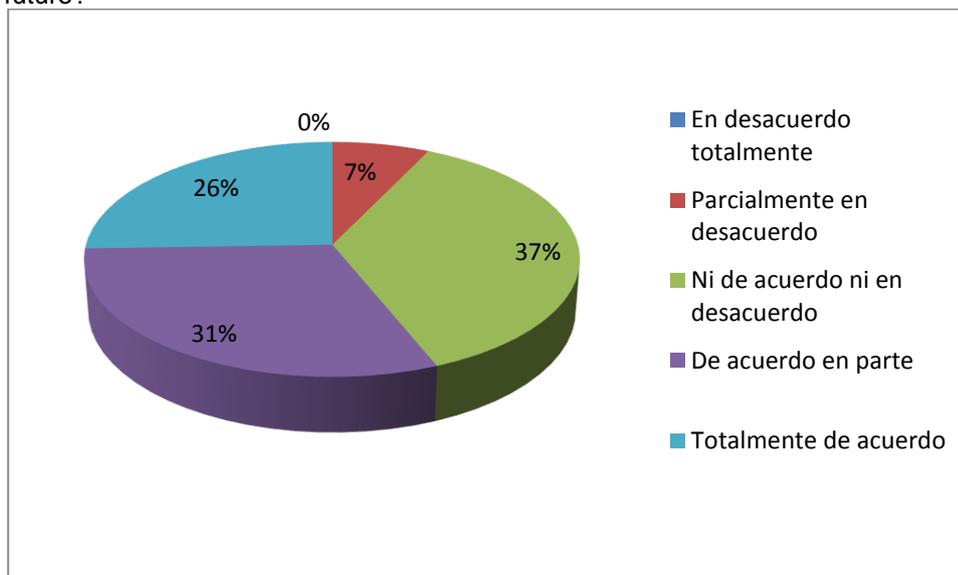
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	7	7%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	36	37%
4	De acuerdo en parte	30	31%
5	Totalmente de acuerdo	25	26%
Total		<b>98</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.23

: ¿Considera la actividad musical como una opción ocupacional de su hijo en el futuro?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.23 y el gráfico N° 3.23 muestran el resultado que el 70% de los padres está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la dedicación a la música constituye una opción ocupacional en el futuro de sus hijos. Esta respuesta representa además la evidencia del apoyo familiar que existe para la participación en el programa, y en la esperanza de un proyecto de vida asociado a una actividad positiva como el arte

Pregunta 9: ¿Considera que la práctica del arte musical le ha proporcionado nuevas vivencias y oportunidades positivas en la vida de sus hijos?

Cuadro 3.24

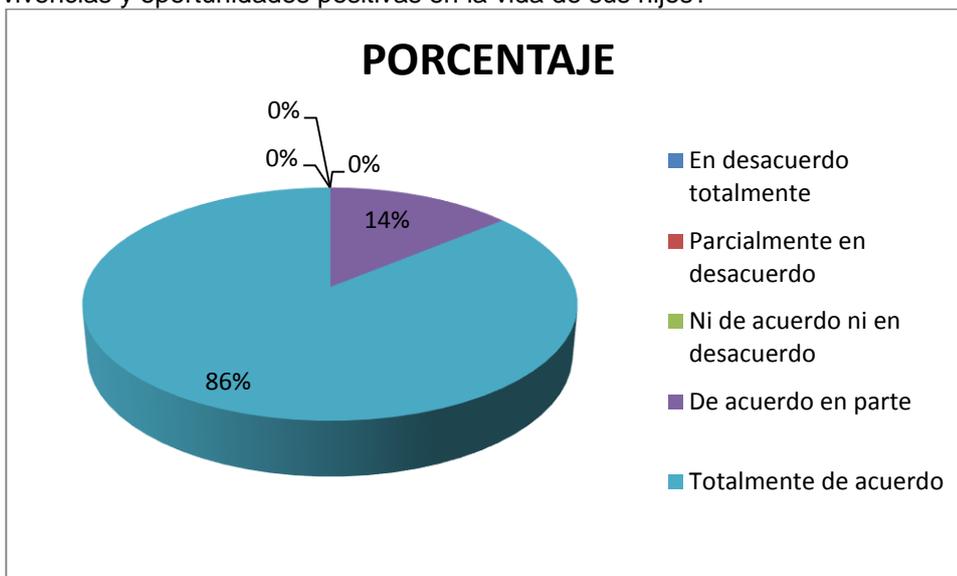
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	1	14%
5	Totalmente de acuerdo	6	86%
Total		7	100%

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.24

¿Considera que la práctica del arte musical le ha proporcionado nuevas vivencias y oportunidades positivas en la vida de sus hijos?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.24 y el gráfico N° 3.24 muestran el resultado mayoritario desde el punto de vista de los padres frente a lo que representa este tipo de programas, se destaca el hecho que de los niños y niñas tienen mayores oportunidades de viajar, conocer distintos escenarios, relacionarse con público diverso, e incluso ha sido posible en algunos casos la gestión de becas en academias particulares de inglés y en escuelas particulares (participación en bandas o agrupaciones musicales)

#### 4.4. Resultados de las encuestas aplicadas a los maestros de música

Pregunta 1: ¿Cree que la dedicación a la música de los alumnos los ayuda a aprovechar el tiempo?

Cuadro 3.25

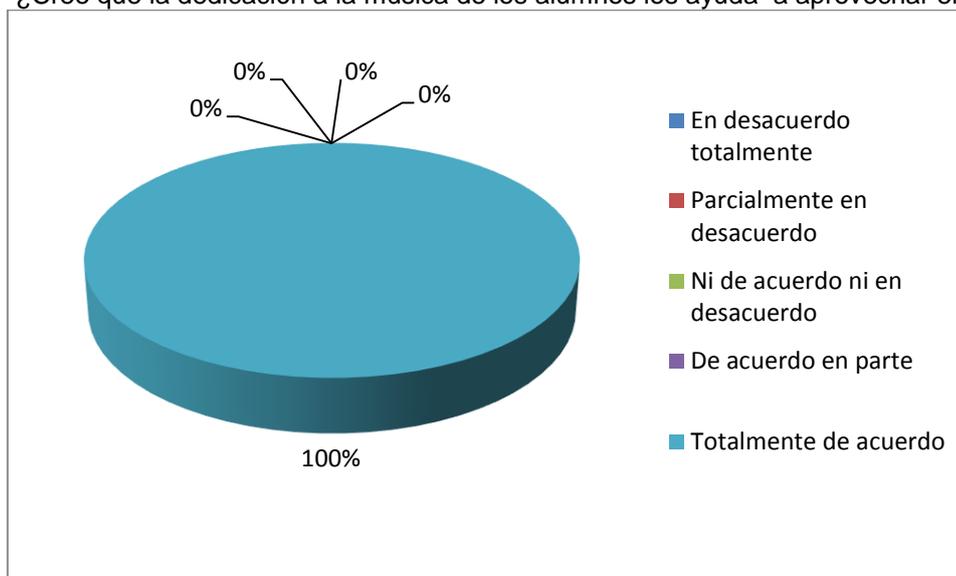
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	0	0%
5	Totalmente de acuerdo	7	100%
Total		7	100%

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.5

¿Cree que la dedicación a la música de los alumnos los ayuda a aprovechar el tiempo?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.25 y el gráfico N° 3.25 muestran el resultado que el 100% de los profesores está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la dedicación a la música por parte de sus alumnos les ha ayudado a aprovechar el tiempo en algo positivo. De alguna manera esto representa la propia vivencia de los instructores.

Pregunta 2: ¿Conoce usted si la dedicación de parte de tu tiempo al arte musical ha afectado negativamente el rendimiento escolar de alguno de sus alumnos?

Cuadro 3.26

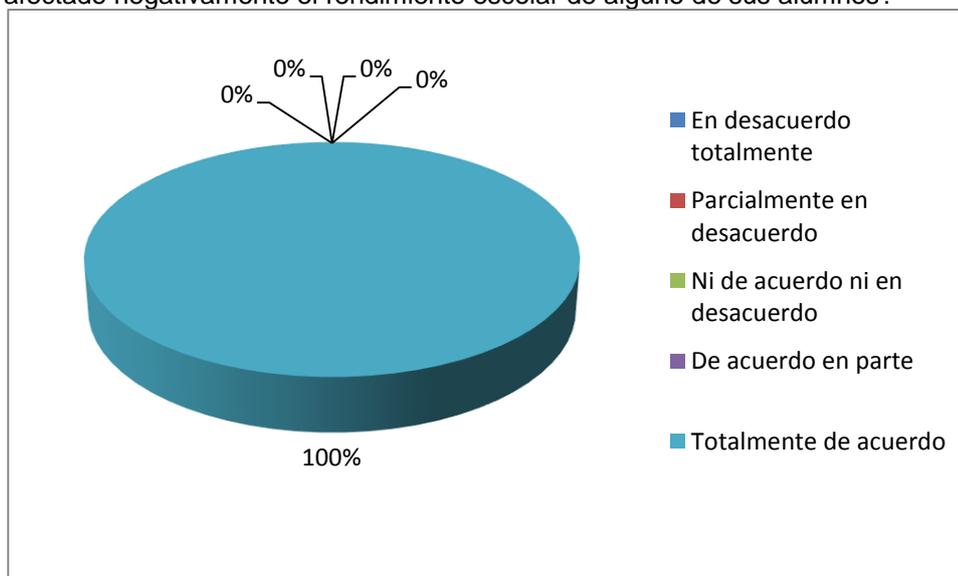
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	0	0%
5	Totalmente de acuerdo	7	100%
Total		7	100%

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.26

¿Conoce usted si la dedicación de parte de tu tiempo al arte musical ha afectado negativamente el rendimiento escolar de alguno de sus alumnos?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.26 y el gráfico N° 3.26 muestran el resultado que el 100% de los profesores está totalmente de en desacuerdo con la afirmación sobre que la dedicación a la música por parte de sus alumnos ha distraído o desmejorado el rendimiento escolar de sus alumnos del CEM. Esta respuesta concuerda con la de los padres y representantes.

Pregunta 3: ¿Cree que la práctica de la música ha ayudado a mejorar el orden, concentración y disciplina de sus alumnos?

Cuadro 3.27

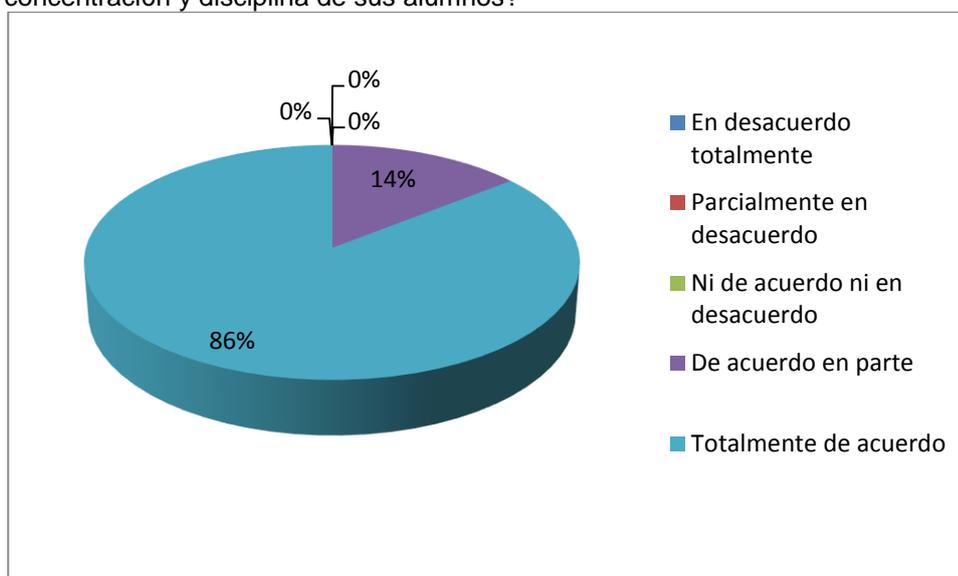
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	1	14%
5	Totalmente de acuerdo	6	86%
Total		7	100%

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.27

¿Cree que la práctica de la música ha ayudado a mejorar el orden, concentración y disciplina de sus alumnos?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.27 y el gráfico N° 3.27 muestran el resultado que el 86% de los profesores está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la práctica de la música ha contribuido a mejorar los hábitos, como el orden, concentración y disciplina de sus alumnos del CEM. Estos avances son percibidos de forma directa por los profesores, en muchos casos hay progresos sorprendentes estimulados por el interés de aprender música.

Pregunta 4 ¿Considera que la práctica del arte musical ha ayudado sus alumnos en su comportamiento personal, familiar y social?

Cuadro 3.28

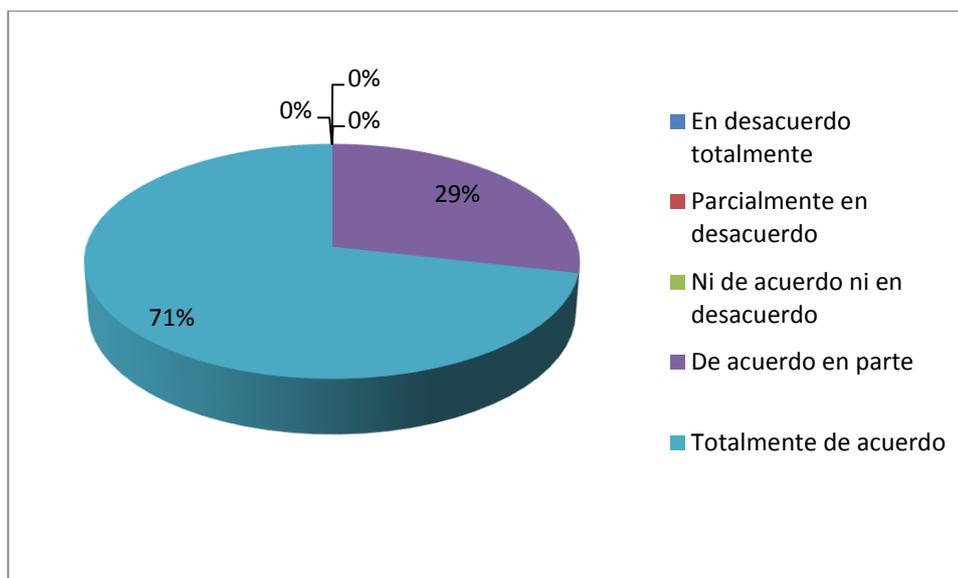
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	2	29%
5	Totalmente de acuerdo	5	71%
Total		7	100%

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.28

¿Considera que la práctica del arte musical ha ayudado sus alumnos en su comportamiento personal, familiar y social?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.28 y el gráfico N° 3.28 muestran el resultado que el 71% de los profesores está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la práctica de la música incrementa la sensibilidad, estabilidad y armonía interior contribuyendo por ello al mejoramiento de su comportamiento personal, familiar y social.

Pregunta 5: ¿Considera usted inseguro el entorno de la vecindad, escuela o colegio de su alumno por la existencia de pandillas o venta de droga?

Cuadro 3.29

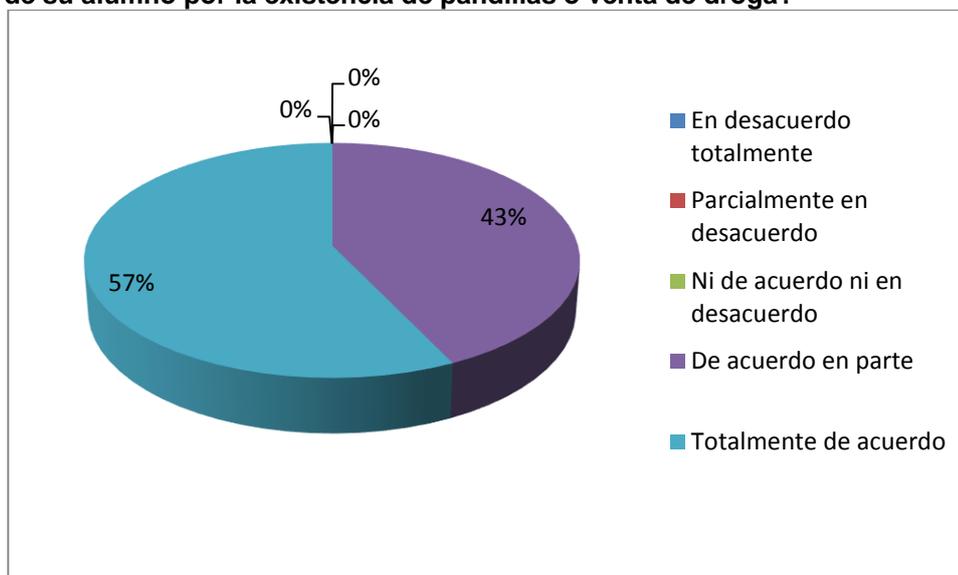
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	3	43%
5	Totalmente de acuerdo	4	57%
Total		7	100%

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.29

¿Considera usted inseguro el entorno de la vecindad, escuela o colegio de su alumno por la existencia de pandillas o venta de droga?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.29 y el gráfico N° 3.29 muestran el resultado que el 57% de los profesores está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la inseguridad del entorno vecinal, escolar o colegial de los alumnos por la existencia de pandillas o personas dedicadas al expendio de drogas. Nuevamente coincide con las encuestas aplicadas a padres y representantes.

Pregunta 6: ¿Considera que la dedicación al arte musical ha contribuido a mantener a sus alumnos alejados de los problemas?

Cuadro 3.30

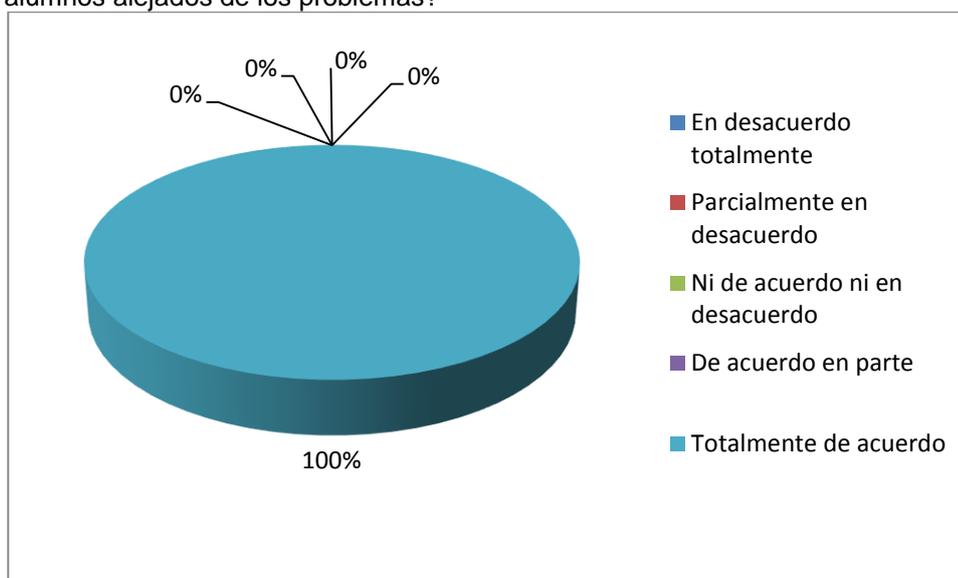
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	0	0%
5	Totalmente de acuerdo	7	100%
Total		7	100%

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.30

: ¿Considera que la dedicación al arte musical ha contribuido a mantener a sus alumnos alejados de los problemas?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.30 y el gráfico N° 3.30 muestran un resultado en el cual el 100% de los profesores está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la dedicación a la música por parte de sus alumnos es una importante razón que los ha mantenido alejado de los típicos problemas del entorno. En muchos casos incluso ha sido el medio de prevención y/o rescate.

Pregunta 7: ¿Considera que el ejercicio musical contribuye a desarrollar la sensibilidad de sus alumnos y hacerlos mejores personas?

Cuadro 3.31

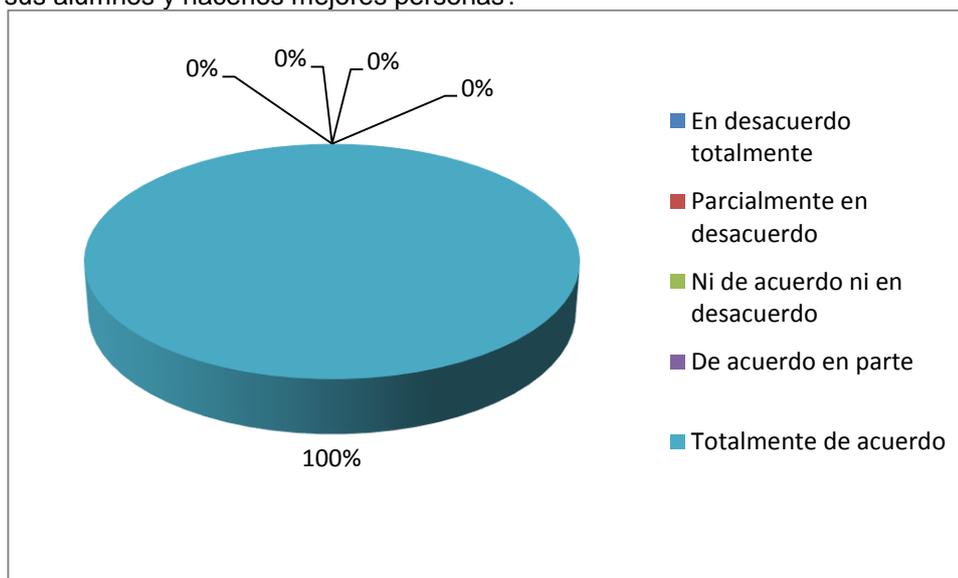
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	0	0%
5	Totalmente de acuerdo	7	100%
Total		7	100%

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.31

¿Considera que el ejercicio musical contribuye a desarrollar la sensibilidad de sus alumnos y hacerlos mejores personas?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.31 y el gráfico N° 3.31 muestran el resultado que el 100% de los profesores está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la dedicación a la música por parte de sus alumnos les incrementa su sensibilidad natural y hábitos positivos, trabajo en equipo, contribuyendo a hacerlos mejores personas.

Pregunta 8 ¿Considera la actividad musical como una opción ocupacional de sus alumnos en el futuro?

Cuadro 3.32

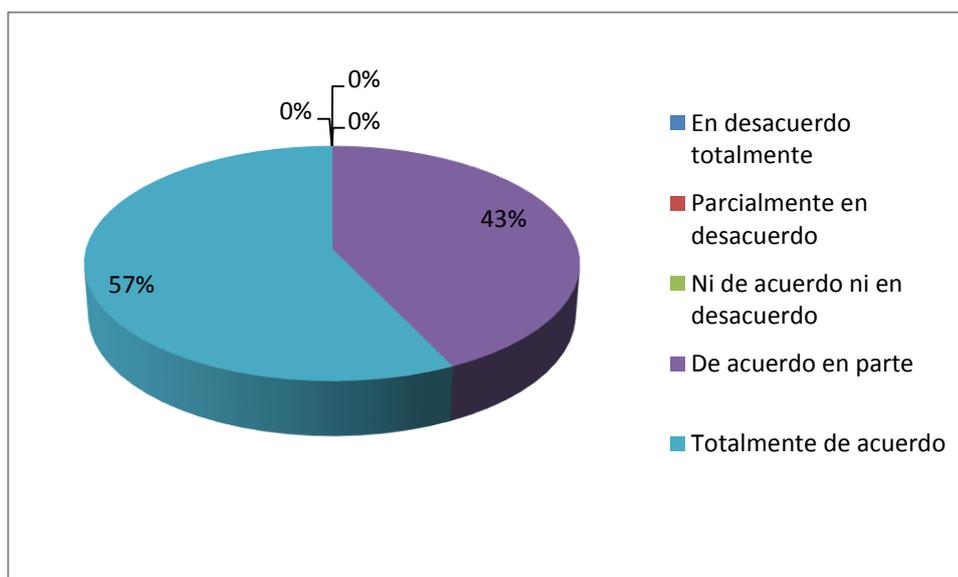
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	3	43%
5	Totalmente de acuerdo	4	57%
Total		<b>7</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.32

¿Considera la actividad musical como una opción ocupacional de sus alumnos en el futuro?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.32 y el gráfico N° 3.32 muestran el resultado que el 57% de los profesores está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la actividad musical podría ser una opción ocupacional factible de sus alumnos a futuro.

#### 4.5. Resultados de las encuestas aplicadas a los directivos de Fundación Huancavilca

Pregunta 1: ¿Cree que la dedicación a la música de los alumnos del CEM los ayuda a aprovechar su tiempo?

Cuadro 3.33

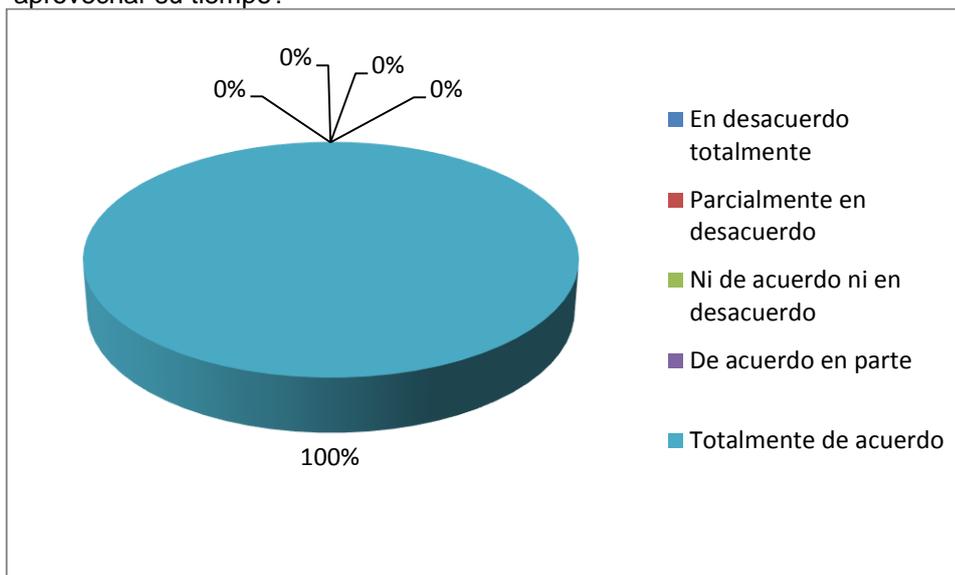
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	0	0%
5	Totalmente de acuerdo	3	100%
Total		<b>3</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.33

¿Cree que la dedicación a la música de los alumnos del CEM los ayuda a aprovechar su tiempo?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.33 y el gráfico N° 3.33 muestran el resultado que el 100% de los directivos está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la dedicación a la música por parte de los alumnos les ha ayudado a aprovechar el tiempo en algo positivo y de hecho esto ha sido resaltado en los diferentes medios de difusión.

Pregunta 2: ¿Conoce usted si la dedicación de parte de tu tiempo al arte musical ha afectado negativamente el rendimiento escolar de alguno de los alumnos del CEM?

Cuadro 3.34

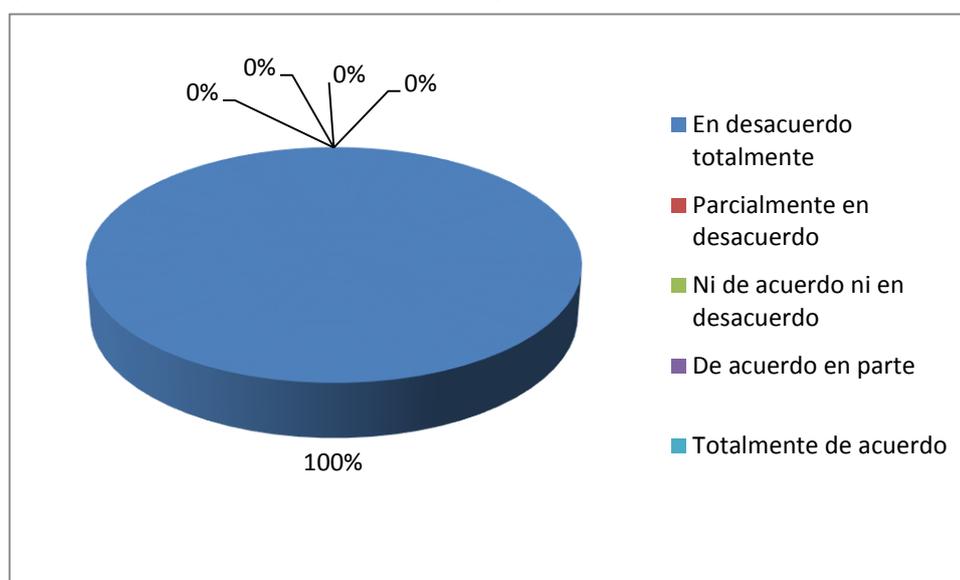
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	3	100%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	0	0%
5	Totalmente de acuerdo	0	0%
Total		<b>3</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.34

¿Conoce usted si la dedicación de parte de tu tiempo al arte musical ha afectado negativamente el rendimiento escolar de alguno de los alumnos del CEM?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.34 y el gráfico N° 3.34 muestran el resultado que el 100% de está totalmente en desacuerdo con la afirmación sobre que la dedicación a la música por parte de los alumnos les haya afectado negativamente en su rendimiento escolar o colegial.

Pregunta 3: ¿Cree que la práctica de la música ha ayuda a mejorar el orden, concentración y disciplina de los alumnos del CEM?

Cuadro 3.35

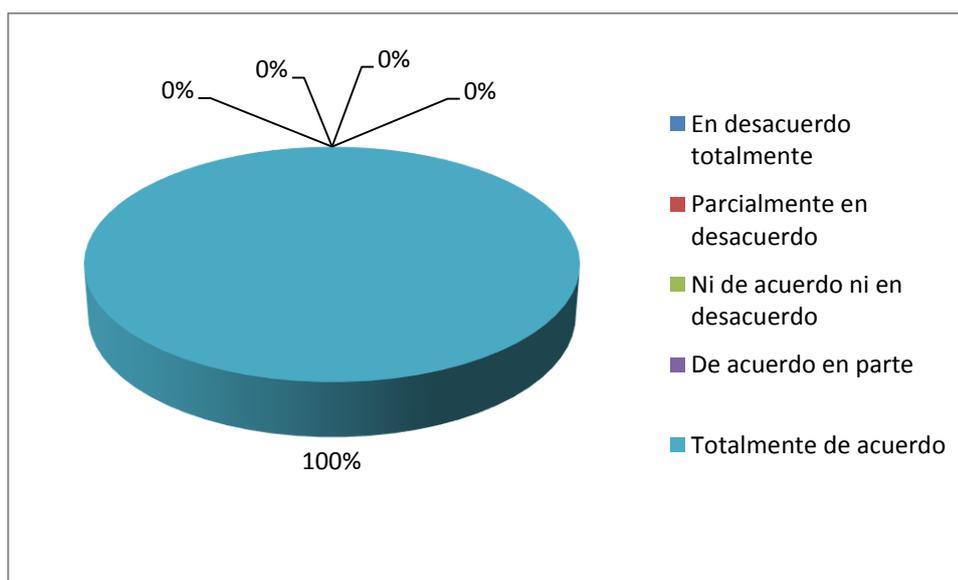
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	0	0%
5	Totalmente de acuerdo	3	100%
Total		<b>3</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.35

¿Cree que la práctica de la música ha ayuda a mejorar el orden, concentración y disciplina de los alumnos del CEM?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.35 y el gráfico N° 3.35 muestran el resultado que el 100% de los directivos encuestados está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la dedicación a la música por parte de los alumnos les ha ayudado a mejorar los hábitos positivos como el orden, la concentración, disciplina y trabajo en equipo,

Pregunta 4: ¿Considera que la práctica del arte musical ha ayudado los alumnos en su comportamiento personal, familiar y social?

Cuadro 3.36

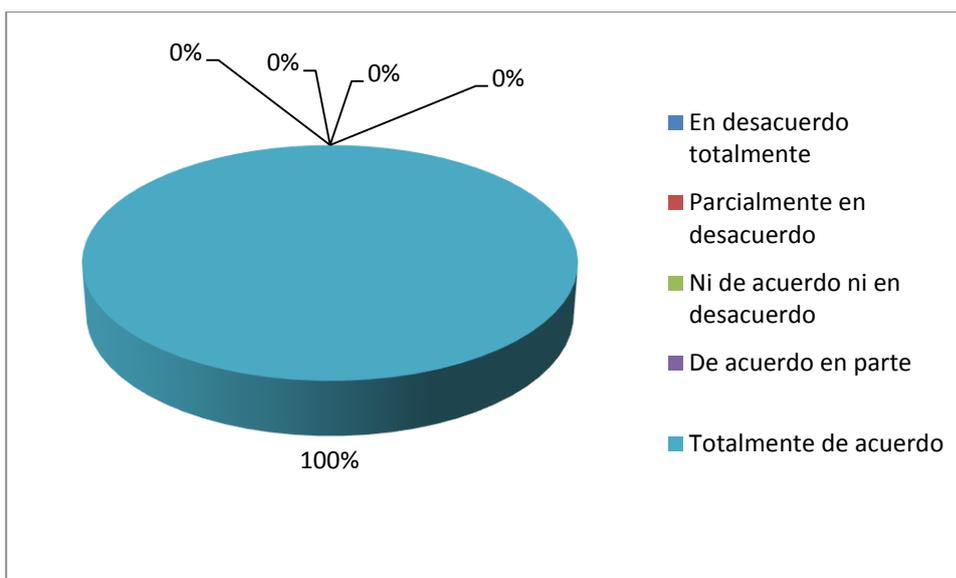
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	0	0%
5	Totalmente de acuerdo	3	100%
Total		<b>3</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.36

¿Considera que la práctica del arte musical ha ayudado los alumnos en su comportamiento personal, familiar y social?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.36 y el gráfico N° 3.36 muestran el resultado que el 100% de los directivos está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la práctica del arte musical contribuye el mejoramiento del comportamiento personal, familiar y social de los alumnos del CEM.

**Pregunta 5: ¿Considera usted inseguro el entorno de la vecindad, escuela o colegio de su alumno por la existencia de pandillas o venta de droga?**

Cuadro 3.37

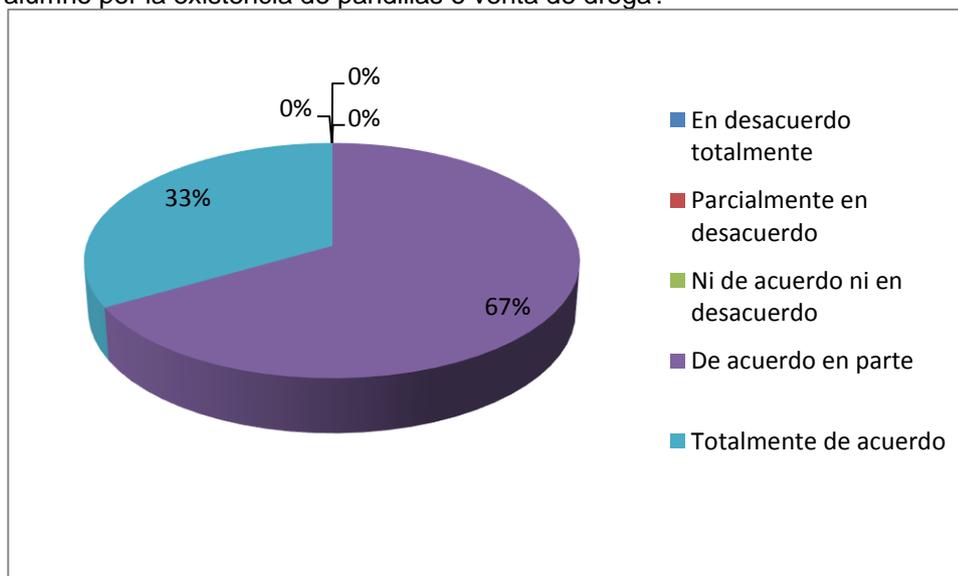
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	2	67%
5	Totalmente de acuerdo	1	33%
Total		<b>3</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3. 37

¿Considera usted inseguro el entorno de la vecindad, escuela o colegio de su alumno por la existencia de pandillas o venta de droga?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3. 37 y el gráfico N° 3. 37 muestran el resultado que el 33% de está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre la inseguridad del entorno vecinal, escolar o colegial de los alumnos el CEM por la presencia de pandillas o expendedores de droga.

Pregunta 6: ¿Considera que la dedicación al arte musical ha contribuido a mantener a los alumnos del CEM alejados de los problemas?

Cuadro 3.38

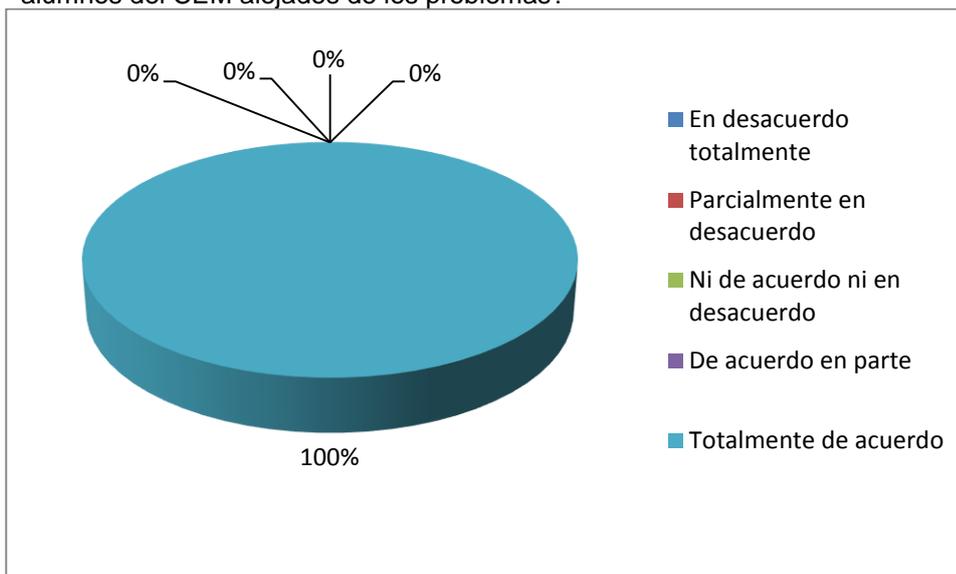
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	0	0%
5	Totalmente de acuerdo	3	100%
Total		<b>3</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta

Gráfico 3.38

¿Considera que la dedicación al arte musical ha contribuido a mantener a los alumnos del CEM alejados de los problemas?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.36 y el gráfico N° 3.38 muestran el resultado que el 100% de los funcionarios del CEM está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la dedicación a la música por parte de los alumnos ha contribuido significativamente en mantenerlos alejados de los problemas típicos del entorno del sector.

Pregunta 7: ¿Considera que el ejercicio musical ha contribuido a desarrollar la sensibilidad de los alumnos y hacerlos mejores personas?

Cuadro 3.39

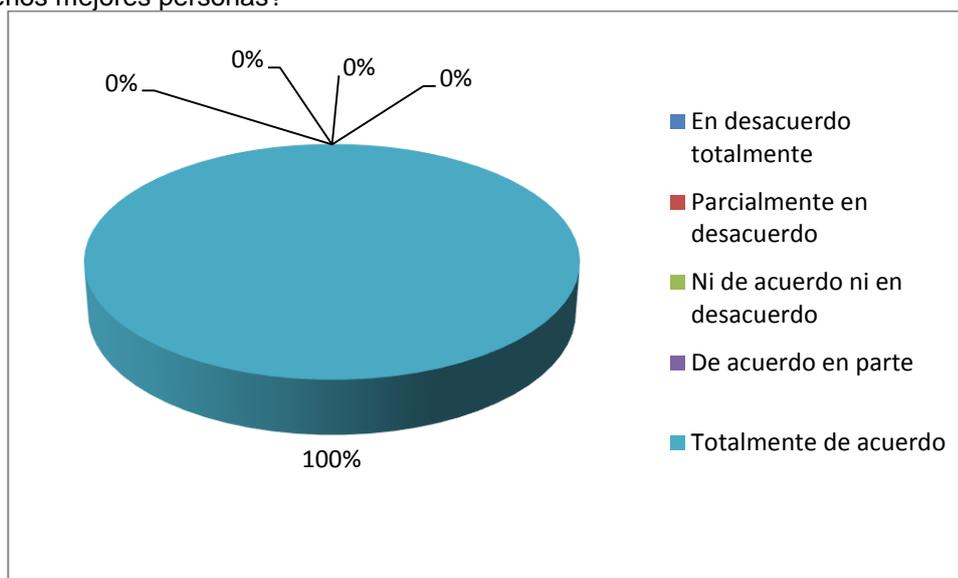
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	0	0%
5	Totalmente de acuerdo	3	100%
Total		<b>3</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

Gráfico 3.39

¿Considera que el ejercicio musical contribuye a desarrollar la sensibilidad de los alumnos y hacerlos mejores personas?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.39 y el gráfico N° 3.39 muestran el resultado que el 100% de los funcionarios está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la dedicación a la música por parte de los alumnos contribuye a desarrollar su sensibilidad y hacerlos mejores personas.

Pregunta 8: ¿Considera la actividad musical como una opción ocupacional para sus alumnos del CEM en el futuro?

Cuadro 3.40

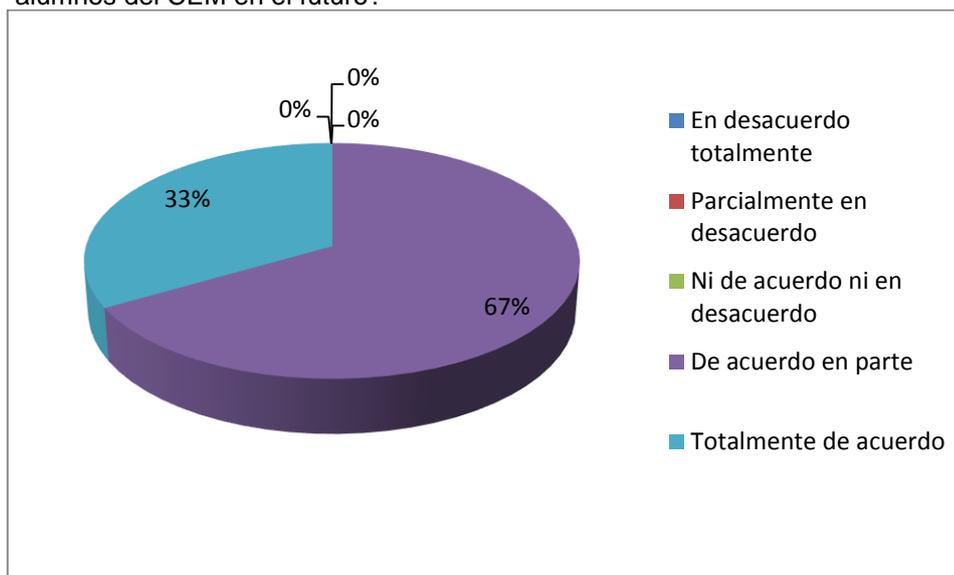
ÍTEM	VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	En desacuerdo totalmente	0	0%
2	Parcialmente en desacuerdo	0	0%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
4	De acuerdo en parte	2	67%
5	Totalmente de acuerdo	1	33%
Total		<b>3</b>	<b>100%</b>

**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Encuesta a alumnos

Gráfico 3.40

¿Considera la actividad musical como una opción ocupacional para sus alumnos del CEM en el futuro?



**Autora:** Ab. Vivianne Almeida C

**Fuente:** Tabulación de datos de encuesta aplicada

**Análisis:** La tabla N° 3.40 y el gráfico N° 3.40 muestran el resultado que el 33% de los miembros directivos está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre que la actividad musical constituye una importante opción válida ocupacional para los alumnos del CEM en el futuro.

#### **4.6. Discusión de los Resultados**

**A continuación tenemos el análisis de los resultados de la encuesta aplicada a alumnos, padres, instructores y funcionarios del CEM.**

- Alumnos, padres, instructores y directivos concuerdan en la afirmación de que la actividad musical de los niños y jóvenes es una importante forma de aprovechar el tiempo en un ámbito positivo;
- Alumnos, padres, instructores y directivos concuerdan en la afirmación de que la dedicación de parte de tu tiempo al arte musical no ha afectado negativamente el rendimiento escolar del niño o joven.
- Alumnos, padres, instructores y directivos concuerdan en la afirmación de que la práctica de la música ha ayudado a mejorar el orden y la concentración del niño o joven.
- Alumnos, padres, instructores y directivos concuerdan en la afirmación de que consideran que la práctica del arte musical ha ayudado a los niños o jóvenes en sus relaciones familiares y el comportamiento social.
- Alumnos, padres, instructores y directivos concuerdan en la afirmación de que consideran peligroso el entorno de la vecindad, escuela o colegio de su hijo por la existencia de pandillas o venta de droga.
- Alumnos, padres, instructores y directivos concuerdan en la afirmación que consideran que la dedicación al arte musical ha contribuido a mantener a los niños y jóvenes alejados de los problemas.
- Alumnos, padres, instructores y directivos concuerdan en la afirmación de que consideran la actividad musical como una opción ocupacional de su hijo en el futuro.

#### **4.7. Comprobación de Hipótesis y Objetivos**

Después de haber analizado e interpretado los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos, padres o representantes, instructores y funcionarios del CEM, los resultados nos confirman nuestra hipótesis de la investigación de que “La aplicación del programas inclusivo artístico-musical del CEM de Fundación Huancavilca, tiene un impacto positivo en el mejoramiento de la realidad social de los niños y jóvenes del Guasmo y Prosperina que participaron de dicho programa en el lapso señalado”.

## **4.8. Conclusiones y recomendaciones**

Del procesamiento de los datos tabulados de la investigación se concluye que la enseñanza impartida mediante el modelo inclusivo del CEM tiene un efecto positivo en el mejoramiento de la realidad social de los niños y jóvenes investigados, lo cual confirma nuestra hipótesis de trabajo y el objetivo general de la investigación.

Identificando los principales resultados basados en el análisis realizado en la investigación y la propuesta central de la investigación tenemos las siguientes conclusiones y recomendaciones

### **4.8.1. Conclusiones**

Los datos recabados mediante el instrumento de investigación, sobre la práctica de del arte musical demuestran que se cumple el objetivo central de la investigación de comprobar la hipótesis de que la ejecución del programa inclusivo artístico-musical del CEM de Fundación Huancavilca, tiene un impacto positivo en el mejoramiento de la realidad social de los niños y jóvenes del Guasmo y Prosperina que participaron de dicho programa durante el lapso señalado. De igual manera dichos resultados evidencian el impacto del modelo de intervención en el mejoramiento del comportamiento personal, familiar y social del alumno; ratificando que no se afectó su rendimiento escolar o colegial y más bien evidenciando que la práctica musical desarrolla hábitos positivos que contribuyen a formarlos de manera integral, y mantenerlos alejado de los riesgos potenciales propios del entorno, así como proporcionarles una opción ocupacional al futuro, y generando nuevas oportunidades7 vivencias para su desarrollo.

- La conformación del grupo investigado estuvo compuesto por la totalidad de los alumnos del CEM (110), la totalidad de los padres o sus representantes (98, la diferencia es porque hay padres de dos alumnos y un solo caso de tres hermanos), La totalidad de los instructores (7) y directivos (3), donde prácticamente la mayoría

absoluta de padres, instructores y directivos concordaron con las percepciones de los alumnos en las preguntas fundamentales que respondían a los objetivos específicos.

- La composición del grupo principal investigado está compuesto de niños y jóvenes de ambos sexos (65% masculino y 35% femenino) entre los 5 y 25 años de edad, siendo los cuatro grupos de edades los de 5 a 9 años (31%); de 10 a 14 años (40%); de 15 a 19 años (25%); y de 20 a 25 años (5%); la gran mayoría de ellos (95%) cursan actualmente estudios regulares en una escuela o colegio (el grupo de 20 a 25 años ya termino la secundaria); existen 3 parejas de hermanos y un tres hermanos más, lo que matiza el carácter familiar y la acogida al programa del CEM. es los padres o familiares acompañan cada clase a los alumnos.
- Padres, instructores y directivos concuerdan también con los alumnos en la percepción de apreciar positivamente la actividad musical impartida por el CEM, como la mejor forma de utilizar el tiempo fuera de las clases regulares de la escuela o colegio, mucho más en sectores donde no existen este tipo de actividades extra curriculares.
- Igualmente, todos los actores investigados (alumnos, padres, instructores y funcionarios) coinciden en convenir que la actividad musical del CEM, ha contribuido a desarrollar hábitos positivos como la concentración, el orden, la disciplina, constancia, así como el trabajo en equipo, fundamentales en las practicas musicales en conjunto como las de una orquesta, donde la repetición y esfuerzo constituyen la base para la armonía y belleza de la interpretación musical.
- Otra de las conclusiones importantes es de que ninguno de los grupos investigados (alumnos, padres, instructores y funcionarios del CEM) acepta que la practica musical perjudica o desmejora el rendimiento escolar, pues al contrario en conversaciones con los niños y jóvenes se estimó que están sobre el grupo de rendimiento promedio, es decir están considerados entre los buenos estudiantes.

- Se determinó igualmente por los resultados de los grupos investigados la concordancia en admitir que la actividad musical impartida por el CEM, ha contribuido a mejorar la realidad social de los niños y jóvenes, fortaleciendo por ejemplo su autoestima, el comportamiento familiar y social y contribuyendo a su formación como mejores personas sujetas a valores humanos positivos.
- Otra de las importantes conclusiones que demuestra el impacto positivo del programa musical del CEM es el reconocimiento de que no obstante la inseguridad y peligros de entornos vecinales y escolares con presencia de pandillas, algunas formas de violencia y exclusión y micro tráfico de drogas, esta alianza tácita y esfuerzos del programa, los padres, los instructores y funcionarios con los niños y jóvenes alumnos mediante la intervención del arte musical, ha contribuido decididamente a mantener a niñas, niños y jóvenes ocupados, motivados, invirtiendo el tiempo de forma positiva y por lo tanto alejados en lo posible de muchos problemas, amenazas y peligros comunes a sectores populares de menor vigilancia y mayor inseguridad.
- Otra conclusión interesante es el hecho de coincidir alumnos, padres, instructores y directivos en la posibilidad de que la actividad musical se constituya a futuro en una actividad ocupacional regular y fuente de ingresos. De hecho, hay exalumnos del CEM, que actualmente son instructores en algunos centros educativos, otros integran la Orquesta sinfónica de Guayaquil y otro grupo tiene sus propias microempresas musicales y realizan presentaciones en diversos eventos.
- El estudio demuestra como el modelo de intervención inclusivo artístico musical del CEM se constituye en un instrumento idóneo para contribuir en el mejoramiento de las realidades sociales de otros jóvenes de sectores populares del país, dicho modelo es una base sólida que puede ser perfeccionada y replicada exitosamente.
- Los resultados también demuestran que mediante la participación estable en el programa CEM, los alumnos han obtenido otro tipo de oportunidades y ventajas como

viajes por giras de conciertos dentro y fuera del País, acceso a becas escolares en escuelas particulares.

- De la investigación documental del proceso del CEM constituido por documentos de la Fundación Huancavilca, artículos, reportajes en diarios y revistas, material fotográfico y de videograbaciones, testimonios, se concluye que es un proceso prácticamente inédito en el Ecuador que no ha contado con apoyo permanente a nivel estatal para sostener el programa, no obstante ha logrado un mecanismo de autogestión que sin ser el óptimo ha generado el reconocimiento general, incluso del mismo Gobierno Nacional.

#### **4.8.2. Recomendaciones**

1. Proponer el modelo de intervención inclusivo artístico-musical como modelo idóneo y creativo para intervenir en el mejoramiento de la realidad social de los niños y jóvenes de los sectores populares del país, de forma que se pueda masificar su práctica con el correspondiente beneficio para la niñez y juventud, particularmente con la conformación y funcionamiento de orquestas sinfónicas juveniles.
2. Proponer que se incluya el modelo como parte de las políticas públicas inclusivas a favor de la niñez y juventud en base de nuevos y mejores mecanismos de intervención con metodologías lúdicas.
3. Aplicar instrumentos de motivación y observación a los medios de comunicación, públicos y privados, para el apoyo permanente en la cobertura y difusión de este tipo de programas dedicados a la juventud de sectores populares.
4. Fortalecer la construcción de una sociedad inclusiva con la participación instituciones públicas, privadas y del tercer sector mediante procedimientos como el modelo de intervención motivo de este estudio.
5. Crear el Festival orquestas sinfónicas conformadas por niños y jóvenes del país.

6. Fomentar el apoyo de a la actividad artística musical de los jóvenes, por todas las formas posibles, incluso abaratando los costos de los instrumentos y financiando por parte de la empresa privada como parte de la responsabilidad social.
7. Gestar una gran campaña para la formación de gestores culturales y mediadores para la implementación de los modelos de intervención inclusivos.

## **CAPÍTULO 5.- PROPUESTA:**

- 5. Modelo inclusivo de enseñanza del arte musical en niños y jóvenes de sectores populares del país como estrategia de intervención social.**

### **5.1.- Título:**

“MODELO INCLUSIVO DE ENSEÑANZA DEL ARTE MUSICAL EN NIÑOS Y JOVENES DE SECTORES POPULARES DEL PAIS COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIAL”

### **5.2.- Justificación**

Durante la presente investigación se ha evidenciado el impacto positivo alcanzado por el programa Centro de Expresión Musical ejecutado por la Fundación Huancavilca en la ciudad de Guayaquil en beneficio de niñas, niños, adolescentes de escasos recursos económicos.

El modelo es replicable en otras comunidades excluidas en las cuales es indispensable desarrollar estrategias efectivas para brindar alternativas ante la creciente y preocupante problemática social asociada principalmente a entornos donde se vulneran sus derechos y existe una exposición permanentes a círculos de violencia y drogas. La experiencia que Huancavilca ha desarrollado marca un liderazgo en el trabajo con niños, niñas y jóvenes de escasos recursos con talento artístico musical porque se involucra a la familia y se realiza un proceso de formación integral, de esta manera se ha logrado una intervención exitosa y sostenida que también ha recibido el reconocimiento internacional como el recibido en el sistema de Orquesta y Coros de la república de Argentina, luego de haber participado en el año 2009 en el “Primer encuentro internacional de Orquestas y Coros de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de escasos recursos” realizado en Mar del Plata – Argentina. Además dos de los miembros de la Orquesta Sinfónica Infanto -Juvenil del Guasmo han participado en clases magistrales en la Orquesta FENOJIV de Venezuela.

En Ecuador es necesaria la creación de políticas públicas que de manera directa y específica promuevan y apoyen de forma permanente este tipo de intervención social a través del arte tal como lo realizan otros países con excelentes resultados.

### **5.3.- Objetivos.**

#### **5.3.1.- Objetivo general.-**

Promover la aplicación de programas inclusivos basados en la práctica del arte musical que beneficien a niños y jóvenes de sectores en situación vulnerable para mejorar la calidad de vida.

### **5.3.2.- Objetivos específicos.-**

- a) Propiciar alternativas de uso positivo de su tiempo que lo alejen en lo posible de las problemáticas sociales características de su entorno como violencia, drogas, pandillas, etc.
- b) Rescatarlos de la marginalidad a través de la inclusión en núcleos de enseñanza artística.
- c) Fomentar espacios de socialización para el Fortalecimiento de la autoestima y generar nuevas habilidades que se constituyan en nuevas y mejores oportunidades de desarrollo personal
- d) Incorporar a la familia de los jóvenes y niños en el apoyo de sus prácticas artísticas para el mejoramiento y/o fortalecimiento de la relación.

### **5.4.- Factibilidad de aplicación**

El modelo es factible porque abarca varios componentes en busca de facilitar e incentivar el acceso de niños, niñas y jóvenes de escasos recursos a una formación integral artística musical pero que paralelamente incorpora una metodología para su desarrollo personal lo cual está enmarcado en distintos instrumentos legales del estado ecuatoriano cuyo eje social prioriza la atención a grupos vulnerables para mejorar su calidad de vida (por citar un ejemplo el Plan Nacional del Buen Vivir) y además se alinea a los intereses del sector privado en torno a sus presupuestos para impulsar y/o auspiciar programas de Responsabilidad Social Empresarial.

Las características de la población atendida en los sectores considerados en la investigación son muy similares a la existentes en otras comunidades y ciudades del Ecuador e incluso en otros países de Latinoamérica, por lo tanto, es un modelo que sirve de marco general para la implementación de proyectos con el mismo enfoque salvo los ajustes propios que deben considerarse en relación al sector en el cual se pretenda desarrollar la propuesta (ejemplo : horarios, distancias que debe recorrer para llegar al núcleo).

Es importante señalar que el proyecto permite la expansión progresiva para la atención de niñas, niños y adolescentes acorde con la cobertura que se proyecte y la posibilidad presupuestaria disponible.

### **5,5.- Factibilidad económica.**

El modelo idóneo de gestión presupuestaria es el mixto, pues implica el aporte fijo del estado a través de la asignación de recursos económicos (ordenanzas, conformación de sistemas de orquestas infanto juveniles) el apoyo de la empresa privada a través de sus presupuestos destinados a proyectos sociales y la generación de actividades de autogestión que son impulsadas desde la organización que ejecuta el proyecto.

También cabe la opción de que el estado financie el 100% del programa tal y como ocurre en Venezuela sin embargo en función de la realidad estimo que puede acogerse el modelo mixto para arrancar con la ejecución. Obviamente esto implica también una estrategia de movilización de recursos que debe diseñar la organización a cargo del proyecto.

Otro importante factor a considerar en este aspecto es la generación de alianzas estratégicas que permitan optimizar presupuesto, por ejemplo convenios con instituciones de educación superior que canalicen sus pasantías para apoyar la gestión de los núcleos (estudiantes de últimos años de facultades de arte, psicología, sociología), gestiones para la obtención de donación de instrumentos musicales (colegios, conservatorios).

### **5.6. Beneficiarios**

Los beneficiarios directos serán los niños, niñas y jóvenes y familias de sectores populares y barrios marginales del país que se inscriban en los núcleos de enseñanza que implementen las organizaciones y entidades promotoras que acojan el modelo de ésta propuesta. El cupo de alumnos estará determinado por la capacidad presupuestaria de la organización que promueva el programa. Como beneficiarios indirectos consideramos las comunidades y barrios en los cuales se desarrolla.

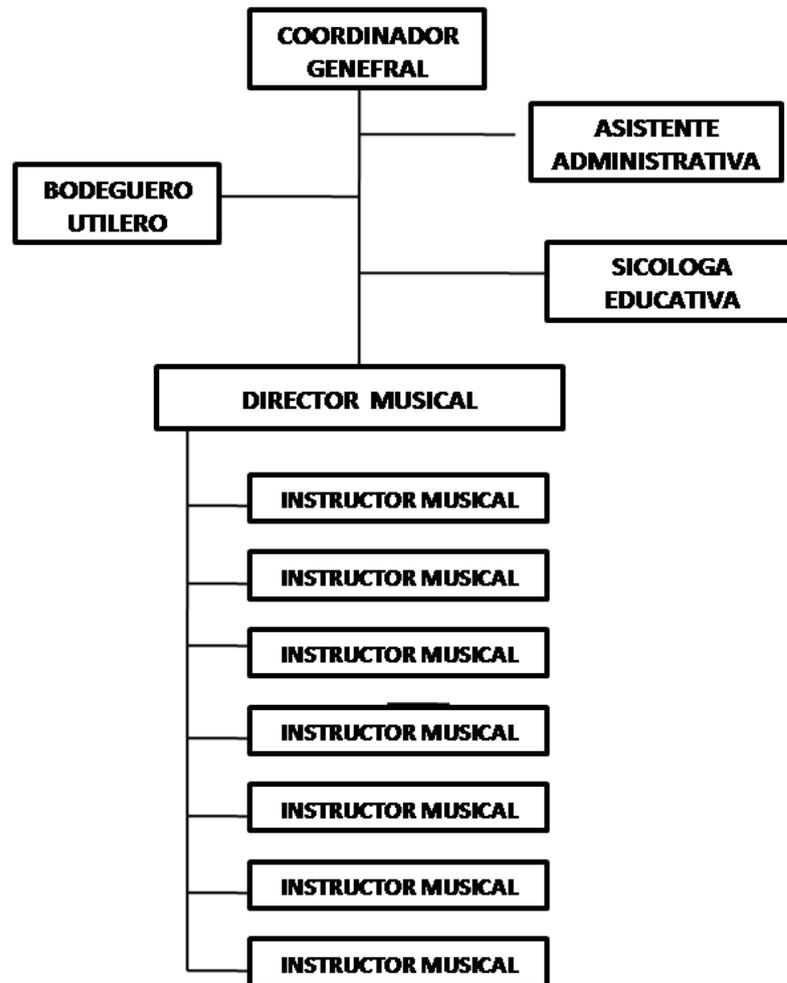
### **5.7. Descripción de la propuesta.**

El núcleo de la propuesta consiste en un proceso extracurricular de enseñanza-aprendizaje del arte musical a niños, niñas jóvenes en un modelo estructurado como un programa a partir del funcionamiento coordinado de una área administrativa, una académica y una de apoyo psicológico.

- AREA ADMINISTRATIVA
- AREA ACADEMICA

- AREA DE APOYO SICOLOGICO

### 5.7.1.- Organigrama funcional.



**El área administrativa** es la encargada de brindar el correspondiente soporte para el desarrollo de las actividades del programa. Está integrada por una coordinación general, una asistente administrativa y un bodeguero-utilero.

Las funciones principales del Coordinador General son velar por el desarrollo integral del núcleo, elaborar cronograma y presupuesto anual, monitorear permanentemente el desarrollo de las actividades, velar por el cumplimiento de las políticas y código de conducta, elaborar informes mensuales o cuando se requiera, identificar oportunidades para actividades de autogestión, articular con el sector público y privado, mantener una comunicación fluida con todos los involucrados, promover un ambiente agradable, de respeto mutuo y con énfasis en la integridad de los niños, niñas y adolescentes que son parte del programa. Seleccionará al

personal acorde a los perfiles requeridos y mediante un proceso debidamente documentado y supervisará de forma permanente a todo el personal que es parte del programa.

Las funciones básicas de la asistencia administrativa es brindar el apoyo necesario a la coordinación para viabilizar la buena marcha del programa. Es la persona encargada del manejo y custodia de archivos, bases de datos, registros.

La función central del Bodeguero-utilero es mantener en custodia el inventario de los instrumentos e informar a la Coordinación. Realizara la entrega personal a cada alumno para las clases y se ocupara de la posterior recuperación para ingresarlo a bodega, debe informar sobre cualquier daño que sufra el instrumento. Mantendrá la limpieza y orden de las áreas. Es el principal responsable logístico para traslado de los instrumentos si se programa una presentación en otro sitio diferente al del programa.

### **El área académica**

Desde esta área de canaliza todo lo concerniente a la enseñanza de las técnicas y los instrumentos musicales a los niños, niñas y jóvenes inscritos en el programa. Está integrada por un Director Musical, 13 profesores de instrumentos, (al inicio se puede arrancar con 7) incluido un profesor de lecto-escritura musical.

- Director Artístico Musical: Encargado de la dirección y coordinación general del staff de profesores y supervisar la evolución académica de los alumnos y alumnas.
- 2 Profesores de violín
- 1 Profesor de Cello
- 1 Profesor de Contrabajo
- 1 Profesor de Clarinete
- 1 Profesor de Flauta Traversa y dulce
- 1 Profesor de Oboe
- 1 Profesor de Trompeta
- 1 Profesor de Corno
- 1 Profesor de trombón
- 1 Profesor de Percusión
- 1 Profesor de Piano / órgano
- 1 Profesor de Lecto Escritura Musical, diferentes niveles

En todos los casos deben ser profesionales titulados acorde al perfil requerido o con experiencia comprobada equivalente y alineada a la enseñanza a niñez y juventud. Los contratos de los instructores serán a través de servicios profesionales logrando acuerdos de pago por hora. Un promedio de pago a considerar en el presupuesto es aproximadamente entre \$15 a \$25 dólares la hora.

### **Área psicológica**

1 profesional en Psicología Educativa con mínimo dos años de experiencia en trabajo con grupos vulnerables.

Brindar atención en casos de comportamiento asociados a problemas familiares, carencias afectivas, conflictos sociales .impartirá talleres para alumnos y familias acorde con las problemáticas identificadas mediante la aplicación de las fichas socio económicas cuya finalidad es obtener información como: datos personales, situación familiar, estado de salud, situación escolar, actividades socio - educativas, actitudes y comportamiento en el ámbito familiar, escolar y comunitario

### **5.7.2.- Fases o etapas del proceso de capacitación**

Las temáticas o contenidos en el desarrollo humano y artístico que deberán ser expuestos y ampliados durante el proceso de capacitación siguen el siguiente esquema:

#### 1) Audición de ingreso

Se realiza una prueba básica de aptitud musical mediante la repetición por parte del aspirante de ritmos y melodías elementales.

#### 2) Instrumento / flauta dulce

Según los resultados de la audición de ingreso se registra al alumno/a al instrumento para el cual haya mostrado mayor aptitud. Si muestra ambigüedad en la definición de su especialidad se lo mantiene en el grupo de flauta dulce hasta que se familiarice con los diversos instrumentos y defina su especialidad futura

### 3) Especialidad

Una vez llegado a la cátedra correspondiente empezará su estudio según el plan de estudio de cada instrumento.

Todo el programa se desarrolla en 9 niveles

#### **5.7.3.- Temáticas y contenidos del programa de capacitación**

##### Nivel 1

- 1) Correcta Posición corporal y movimiento de las manos.
- 2) tocar tres escalas mayores y menores con sus arpeggios de dos octavas.
- 3) Integrarse a la orquesta en al menos 3 obras

##### Nivel 2

- 4) Posición correcta del cuerpo con el instrumento
- 5) Cultura del sonido (Volumen, afinación, color, estabilidad).
- 6) Coordinación y automatización de la digitación (Escalas).
- 7) Estabilización del pulso metronómico-interno (Escalas).
- 8) Inducción a la Lectura a primera vista de ritmos básicos binarios (blancas negras corcheas )
- 9) Tocar las obras de orquesta infantil del repertorio básico (Arreglos fáciles para Orquesta. Infanto juvenil)

##### Nivel 3

- 1) Mayor Cultura del sonido
- 2) Coordinación y automatización de la digitación (Escalas en 3 y 4 octavas)
- 3) Estabilización del pulso metronómico-interno (Escalas con combinaciones rítmicos de ataque, notas dobles)
- 4) Lectura a primera vista de ritmos binarios, ternarios y sincopados
- 5) Desarrollo armónico de hábitos técnico-artísticos.

- 6) Dominio de repertorio básico e inducción al repertorio intermedio de Orquesta Infantil.

#### Nivel 4

- 1) Estabilización de los objetivos anteriores
- 2) Introducción al repertorio estándar (originales y/o fragmentos de obras sinfónicas)
- 3) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- 4) Conocer las diversas concepciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 5) Lectura a primera vista de ritmos binarios ternarios y sincopados.
- 6) Cambios de compases y tempos.

#### Nivel 5

- 1) Dominio de los objetivos anteriores
- 2) Capacidad de interpretar repertorio estándar (obras sinfónicas de pequeña formato)
- 3) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- 4) Conocer las diversas concepciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 5) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- 6) Lectura a primera vista de ritmos binarios ternarios y sincopados.
- 7) Cambios de compases, tempos y tonalidades.

#### Nivel 6

- 1) Dominio de los objetivos anteriores
- 2) Interpretación der repertorio estándar (obras sinfónicas de pequeño formato)
- 3) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- 4) Conocer las diversas concepciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 5) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- 6) Dominio de Lectura a primera vista de ritmos binarios ternarios y sincopados.
- 7) Cambios de compases, tempos y tonalidades.
- 8) Inducción a la práctica pedagógica con 2 estudiantes.

#### Nivel 7

- 1) Dominio de los objetivos anteriores con Mejoramiento progresivo de la técnica, interpretación y del sonido
- 2) Profundizar la técnica de las innovaciones contemporáneas
- 3) Profundizar en las diversas armonías, haciendo pequeños arreglos.
- 4) Capacidad de interpretación de repertorio sinfónico.
- 5) Realizar practica pedagógica con grupo de 4 estudiantes

### Nivel 8

- 1) Dominio de los objetivos anteriores con Mejoramiento progresivo de la técnica, interpretación y del sonido
- 2) Profundizar la técnica de las innovaciones contemporáneas
- 3) Profundizar en las diversas armonías, haciendo pequeños arreglos.
- 4) Capacidad de interpretación de repertorio sinfónico.
- 5) Realizar practica pedagógica con grupo de 6 estudiantes
- 6) Hacer al montaje de una pieza (sonata o concierto) de manera independiente, resolviendo los problemas que puedan surgir sin la ayuda del profesor.

### Nivel 9

- 1) Lograr la total independencia del estudiante en la resolución de los problemas relativos a la ejecución del instrumento.
- 2) Resolver problemas inherentes a la ejecución del instrumento. Formar criterio propio para evaluar trabajo musical.
- 3) Realizar obras de las más representativas del repertorio
- 4) Ejecutar programa de recital de grado.
- 5) Ejecutar el menú del examen tipo para IX año.
- 6) Expresar criterio musical sólido acerca del instrumento y sus componentes.
- 7) Realizar practica pedagógica con grupo de 8 estudiantes

La evaluación implica exámenes escritos y audiciones públicas internas y externas.

#### **5.7.4.- Requerimientos de espacio físico**

El programa requiere por lo menos los siguientes 5 espacios o áreas:

- a) Área para el funcionamiento de la Coordinación General (Coordinador general y asistente de coordinación);
- b) Espacio para el área de atención o apoyo psicológico;
- c) Área de bodega
- d) Área académica

- e) 5 aulas para enseñanza de los instrumentos (debidamente acondicionadas con aislamiento acústico)
- f) Aula multifunción para reuniones y ensayo general

#### 5.7.5.- Instrumentos

N°	INSTRUMENTO	VALOR APROXIMADO (RANGO)
	Violín	US \$.60 a \$ 140
	Cello	US \$.350 a \$500
	Viola	US \$.180 a\$220
	Contrabajo	US \$. 950 a \$1200
	Clarinete	US \$.550 a 650
	Flauta dulce	US\$ 30
	Flauta travesa	US \$. 400 a 500
	Oboe	US \$.1500
	Trombón	US \$.500 a 600
	Trompeta	US \$.500 a 600
	Batería	US \$.1200 a \$1500
	Piano	US \$.1000

Los precios estarán determinados por la calidad de los instrumentos. Generalmente los violines se pueden adquirir con mayor facilidad, sin embargo aquellos instrumentos de vientos metales no son fabricados en el País. La identificación de instrumentos, calidad, marca, cantidad, es un análisis que debe liderar el Director Musical acorde con el proyecto y presupuesto.

## BIBLIOGRAFÍA

- Fondo de Población de las Naciones Unidas,(UNFPA. (2014). *Sistema de las Naciones Unidas en el Perú*. Recuperado el 15 de noviembre de 2014, de <http://onu.org.pe/noticias/unfpa-presentacion-del-informe-estado-de-la-poblacion-mundial-2014/>
- Abbagnano, N. (1961). Recuperado el 2 de OCTUBRE de 2014, de Diccionario de filosofía [1961] de Nicola Abbagnano (1901-1990): <http://www.filosofia.org/enc/abb/abb.htm>
- Código de la niñez y adolescencia* . (2003). Quito : Corporación de estudios y Publicaciones .
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). Montecristi : Asamblea Nacional Constituyente .
- Dewey, J. (1960). *Experiencia y educación*. Buenos Aires : Editorial Losafa .
- Durkheim, E. (1976). *Educación como socialización*. España: Ediciones Sígueme.
- Fantova, F. (2005). *Tercer sector e intervención social. Trayectorias y perspectivas de las organizaciones no gubernamentales de acción social*. Madrid : PPC.
- Fass, P. S. (2011). A Historical Context for the United Nations Convention on the Rights of the Child. *University of California*, 17-29.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2014). *Sistema de las Naciones Unidas en el Perú*. Recuperado el 15 de noviembre de 2014, de <http://onu.org.pe/noticias/unfpa-presentacion-del-informe-estado-de-la-poblacion-mundial-2014/>
- Herrera, G., Carrillo, M. C., & Torres, A. (s.f.). *FLACSO, Ecuador*. Recuperado el 12 de Julio de 2014, de [https://www.flacso.org.ec/biblio/shared/biblio\\_view.php?bibid=17875&tab=opc](https://www.flacso.org.ec/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=17875&tab=opc)
- HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGOGICO*. (2014). Recuperado el 28 de enero de 2014, de [http://angembase12.blogspot.com/2013\\_12\\_01\\_archive.html](http://angembase12.blogspot.com/2013_12_01_archive.html)
- HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGOGICO*. (2014). Recuperado el 2014, de [http://angembase12.blogspot.com/2013\\_12\\_01\\_archive.html](http://angembase12.blogspot.com/2013_12_01_archive.html)
- HUMANIUM. (2014). *Humanium*. Recuperado el 2 de septiembre de 2014, de Historia de los derechos del niño: <http://www.humanium.org/es/historia/>
- HUMANIUM. (2014). *Humanium*. Recuperado el 2 de septiembre de 2014, de Historia de los derechos del niño: <http://www.humanium.org/es/historia/>
- LA RED 21. (2015). *LA RED 21*. Recuperado el 20 de enero de 2015, de LA RED 21: <http://www.lr21.com.uy/mundo/1136585-suiza-derecho-aprendizaje-musica-canto>
- Lewin, k. (1936). *A dynamic theory of personality*. Estados Unidos: McGraw-Hill.
- MONTESSORI, M. (1912). *IL METODO MONTESSORI*. Madrid : Alianza .
- Parsons. (1977). *The Evolution of Societies*. Englewood: Prentice.
- Piaget, J. (1972). *Psicología y pedagogía*. Barcelona : Ariel.

- Rousseau, J. J. (1984). *Emilio o de la Educación*. Mexico: Editorial Progreso.
- Sanchez, F. (2007). El Sistema Nacional para las orquestas juveniles e infantiles. La nueva educación musical de Venezuela. *Revista da ABEM*, 63-69.
- SENPLADES, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir . En S. Senplades. Recuperado el 12 de ENERO de 2015, de Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo: <http://www.planificacion.gob.ec/>
- SENPLADES, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). *Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo*. Recuperado el 12 de ENERO de 2015, de Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo: <http://www.planificacion.gob.ec/>
- Vygotsky, L. S. (1985). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires : Pléyade.
- Wikipedia. (7 de ENERO de 2015). *www.wikipedia.org*. Recuperado el 7 de ENERO de 2015, de WIKIPEDIA: [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)

## **ANEXOS**

## ANEXO 1: DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN



Guayaquil, Mayo 06 de 2013

Sra. Ab.  
**Vivianne Almeida C.**  
**Directora Ejecutiva**  
**Fundación Huancavilca**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es muy placentero que haya tomado en consideración a nuestra organización como caso de estudio para el desarrollo de su Investigación de Tesis de Grado y en particular a nuestro Programa Centro de Expresión Musical CEM.

Sirva este documento como autorización suficiente, con la finalidad de que proceda a recabar la información necesaria y que permita la consecución de los objetivos propuestos por usted.

Con saludos atentos me suscribo.

Cordialmente,

**Rodrigo Laniado De Wind**  
**Presidente**

cc: Ing. Juan Francisco Villafuerte  
Director Administrativo  
Archivo.

## ANEXO 2: FORMATO DE ENCUESTA DE OPINION PARA ALUMNOS DEL CEM



### UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

Esta encuesta tiene el propósito de obtener información relacionada con la percepción de los alumnos con respecto a la actividad artístico musical recibida en el CEM. Y las repercusiones en su comportamiento personal, familiar, social y estudiantil

#### La encuesta es anónima

Señale con "X" una única opción para cada ítem		En desacuerdo totalmente	Parcialmente en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo en parcialmente	Totalmente de acuerdo
PREGUNTAS						
1	Edad:            5 a 9 años <input type="checkbox"/>					
	10 a 14 años <input type="checkbox"/>					
	15 a 19 años <input type="checkbox"/>					
	20 a 25 años <input type="checkbox"/>					
2	Sexo:            Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>					
3	¿Estudia actualmente?   SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
4	¿Tiene hermanos en el CEM?:   SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
5	¿Cree que la práctica de la música es aprovechar el tiempo?					
6	¿La dedicación de parte de tu tiempo al arte musical ha afectado negativamente tu rendimiento escolar?					
7	¿Crees que la práctica de la música te ha ayudado a mejorar el orden y la concentración?					
8	¿Consideras que la práctica de la música te ayuda en tu comportamiento social?					
9	¿Consideras que la práctica del arte musical te ha ayudado en las relaciones familiares?					
10	¿Has conocido en tu vecindad, escuela o colegio gente o actividad relacionada con las drogas?					
11	¿Conoces gente integrante de pandillas en tu barrio?					
12	¿Consideras tu sector inseguro o peligroso?					
13	¿Consideras que tu dedicación al arte musical ha contribuido a alejarte de los problemas?					
14	¿Consideras que el arte musical es una opción ocupacional para ti en el futuro?					

15	¿Considera que la práctica del arte musical te ha proporcionado nuevas vivencias y oportunidades positivas en tu vida?					
----	--	--	--	--	--	--

**ANEXO 3: FORMATO DE ENCUESTA DE OPINION PARA REPRESENTATES DE ALUMNOS DEL CEM**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

La Universidad Católica de Loja

Esta encuesta tiene el propósito de obtener información relacionada con la percepción de los padres de familia con respecto a la actividad artístico musical impartida a sus hijos en el CEM. y las repercusiones en su comportamiento personal, familiar, social y estudiantil

**La encuesta es anónima**

Señale con "X" una única opción para cada ítem		En desacuerdo totalmente	Parcialmente en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo en parcialmente	Totalmente de acuerdo
<b>PREGUNTAS</b>						
1	¿Cree que la dedicación a la música de su hijo le ha ayudado a aprovechar el tiempo?					
2	¿La dedicación de parte del tiempo de su hijo al arte musical ha afectado negativamente su rendimiento escolar?					
3	¿Cree que la práctica de la música ha ayudado a mejorar los hábitos, el orden y la concentración de su hijo o representado?					
4	¿Considera que la práctica del arte musical ha ayudado a su hijo a mejorar las relaciones familiares?					
5	¿Considera que la práctica de la música ayuda a su hijo en su comportamiento social?					
6	¿Considera usted inseguro el entorno de la vecindad, escuela o colegio de su hijo por la existencia de pandillas o venta de droga?					
7	¿Considera que la dedicación al arte musical ha contribuido a mantener a su hijo alejado de los problemas?					
8	¿Considera la actividad musical como una opción ocupacional de su hijo en el futuro?					
9	¿Considera que la práctica del arte musical ha proporcionado nuevas vivencias y oportunidades positivas en tu vida?					
10	¿Considera que la práctica del arte musical ha proporcionado nuevas vivencias y oportunidades positivas en la vida de su hijo?					

**¡Gracias por su colaboración!**

## ANEXO 4: FORMATO DE ENCUESTA DE OPINION PARA INSTRUCTORES DEL CEM



### UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA La Universidad Católica de Loja

Esta encuesta tiene el propósito de obtener información relacionada con la percepción de los padres de familia con respecto a la actividad artístico musical impartida a sus alumnos en el CEM y las repercusiones en su comportamiento personal, familiar, social y estudiantil

#### La encuesta es anónima

Señale con "X" una única opción para cada ítem		En desacuerdo totalmente	Parcialmente en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo en parcialmente	Totalmente de acuerdo
	PREGUNTAS					
1	¿Cree que la dedicación a la música de los alumnos los ayuda a aprovechar el tiempo?					
2	¿Conoce usted si la dedicación de parte de tu tiempo al arte musical ha afectado negativamente el rendimiento escolar de alguno de sus alumnos?					
3	¿Cree que la práctica de la música ayuda a mejorar los hábitos, el orden, concentración y disciplina de sus alumnos?					
4	¿Considera que la práctica del arte musical ha ayudado sus alumnos en su comportamiento personal, familiar y social?					
5	¿Considera usted inseguro el entorno de la vecindad, escuela o colegio de su alumno por la existencia de pandillas o venta de droga?					
6	¿Considera que la dedicación al arte musical ha contribuido a mantener a sus alumnos alejados de los problemas?					
7	¿Considera que el ejercicio musical contribuye a desarrollar la sensibilidad de sus alumnos y hacerlos mejores personas?					
8	¿Considera la actividad musical como una opción ocupacional de sus alumnos en el futuro?					

¡Gracias por su colaboración!

## FORMATO DE ENCUESTA DE OPINION PARA FUNCIONARIOS



### UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA La Universidad Católica de Loja

Esta encuesta tiene el propósito de obtener información relacionada con la percepción de los funcionarios/directivos con respecto a la actividad artístico musical impartida a sus hijos en el CEM y las repercusiones en su comportamiento personal, familiar, social y estudiantil

#### La encuesta es anónima

Señale con "X" una única opción para cada ítem		En desacuerdo totalmente	Parcialmente en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo en parcialmente	Totalmente de acuerdo
<b>PREGUNTAS</b>						
1	¿Cree que la dedicación a la música de los alumnos del CEM los ayuda a aprovechar su tiempo?					
2	¿Conoce usted si la dedicación de parte de tu tiempo al arte musical ha afectado negativamente el rendimiento escolar de alguno de los alumnos del CEM?					
3	¿Cree que la práctica de la música ayuda a mejorar los hábitos, el orden, concentración y disciplina de los alumnos del CEM?					
4	¿Considera que la práctica del arte musical ha ayudado los alumnos en su comportamiento personal, familiar y social?					
5	¿Considera usted inseguro el entorno de la vecindad, escuela o colegio del alumno del CEM por la existencia de pandillas o venta de droga?					
6	¿Considera que la dedicación al arte musical ha contribuido a mantener a los alumnos del CEM alejados de los problemas?					
7	¿Considera que el ejercicio musical contribuye a desarrollar la sensibilidad de los alumnos y hacerlos mejores personas?					
8	¿Considera la actividad musical como una opción ocupacional para los alumnos del CEM en el futuro?					

**¡Gracias por su colaboración!**

ANEXO 5: ORDENANZA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL  
(M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)

# GACETA OFICIAL

Administración del Señor  
Ab. Jaime Nebot Saadi  
ALCALDE DE GUAYAQUIL

Período 2014-2019

Guayaquil, Miércoles 8 de Abril de 2015 No. 23

Guayaquil: Pichincha 605 y Clemente Ballén.

## INDICE

CONCEJO MUNICIPAL	Páginas	EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA "ORDENANZA DE FOMENTO A LA CULTURA EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES".....1		<b>CONSIDERANDO</b>
MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO QUE NORMA EL DESARROLLO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO DEL PROYECTO HABITACIONAL MUNICIPAL "MUCHO LOTE 2".....3		<b>QUE,</b> el 14 de julio de 1994, el M. I. Concejo Cantonal de Guayaquil expidió la "Ordenanza de Fomento a la Cultura en sus Distintas Manifestaciones", en la cual en su artículo 1 se establecen las instituciones beneficiarias, así como los montos de los recursos que asigna la M. I. Municipalidad de Guayaquil, para la difusión de la cultura en el Cantón;
		<b>QUE,</b> dicha Ordenanza ha sido materia de varias reformas en su Artículo 1, la última publicada en la Gaceta Oficial Municipal No. 64 del 10 de diciembre del 2013;
		<b>QUE,</b> la Constitución de la República del Ecuador señala en su Art. 23 que las personas tienen derecho, entre otros, a difundir sus propias expresiones culturales;

**QUE**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como una de las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, la de promover y patrocinar -entre otras- las culturas, las artes, etc. (letra q del Art. 54);

**QUE**, la Contraloría General del Estado, mediante oficio #5852 SCG del 16 de marzo del 2012, indicó que la Municipalidad de Guayaquil cuenta con la facultad de promover y patrocinar las culturas y las artes, en beneficio de la colectividad del Cantón;

**QUE**, la Asociación SIPEA Iberoamericana-Sociedad Internacional - Capítulo Ecuador, es una sociedad civil legalmente establecida en Guayaquil, entidad privada sin fines de lucro, con personalidad jurídica otorgada por el Ministerio de Cultura y Patrimonio mediante Acuerdo No. DM-2014-117A, dedicada a hacer y difundir el arte en todas sus manifestaciones y la cultura en general, siendo una filial en nuestro país de la Sociedad Internacional de Poetas, Escritores y Artistas A. C.-SIPEA, la misma que tiene su sede en la ciudad de Tijuana, Estados de Baja California de los Estados Unidos Mexicanos;

**QUE**, la Presidenta Ejecutiva de la Asociación SIPEA Iberoamericana - Sociedad Internacional-Capítulo Ecuador, Lcda. Consuelo Sánchez Mazzini, mediante comunicación dirigida al señor Alcalde, solicita que se incluya a dicha institución en la Ordenanza de Fomento a la Cultura, toda vez que tiene proyectado realizar diversos programas culturales en esta ciudad;

**QUE**, el Director de Cultura con oficio No. DC-BIB-2015-0028 de fecha 5 de enero del 2015, manifestó al señor Alcalde estar de acuerdo se incluya con cargo al ejercicio económico del año 2015 a la Asociación SIPEA Iberoamericana-Sociedad Internacional-Capítulo Ecuador dentro de las entidades beneficiarias de la Ordenanza de Fomento a la Cultura en sus distintas manifestaciones, con una asignación económica de USD\$10,000.00; y,

**QUE**, mediante oficio No. AG-2015-01591 el Primer Personero Municipal autoriza a la Procuraduría Síndica, se proceda con la elaboración del proyecto de Reformatoria, para incluir a dicha organización, con el monto recomendado por el Director de Cultura.

En ejercicio de la facultad legislativa que confiere la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 240, en concordancia con lo establecido en los artículos 7 y 57 letra a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,

#### EXPIDE:

La REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA "ORDENANZA DE FOMENTO A LA CULTURA EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES".

**Art.1.-** Sustitúyase el Art. 1 de la Ordenanza de Fomento a la Cultura en sus Distintas Manifestaciones, por el siguiente:

*"Art.1.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M. I. Municipalidad de Guayaquil) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54 letra q del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, destinará y entregará una asignación anual y permanente, en concepto de auspicio para la ejecución específica de actividades culturales que estimulen el fomento de las ciencias, la literatura y las artes, en favor de las siguientes instituciones constituidas sin fines de lucro, y hasta por los montos que se detallan a continuación:*

1.1.- CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, NÚCLEO DEL GUAYAS:	USD\$ 20,000.00
1.2.- CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA ANTONIO NEUMANE:	USD\$ 30,000.00
1.3.- ORQUESTA SINFÓNICA DE GUAYAQUIL:	USD\$ 40,000.00
1.4.- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y DIFUSIÓN CORALES:	USD\$ 30,000.00
1.5.- FUNDACIÓN SOCIEDAD FEMENINA DE CULTURA:	USD\$ 50,000.00
1.6.- FUNDACIÓN ORQUESTA SINFÓNICA JUVENIL DEL ECUADOR (FOSJE):	USD\$ 20,000.00
1.7.- INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ARTES DEL ECUADOR (ITAE):	USD\$ 30,000.00
1.8.- FUNDACIÓN EDUCATIVA, SOCIAL Y CULTURAL "BEATRIZ PARRA DURANGO"	USD\$ 30,000.00

1.9.- ASOCIACIÓN CULTURAL LAS PEÑAS DE GUAYAQUIL:	USD\$ 20,000.00
1.10.- FUNDACIÓN ARMONÍA:	USD\$ 20,000.00
1.11.- FUNDACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL NEGRO ECUATORIANO (FUDINE):	USD\$ 10,000.00
1.12.- CORPORACIÓN ZONA ESCENA	USD\$ 30,000.00
<b>1.13.- FUNDACIÓN HUANCABILCA:</b>	<b>USD\$ 20,000.00</b>
1.14.- Asociación SIPEA Iberoamericana-Sociedad Internacional-Capítulo Ecuador:	USD\$ 10,000.00

Los egresos necesarios para el cumplimiento de las asignaciones detalladas en este artículo, serán aplicados con cargo al presupuesto correspondiente de la Dirección de Cultura y Promoción Cívica, que se establece en la Ordenanza Presupuestaria de cada ejercicio económico; tales asignaciones se transferirán previo cumplimiento de las formalidades exigidas en la ley y ordenanzas municipales aplicables, dentro de los treinta días posteriores a la fecha de vigencia del Presupuesto de la entidad municipal."

**Art. 2.-Vigencia.-** La presente reforma entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M. I. Municipalidad de Guayaquil).

**DADA Y FIRMADA EN LA SALA DE SESIONES DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

Ab. Doménica Tabacchi Rendón  
ALCALDESA DE GUAYAQUIL (E)

Dr. Vicente Taiano Basante  
SECRETARIO DE LA M.I.  
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

CERTIFICO: Que la presente **REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA "ORDENANZA DE FOMENTO A LA CULTURA EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES"**, fue discutida y aprobada por el M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en sesiones ordinarias de fechas veintiséis de marzo y dos de abril del año dos mil quince, en primero y segundo debate, respectivamente.

Guayaquil, 2 de abril de 2015

Dr. Vicente Taiano Basante  
SECRETARIO DE LA M.I. MUNICIPALIDAD  
DE GUAYAQUIL

De conformidad con lo prescrito en los artículos 322 y 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, SANCIONO la presente **REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA "ORDENANZA DE FOMENTO A LA CULTURA EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES"**, y ordeno su PROMULGACIÓN a través de su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil.

Guayaquil, 6 de abril de 2015

Ab. Doménica Tabacchi Rendón  
**ALCALDESA DE GUAYAQUIL (E)**

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial, de la presente **REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA "ORDENANZA DE FOMENTO A LA CULTURA EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES"**, la señora abogada Doménica Tabacchi Rendón, Alcaldesa de Guayaquil, encargada, a los seis días del mes de abril del año dos mil quince.- LO CERTIFICO.-

Guayaquil, 6 de abril de 2015

Dr. Vicente Taiano Basante  
**SECRETARIO DE LA M.I. MUNICIPALIDAD  
DE GUAYAQUIL**

**EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE  
GUAYAQUIL**

**CONSIDERANDO:**

- Que,** es atribución del M. I. Concejo Municipal dictar y/o aprobar las ordenanzas y reglamentos para el desarrollo urbano de la ciudad;
- Que,** el 24 de enero del 2011, se publicó en la Gaceta Oficial No. 5 el "Reglamento Que Norma el Desarrollo Urbanístico y Arquitectónico del Proyecto Habitacional Municipal "Mucho Lote 2";
- Que,** de acuerdo con el Art. 54 letra o) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), los gobiernos autónomos descentralizados municipales tienen

entre sus funciones, la de regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal; y,

**Que,** en base a la experiencia obtenida de la aplicación del mencionado reglamento, es necesario establecer ajustes al mismo.

En ejercicio de la facultad legislativa que confiere la Constitución de la República del Ecuador, en los artículos 240 y 264, en concordancia con lo establecido en los artículos 7 y 57 letra a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,

**EXPIDE:**

La **MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO QUE NORMA EL DESARROLLO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO DEL PROYECTO HABITACIONAL MUNICIPAL "MUCHO LOTE 2"**.

**Art. 1.-** Incorpórese al Artículo 10 (Condiciones de Uso) del Reglamento, después del numeral 10.1.3, el siguiente numeral:

**"10.1.4.-** Las dimensiones mínimas y los requerimientos mínimos por tipo de establecimiento, aplicables a los locales comerciales o de servicios que se desarrollen dentro de cada predio Residencial-Comercial, será el aplicable a las denominadas "Zonas Periféricas" contenidas en la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones vigente (Gaceta Oficial No. 21 del 31 de octubre del 2011)."

**Art. 2.-** Sustitúyase el texto del numeral 12.1.2 contenido en el Art. 12, que señala:

**"12.1.2.- REGISTRO DE VISTA.-**  
Para distancias menores a tres (3) metros se exigirán ventanas altas con un antepecho mínimo de 1,80 metros. También se permitirán antepechos mínimos 0,90 metros de altura, siempre y cuando se coloquen vidrios opacos, texturas, esmerilados, arenados que no permitan el registro de vista."

Por el siguiente texto:

**"12.1.2.- REGISTRO DE VISTA.-**  
Para distancias menores a tres (3) metros respecto de predios vecinos, se permitirán ventanas bajas con

antepechos de mínimo 0,90 m. de altura."

La presente Modificación Reglamentaria entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil.

**DADO Y FIRMADO EN LA SALA DE SESIONES DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL A LOS DOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

Ab. Doménica Tabacchi Rendón  
ALCALDESA DE GUAYAQUIL (E)

Dr. Vicente Taiano Basante  
SECRETARIO DE LA M.I.  
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

## ANEXO 6: FOTOGRAFÍAS DEL PROGRAMA CENTRO DE EXPRESIÓN MUSICAL

### Jornadas de clases



Fuente: Fundación Huancavilca

## APOYO SOCIAL Y PSICOLÓGICO

Aprendizaje y  
Técnicas  
De Estudios

Convivamos  
sin violencia

Trabajo  
en Equipo

Etiqueta Protocolo  
y comportamiento  
Escénico



### Talleres con familias



## PRESENTACIONES EN DIVERSOS ESCENARIOS



Museo Presley Norton de Guayaquil



Auditorio de la Iglesia Estella Maris



## Fundación Huancavilca - Guasmo



## Prosperina



**Concierto didáctico e intercambio de técnica con la agrupación Bluegrass "Ajusco Mountain Boys" de los EE.UU. en Fundación Huancavilca – Guasmo.**



**Solistas de Flauta, Violín & Clarinetes, en Mini Teatro del Centro Cívico**



**Solistas y Orquesta en el Mini Teatro del Centro Cívico**

## Rendición de cuentas, Solistas & Orquesta



## COMITÉ DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA: Actividades de autogestión



Fuente: Fundación Huancavilca

## EVALUACIONES

Proceso de evaluación externa realizado con el apoyo del Maestro David Harutyunyan Director de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil.



Fuente: Fundación Huancavilca

## ANEXO 7: ARTÍCULOS DE PRENSA SOBRE LA ORQUESTA INFANTO JUVENIL DEL GUASMO

*En el Guasmo suena Mozart*

Recuperado: <http://www.revistamundodineros.com/?p=1768>



*El Centro de Expresión Musical de la Fundación Huancavilca cumplirá 10 años, allí se forman los integrantes de la Sinfónica Juvenil del Guasmo.*

Por Ileana Matamoros

Fotos María Grazia Goya

Eduardo tenía seis años cuando su joven madre se enamoró de nuevo y se fue definitivamente de aquella pequeña casa del Guasmo Central, en el extremo sur de Guayaquil. Él quedó al cuidado de su abuela, Daisy Lino, a quien ahora llama mamá. Fue ella quien por esos días se enteró de que una fundación estaba abriendo un curso vacacional de música, y lo llevó “para que se entretenga, para que no esté aquí en la casa llorando, extrañándola”. Eduardo ahora tiene 16 años, toca el clarinete en la Orquesta Juvenil del Guasmo y es uno de los solistas. El adolescente es de poco hablar, tímido con los extraños. Su hermana mayor, María Fernanda, cuenta como quien explica: “Él es así. Imagínense, no le gusta bailar, ni la salsa, ni el merengue, ¡no le gusta ni el reguetón! Pasa en su cuarto, leyendo sus cosas, tocando o escuchando su música. Ah, y viendo las caricaturas, eso le encanta”. Logramos que Eduardo se sienta cómodo preguntándole sobre el clarinete. Nos habla de las partes que lo componen, de su geometría, de la función que cumple en una orquesta sinfónica, de la sonata 120 de Brahms... y cuando es evidente que la información supera el entendimiento de sus interlocutores, concluye sonriente: “es el instrumento que toca Calamardo, el vecino de Bob Esponja”.

En febrero se cumplirán diez años de aquel día en que su abuela lo llevó al naciente Centro de Expresión Musical de la Fundación Huancavilca. “Nos pusieron frente a una mesa larga. Era como un bufet, allí estaban todos los instrumentos y del otro lado de la mesa los profesores. No sé por qué fue, pero apenas vi el clarinete me gustó”, recuerda Eduardo.

Hoy, 190 niños y jóvenes estudian en el CEM. Cuando adquieren la destreza suficiente pasan a formar parte de la orquesta más conocida como La Sinfónica del Guasmo, aunque desde hace año y medio se abrió la sede de La Prosperina (otro gran barrio popular, al norte de la ciudad), y el nombre oficial de todo el conjunto se haya ampliado a Orquesta Sinfónica Infanto-Juvenil del Guasmo-Prosperina.

Vivianne Almeida, directora ejecutiva de la Fundación Huancavilca, recuerda que cuando el proyecto empezaba la agencia de publicidad les recomendó buscar otro nombre. “Nos dijeron que sería mejor si no se posicionaba su relación con un sector marginal. ¡No entendieron que eso era justamente lo que queríamos!, que se sepa que es una orquesta sinfónica formada con niños y jóvenes de este barrio, del Guasmo”, dice Almeida.

Para ubicarse en el Guasmo desde cualquier parte del mundo —estimado lector— vaya a Googlemaps: hacia el sur de Guayaquil encontrará fácilmente el Parque Forestal, la última gran área verde de la ciudad en esa dirección. Conservando la escala haga el ejercicio de desplazarse abajo, hacia el Puerto Marítimo. Notará que en cada clic los árboles van desapareciendo, hasta que lo único que registra la foto satelital son los reflejos de los techos de zinc sobre pequeñas y humildes casas. El Guasmo le debe su nombre a que en el sector abundaban esos árboles, paradójicamente hoy, allí, prácticamente no existen espacios verdes. En los años cincuenta, el Guasmo, que había sido una gran hacienda propiedad de acaudaladas familias, empezó a ser “invadido”, ocupado informalmente por migrantes del interior del país, sobre todo de la Sierra. Fue territorio de caudillos, líderes barriales, traficantes de tierras que parcelaron los terrenos sin consideraciones urbanísticas y muchas veces a punta de bala. Cientos de miles de familias se formaron en este barrio que nació de la necesidad y la falta de recursos. Con el pasar de las décadas llegaron el asfalto y los servicios públicos, incluso la Metrovía. Pero para solucionar los problemas sociales de las zonas urbano-marginales más densamente pobladas de Guayaquil, no es suficiente.

Según la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños y Adolescentes (Dinapen), El Guasmo y La Prosperina son los sectores donde más se registran robos y asaltos perpetrados por menores de edad. Daisy no necesita leer las estadísticas que publican los diarios para saber que “en este barrio no abundan los buenos ejemplos... Por eso es que yo a Eduardito no lo suelto, quizá por eso es tan tímido -reflexiona-, pero tengo que ser dura, porque si él se me tuerce, entonces sí van a aparecer mamá y papá a reclamarme. Por eso es que yo lo apoyo con su música, eso es lo que le gusta, lo único que le gusta”.

### **El talento no discrimina**

El propósito del CEM es la inclusión, generar en los jóvenes un sentido de pertenencia a través de la oportunidad, rompiendo el mito que la educación musical es un privilegio de las élites económicas. “Una o dos veces al mes tenemos presentaciones públicas o privadas: conciertos didácticos, actividades de promoción cultural. Visitamos escuelas para enseñar qué es una orquesta sinfónica o la historia de los instrumentos”, explica Jorge Layana, concertista de oboe y maestro de música graduado en el Conservatorio P. I. Tchaikovsky de Moscú; él es el actual

director del CEM. Según Layana, el mayor logro de la Sinfónica del Guasmo es haber demolido un prejuicio implícito: “Antes ni se consideraba que un chico de barrio marginal podía ser un músico académico. Claro, la música sinfónica es históricamente elitista, se empezó a tocar en los palacios. Mozart, Haydn componían música para la corte... pero la verdad es que el talento no discrimina clases sociales”.

Además de las obras de autores clásicos, la orquesta incluye en su repertorio temas de música popular y contemporánea. Para la foto Eduardo se arrima en una pared de su cuadra y empieza a tocar el famoso tema de *La Pantera Rosa*. Algunos vecinos que pasan se detienen para escucharlo desde la vereda de enfrente.

A Daisy se le humedecen los ojos de emoción cuando habla de su nieto y su vocación por la música. Recuerda que cuando Eduardo era chiquito un buen día se empezó a colgar con insistencia de los pasamanos de los parques, le habían dicho que tenían que crecerle los dedos para poder alcanzar las últimas clavijas del clarinete, pero Eduardo no quería esperar. “Tomaba leche y se estiraba los deditos”, cuenta Daisy con ternura.

El CEM no es el único espacio para el desarrollo de la comunidad que tiene la Fundación Huancavilca, hay un centro de estimulación temprana, escuela de fútbol, de danza, un centro de desarrollo microempresarial... “Pero sin duda la orquesta es la que más trasciende —acepta Vivianne Almeida, la directora ejecutiva de la Fundación— y es también lo que mayor inversión necesita”, añade con cierta preocupación. Los instrumentos y su mantenimiento son costosos (un violín puede llegar a costar \$ 350, las trompetas \$ 800, un clarinete \$ 800, un contrabajo \$ 1 100...), y se requiere un profesor para cada instrumento. Otra necesidad urgente es adquirir instrumentos especiales para los más pequeños, a los que, como le sucedía a Eduardo, no les alcanzan los deditos para tocar. A inicios de año, el CEM atravesó una crisis financiera que puso en jaque su gratuidad y ocasionó que decenas de niños abandonaran su educación musical.



### **Estudiar**

Daisy ha acompañado a su nieto en cada viaje con la orquesta. A excepción de aquella vez que se fue a un encuentro de sinfónicas juveniles en Mar del Plata, Argentina. “Fue una lucha conseguir que los padres le den permiso de salida. Al final hasta yo dudaba. Pero mi comadre me convenció, me dijo: ‘déjelo, déjelo ir, si no se va ahora, ¿cuándo lo va a poder mandar usted a un viaje así?’

Y tenía razón. Me puse a sacar cuentas y ni ahorrando cuatro años alcanzaría a pagar el pasaje”. La Fundación se ocupó hasta del costo del pasaporte.

Desde hace tres años Eduardo no va al colegio, un bus lo atropelló y perdió el año por faltas. Los gastos médicos del accidente se sumaron a los de la diabetes de Daisy y su frágil economía se vino a pique. Ahora él trabaja como ayudante en un taller de carpintería, pues los ingresos que recibe su abuela como empleada doméstica ya no alcanzan. Por la noche estudia mecánica a distancia. Pero está decidido que el año que viene volverá al colegio. “Un músico analfabeto no sirve para mucho, él no puede andar por el mundo ignorando tanta cosa”, dice Daisy. Eduardo Camina 25 cuadras hasta la Fundación para sus clases, “llueva o haga sol”, como dice su abuela, 50 centavos de bus resultan un lujo para esta familia. Eduardo señala que sus amigos Pedro y Carmen Guamán, compañeros clarinetistas desde el comienzo viven en Durán y atraviesan la ciudad para ir a sus clases.

Ni la carpintería ni la mecánica ni regresar al colegio parecen entusiasmar a Eduardo; su única ilusión es llegar, algún día, a formar parte de la Sinfónica de Guayaquil. El maestro Layana cuenta con orgullo, pero con cierta pena, que muchos de los alumnos más sobresalientes, cuando llegan a los 20 y pico, se unen a otras orquestas, o se convierten en profesores particulares, algunos incluso forman sus propios grupos musicales. No niega que quisiera que todos se quedaran en el CEM. “Pero justamente ese es nuestro propósito: formar instrumentistas con la experiencia necesaria en el ámbito académico para que puedan aplicarla en futuras actividades profesionales. Darles la oportunidad para que vuelen por sí solos”.

#### *Recuadro*

##### **Pequeñas historias musicales**

- **Kerly Veloz Cortez** tiene 11 años y toca el contrabajo desde hace un año y medio. A veces se cansa de cargarlo y le duelen las ampollas que se le forman en los dedos, pero no se arrepiente de haber escogido este instrumento: “Son pocas las mujeres que tocan contrabajo, de ley que me gusta”, dice. No ha descuidado los estudios, tuvo las mejores notas este año y siempre ha estado en el cuadro de oro en la escuela.

- **Las hermanas Salazar Paris-Moreno** son de La Prosperina. Las gemelas Kerly y Allison tienen seis años y tocan la trompeta.

- **Lisbeth** de 11 años y **Marjorie** de 20 tocan el trombón. Les gusta la salsa, el merengue y, en general, la música bailable. “Me encanta cómo tocan los salseros, yo también quiero ser famosa”, dice la mayor, sus preferidos son Héctor Lavoe y Joe Arroyo.

##### **Pie de foto**

Eduardo Loja tiene 16 años, toca el clarinete desde los seis. Forma parte de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Guasmo.

## 21 años de una Sinfónica que hace vibrar al Guasmo

Recuperado: [www.elcomercio.com/tendencias/cultura/21-anos-de-sinfonica-que.html](http://www.elcomercio.com/tendencias/cultura/21-anos-de-sinfonica-que.html)



Algunos pesan hasta 50 libras. Por eso, cuando **Kerly Veloz** se acercó a uno por primera vez -a sus 9 años- le pareció un **gigante de curvas de madera**. "Mis padres querían que **aprendiera violín**. Pero cuando lo vi me dio curiosidad; y más cuando supe que pocas **mujeres eran contrabajistas**, porque dicen que las mujeres no tenemos mucha fuerza en los dedos".

**Desafiante**, la adolescente de **13 años es ahora la contrabajista de la Orquesta Sinfónica Infanto-Juvenil del Guasmo**, que nació en el Centro de Expresión Musical (**CEM**) de la Fundación **Huancavilca**, en el **Guasmo Sur de Guayaquil**.

El lunes, frente a un espejo en el estudio de **ensayos**, **Kerly** improvisó una **melodía**. En el piso, **tres contrabajos acostados** y otros tres de pie junto a la pared eran su **público**.

Ella es parte de la segunda **generación de la orquesta**, conformada por 38 niños -de 7 a 16 años- que viven en el **Guasmo**, **La Prosperina** y otros sectores marginales de la ciudad.

El talento no discrimina. **Así lo cree Viviana Almeida**, directora ejecutiva de **Fundación Huancavilca**. "Hemos cambiado vidas. Antes se pensaba que en el Guasmo solo había delincuencia... Aquí rompimos el paradigma de pensar que el arte es solo para las élites".

[[OBJECT]]

Por estos días la **fundación cumple 21 años**. No recibe recursos **fijos del Estado**. Su principal fuente es la autogestión. Con danza, deportes, emprendimientos y música, han llegado a más de **9 000 beneficiarios** y solo su **Orquesta Sinfónica** ha vinculado a lo largo del tiempo a unos 400 chicos.

Para **Samuel Villafuerte**, la pasión por el contrabajo cambió su vida. Pasaba horas junto a él, a veces de 09:00 hasta las 17:00. "**Tenía problemas en casa y la música fue un refugio**".

A los 17 años llegó al **CEM**, cuando este recién abría sus puertas. Y **conquistó a su maestro Ignacio Varela** entonando una salsa. Al poco tiempo entró y fue parte de Orquesta Sinfónica del Guasmo. A sus 28 años, ahora se apasiona por compositores como **Ludwig van Beethoven, Johann Sebastian Bach**, Wolfgang Amadeus Mozart... "Toda mi vida la he pasado en el Guasmo. Y es motivante para un muchacho de un sector como este poder tocar en el Lincoln Center, en **Estados Unidos**; estar en Cuba, en Perú, en Italia, en España. Yo creo que Dios y esta fundación me permitieron vivirlo".

En la actualidad, **Samuel es maestro de Kerly**. La jovencita quiere forjar su propia trayectoria en la música, aunque su instrumento, en ocasiones, sea rebelde. "Cuando toco por mucho tiempo me salen ampollas en los dedos. Pero no dejo de tocar, hasta cuando me sangran... Algún día sé que se me harán callos y ya no tendré problemas".

## ***Sinfónica del Guasmo cautiva al ritmo de la música nacional***

Recuperado: <http://www.elmercurio.com.ec/406792-sinfonica-del-guasma-cautiva-al-ritmo-de-la-musica-nacional/#.VbQFZPIkK-e>



Integrantes de la Sinfónica Infanto Juvenil del Guasmo, ayer en la Basílica de esta ciudad, durante el concierto de música nacional con el maestro Leonel Bermúdez. ACR

### **Flautines, trompetas, clarinetes, violines, violas...se fusionan con repertorio dirigido a estudiantes y docentes.**

Suspiros y aplausos generó “El aguacate”, aquel pasillo compuesto por el quiteño Cesar Guerrero Tamayo, y que fue parte del repertorio de 17 melodías que ofreció ayer en la Basílica de esta ciudad la Orquesta Sinfónica Infanto Juvenil del Guasmo, agrupación integrada por 39 niños y adolescentes bajo la dirección del maestro Leonel Bermúdez.

Son artistas que llegaron temprano a la capital azuaya, provienen del Guasmo, un barrio considerado marginal al sur de Guayaquil. Lucían impecables camisas blancas y corbatas color celeste los hombres y pañuelo, las mujeres. Previo a su presentación, cada músico acomodaba con mucho cuidado sus instrumentos: flautín, trompeta, violín, contrabajo, chelo, etc.

Ahí estaban Oscar Luque y Ezequiel Palacios, quienes miraban cada espacio del auditorio con total atención, dijeron que están ansiosos por el público que los iba a escuchar, todos estudiantes y profesores. Por eso el maestro Bermúdez preparó una hora y media de programa, la primera media hora fue un concierto didáctico para que los asistentes vean y escuchen cómo se toca cada

instrumento de cuerdas, vientos y percusión; y, el resto de tiempo fue el concierto de música nacional.

El director explicó que la Orquesta entrega una nueva visión del Chulla Quiteño, Chola Cuencana, Niégalo Todo, Chica Linda, Sendas Distintas y otras canciones, pero siempre respetando la evolución del género, mostrando un sonido propio con un coordinado nivel compositivo en el cual cada instrumento es vida, porque son un equipo.

La Orquesta comenzó su preparación hace tres años, y hoy ya está en la capacidad de dar una gira nacional, para la cual tiene el aval del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, IEPI. En diciembre irá a Quito; en enero 2014 a Salinas; y, terminará el recorrido en su tierra natal.

Es la fundación Huancavilca la que impulsa el trabajo de estos jóvenes artistas. Alexandra Molineros, directora del Área de Recreación Formativa de la fundación, informa que tienen programas dirigidos a sectores de escasos recursos de Guayaquil; y, una de esas propuestas es el Centro de Expresión Musical, en donde nacieron los integrantes de esta Orquesta. (ACR)

### **Segunda generación de Orquestas**

El programa ya tiene once años de vida, actualmente van por la segunda generación de Orquestas Sinfónicas la primera fueron chicos de siete, 12 y 15 años de edad que iniciaron en el 2002, y ahora ya son jóvenes y adultos que han continuado con la música, rememora.

La matriz de la fundación está ubicada en el Guasmo “un sector de escasos recursos y oportunidades, considerado muy peligroso, y los niños hacen la diferencia en ese lugar, es muy reconfortante ver a un niño que se ve como un lunar en el barrio en donde los niños generalmente están en actividades en la calle”, comenta Alexandra Molineros.

El Centro de Expresión Musical actualmente atiende a 100 personas, quienes reciben clases instrumentales y teóricas, 39 de ellos conforman la actual Sinfónica. Los otros integrantes pueden escoger danza, teatro, etc. Entonces, después de sus actividades educativas regulares, ellos acuden a la fundación y aprenden los diferentes artes y deportes, también.

## ***Una sinfónica para callar la inseguridad***

Recuperado: <http://www.extra.ec/ediciones/2010/06/29/especial/una-sinfonica-para-callar-la-inseguridad/>



**Chicos de las clases más humildes de Guayaquil cambian el “ritmo” a sus días, gracias a la Orquesta Sinfónica del Guasmo.**

Al cruzar las puertas de la Fundación Huancavilca, en el Guasmo norte, las melodías de diferentes instrumentos invitan a recorrer un salón repleto de niños, adolescentes y jóvenes. Han llegado a sus clases antes que el maestro, por lo que ensayan repertorios que incluyen música clásica, tropical y nacional.

Allí se encuentran 35 chicos de escasos recursos tocando con esmero y delicadeza sus instrumentos musicales. Ellos conforman la Orquesta Sinfónica Infanto-Juvenil del Guasmo (OSJG), bautizada así por la misma comunidad.

Sus inicios se remontan al año 2002, como parte de un programa social del Centro de Expresión Musical de la Fundación Huancavilca, “para brindarles la posibilidad de aprender a tocar diferentes instrumentos y fortalecer en ellos el potencial musical como alternativa de vida”, comenta su director Jorge Layana.

Uno de ellos se llama Ángel Villafuerte, de 26 años, habitante de Mucho Lote. Ingresó hace ocho años en la orquesta con la idea de tocar percusión, pero cuando agarró la trompeta descubrió que ese sonido estaba hecho a su medida. “No me imagino vivir sin la música” agrega. Además de pertenecer a la orquesta, es también profesor de trompeta en la Fundación, por lo que en sentido figurado “desayuna, almuerza y merienda música”.

Lo novedoso de este programa es “la inclusión de los chicos”. Al mismo tiempo que los aparta de situaciones de riesgo, “convirtiéndolos en ciudadanos positivos y productivos para la ciudad y el país” según el maestro Layana, encargado de dirigir los ensayos diarios, que comienzan a las 15:00 y pueden terminar a las 18:00.

El impacto ha sido tal, que a inicios de este año abrieron otra sede del Centro de Expresión Musical en la Prosperina. El financiamiento es cubierto por los fondos del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el Ministerio de Cultura y del Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INFA). Además de que la Orquesta Sinfónica de Guayaquil los apoya con el equipo docente.

Llevar un instrumento musical al Guasmo y tocarlo todas las tardes ha convertido a esos chicos en personajes de admiración. Muchos se ganan la vida en actos culturales y enseñan música en su comunidad. Así como también, hay dos de ellos que lograron imponerse en la Orquesta Sinfónica de Guayaquil.

Samuel, de 11 años, es uno de los más pequeños del grupo. Se abraza al violoncelo en el asiento y se emociona cuando se le pregunta qué desea ser en un futuro. “De grande quiero ser un director de orquesta, y seguir tocando el violoncelo”. Aún cuando no conoce mucho sobre la vida de Mozart, sí ha tocado su música. “Fue un señor que compuso 101 sinfonías” explica con inocencia. Según Alexandra Molineros, directora de Relaciones Públicas de la Fundación, “existe la preocupación de profesionalizar a los chicos, abasteciéndoles la mayor cantidad de equipos”. Prueba de ello es que hace poco adquirieron un set de timbales, cuatro trompetas y dos fagot, gracias a los fondos proporcionados por el Gobierno.

Las únicas condicionantes para recibir a los chicos en el Centro de Expresión Musical son: estudiar en una escuela fiscal, y que los recursos de su familia no excedan los \$300, oo.

Tras las felicitaciones del maestro los intérpretes se retiran a sus casas aferrados a los instrumentos. En ellos ha recaído la esperanza y la alegría de un barrio donde la inseguridad no ha cesado del todo.

### **Las enseñanzas de un instrumento**

Alrededor de las 15:00 cesan todos los ruidos. Los niños se concentran viendo al oboísta Layana detrás del atril y de inmediato se escucha en armonía la Sinfonía Quinta de Beethoven. Pensar que la educación musical era elitista, “es un criterio que nosotros hemos roto”, asegura el maestro de renombre. “Abrimos las puertas para que los chicos aprendan a amar esta música”. Existen dos etapas dentro del programa. En primera instancia, los niños ingresan a conformar el coro y de allí se los direcciona hacia los diversos instrumentos. “Si el profesor nota que el niño es apto para la orquesta, saldrá del coro y empezará a tocar un instrumento” explica el director.

Entre las melodías más comunes que se emplean en sus clases son aquellas de Mozart,

Beethoven y Vivaldi. Así como las de compositores nacionales como Julio Jaramillo o Gerardo Guevara. “Ellos han crecido artísticamente lo suficiente como para presentarse en cualquier escenario” sostiene el oboísta.

Hasta la fecha han realizado más de cien presentaciones en diferentes eventos públicos y privados dentro y fuera del país. En noviembre del 2009 estuvieron en un Festival de Orquestas en Mar del Plata (Argentina). Mientras que el pasado 23 de junio se lucieron en el teatro Centro Cívico, en el show “La sorpresa”. Allí estuvieron bajo la dirección musical de David Harutyunyan, dejando fascinados a los asistentes.